

SHEINBAUM VA POR IMSS A REPARTIDORES DE PLATAFORMAS

FIRMA iniciativa para que trabajadores de apps como Uber, Didi o Rappi tengan seguridad social; estiman beneficio para 658 mil; no cambia modelo de negocio. **pág. 12**



HOY ESCRIBEN

El sentenciado **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Después de la tómbola **pág. 9**
BERNARDO BOLAÑOS

Condenan a más de 38 años a García Luna **pág. 10**
FRANCISCO CÁRDENAS

LA JUDICATURA PONE FIN A PARO DE LABORES EN EL PJ

YA SÓLO trabajadores lo mantienen, porque "no hay condiciones"; magistrado Gómez Fierro, quien puso freno a reformas de AMLO, renuncia. **pág. 9**

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4778

PRECIO \$10.00

IMPONE TAMBIÉN A EXTITULAR DE SEGURIDAD MULTA DE 2 MDD

EU condena a García Luna a 38 años de prisión por narco

S. RAMÍREZ Y Y. BONILLA

Declara juez Cogan a exsecretario de Felipe Calderón culpable de 5 cargos relacionados con delincuencia organizada y mentir a autoridades; favoreció al Cártel de Sinaloa, señala **págs. 6 a 8**

"Tiene una doble vida... y su conducta es la misma que la de *El Chapo*", le dice; sentencia envía mensaje de que nadie está por encima de la ley: fiscal; su abogado adelanta que apelará

FCH afirma que nunca tuvo "evidencia verificable" que lo involucrara en ilícitos ni recibió información de agencias de inteligencia; antes, Claudia criticó cinismo de GGL al solicitar clemencia

En la 4T afirman que sólo falta el expresidente; el PAN, vía Marko Cortés, le pide explicaciones; Ken Salazar destaca acusación contra *El Z40* y *El Z42*; aún "controlan al Cártel del Noreste"



Lemus y MC se quedan con Jalisco

TEPJF desecha por unanimidad argumentos de Claudia Delgadillo; emecista ofrece colaboración con Gobierno federal; busca hacer del estado referente internacional. **pág. 10**



“HEMOS ganado con el respaldo de la gente y la confianza de todas y todos los jaliscienses. Nos esperan buenos tiempos, llenos de esfuerzo y, sobre todo, un gran trabajo en equipo”

PABLO LEMUS
Gobernador electo de Jalisco

TRÁGICA MUERTE DE LIAM PAYNE, EXINTEGRANTE DE ONE DIRECTION

pág. 29



7 503026 052006

LA DOS

83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaBRONZE
Mejor prensa
Unidad de Navarra en
Pamplonaa!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plataBND
2015
2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIO CERTIFICADOSUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Que se vayan al territorio

Y fue la Presidenta **Claudia Sheinbaum** quien ayer dio un jalón de orejas a los diputados, luego de que en su conferencia le preguntaran sobre los agrios diferendos que surgieron en la bancada morenista por el reparto de comisiones. Y es que la mandataria si bien se desmarcó de referirse al funcionamiento del Congreso, aprovechó para señalar: "Mi opinión es que las y los legisladores tienen una tarea fundamental y es regresar a su territorio. Si proponer leyes, votar las leyes, discutir las, debatirlas, pero fueron electos por el pueblo. Y muchas veces llegan a ese lugar, al Congreso, a ese gran edificio, y ya no salen de ahí. Creo que ahora las sesiones son martes y miércoles. Y tienen jueves, viernes, sábado, domingo y lunes, los que no están en comisiones y no tienen una tarea legislativa particular, para ir a hablar con la ciudadanía, a informar de las reformas al Poder Judicial, de la reforma que se está haciendo a las empresas públicas del Estado en materia energética. Ésa es una tarea fundamental. A territorio", les dijo.

El desarrollo a FCH

Y tras la condena de la justicia de Estados Unidos a **Genaro García Luna**, hizo a muchos levantar la ceja el duro desarrollo que acometió ayer el Partido Acción Nacional en voz de su dirigente nacional, **Marko Cortés**, del expresidente **Felipe Calderón**. Y es que, nos comentan, además de desmarcarse, Marko embistió al advertir que Calderón "tendría que dar toda la explicación de por qué lo invitó y qué fue lo que pasó para que se coludiera (con el crimen organizado) y también él tendría que explicar si se enteró. Y si no se enteró, por qué no se enteró. Porque al final de cuentas, el Ejecutivo federal es responsable también de todo, de su equipo de gobierno". Sus señalamientos recibieron revires de figuras que en su momento formaron parte del gobierno de FCH como **Ernesto Cordero** y **Javier Lozano**, quienes optaron por la frontalización personal. El caso es que para Acción Nacional, al parecer, el único gobierno suyo del que se puede ufanar es el de **Vicente Fox**.

El mal juego del Cuau

El hallazgo sin vida de los profesores **Laura Ortiz** y **Enrique Sánchez**, quienes fueron secuestrados desde el 9 de septiembre en Cuernavaca, Morelos, es una de las secuelas del mal gobierno de **Cuauhtémoc Blanco**. Los catedráticos de la Universidad Autónoma de Morelos fueron plagiados en el contexto de una crisis de inseguridad que caracterizó a la administración del exfutbolista, hoy flamante diputado federal de Morena. Se sabe que los profesores fueron asesinados a pesar de que se pagó el rescate que se exigía. Sus cuerpos fueron encontrados el martes por la noche en el poblado de Topilejo, en los límites entre la alcaldía Tlalpan, de la Ciudad de México, y el municipio morelense de Huitzilac. Dentro de la tragedia, esta vez hubo coordinación entre las fiscalías de ambas entidades para tratar de dar con el paradero de las víctimas, lo que evitará la politización de la indagatoria, como ocurrió en otros casos. Ésta es otra de las razones por las que cada día se desmarca más el actual gobierno estatal.

Prepotencia de alcalde en SLP

Quien se vio muy mal fue el presidente municipal de Huehuetlán, San Luis Potosí, **Ramón Martínez Avitud**, al ordenar a su gente agredir a elementos de la Guardia Civil estatal que intentaban revisar su camioneta. Los uniformados detectaron que el vehículo presentaba impactos, al parecer de arma de fuego, y procedieron a una inspección. Pero el alcalde morenista encaró a uno de los oficiales y se negó a la revisión. Tras un breve y ríspido diálogo, los policías optaron por retirarse, pero el alcalde les dijo: "No, aguántenme" e hizo señales con la mano a sus colaboradores para que se acercaran y hostigaran a los guardianes del orden. "No los quiero volver a ver por aquí", les gritó, mientras uno de sus ayudantes intentó abrir la puerta de la patrulla. Los policías no cayeron en la provocación y se marcharon. El gobernador **Ricardo Gallardo**, nos dicen, ha realizado una importante labor de prevención del delito, pero hay ciertos alcaldes que no ayudan, sino todo lo contrario. Uf.

Picones en el Senado

Y es en el Senado donde siguen los picones entre el legislador del PRI por Coahuila, **Miguel Riquelme**, y el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**. Y es que ayer, durante la discusión de la reforma en materia energética, nos cuentan, al momento de subir a tribuna para argumentar su reserva al dictamen, el exgobernador de Coahuila inició con una crítica a Noroña, a quien le dijo que "no le queda mucho hacerse el cómico (...) Yo puedo ser tan barbaán como usted, pero conduzca esta asamblea con equidad". El enojo del priista provino de que, un día antes, el líder del Senado a cada rato recordaba que ya tenía un ayudante para contar el tiempo a los expositores, en alusión a Riquelme. Ayer, éste le reprochó: "A nosotros nos empieza a gritar y a los suyos nada más les avisa". El morenista no la dejó pasar y respondió que no aceptaba los insultos "de quien acaba de subir a tribuna" y dijo que en la oposición andan muy inquietos; "aquí les tengo un té de pasiflorina". ¿Qué tal?

La batalla por la CNDH

Y nos cuentan que en la contienda por presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos si bien es verdad que la actual *ombudsperson* tiene ya algunos apoyos, resulta que también tiene rivales fuertes. Y es que entre los perfiles anotados que ya cumplieron con todos los requisitos figuran el de **Nashieli Ramírez**, actual titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. También están otros como el de **Tania Ramírez Hernández**, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México y uno más es el de **Carlos Pérez Vázquez**, quien formara parte de la Comisión para el Acceso a la Verdad y el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia para la llamada Guerra Sucia, creada en el sexenio pasado. Hay pues, nos comentan, buenos cuadros que pueden dar otro derrotero a la CNDH, por lo pronto, uno de mayor profesionalidad. ¿Será cierto que hasta al momento nada está dicho? Pendientes.

QUEBRADERO

EL SENTENCIADO

POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

Con los casi 39 años de sentencia a Genaro García Luna se cierra una de las páginas más oprobiosas de las autoridades de justicia en el país.

El exfuncionario representa los vericuetos y la corrupción que rodea al sistema judicial y del cual no se ha podido salir. La reforma al Poder Judicial no es necesariamente la mejor alternativa como para tener la certeza de que gestiones como la de García Luna no se vayan a repetir. Se nos pueden venir coyunturas más sofisticadas en la actuación de los impartidores de justicia, pero no por ello van a dejar de producir efectos similares a los que hemos visto y vivido a lo largo de años.

Genaro García Luna representa una parte oprobiosa del sistema de justicia mexicano. No es un hecho aislado. Más bien tiene que ver con lo que durante años ha sucedido en las cloacas de los sistemas de seguridad.

La narrativa que se trató de imponer a lo largo de los seis años de Felipe Calderón poco o nada tuvo que ver con los resultados. Genaro García Luna se encargó de llevar a cabo una serie de actos para tratar de generar en la opinión pública una especie de evidencia de que se avanzaba en contra de la delincuencia organizada.

Las puestas en escena en los casos de Florence Cassez y de Rubén Omar Romano, entre otros, mostraron la importancia que tenía para el presidente en turno y su encargado de seguridad, se buscaba crear una narrativa de que las cosas se estaban resolviendo. Romano al final optó por mejor hacerse a un lado, porque además de vivir un secuestro muy doloroso también padeció todo tipo de presiones para "colaborar".

Sin embargo, las acusaciones de las autoridades estadounidenses poco o nada tienen que ver, por obvias razones, con su gestión y los asuntos internos de México. Donde está la gran clave está en la relación, a decir de los impartidores de justicia de EU, que estableció con la delincuencia organizada al amparo de su cargo en el gobierno mexicano.

El expresidente Calderón ha venido insistiendo que enfrentó de manera directa al narcotráfico, que no dio concesión alguna, como ha sucedido en años recientes con la famosa máxima de "abrazos no balazos".

Es cierto que en este sentido las estrategias fueron en su operación distintas, aunque de fondo tengan muchas similitudes; sin embargo, el método utilizado por García Luna acabó por hacer lo que quería sin importar ni la forma ni el fondo.

La pregunta que corre es qué tanto Felipe Calderón conocía lo que hacía su encargado de seguridad. La disyuntiva desde donde se ve es riesgosa, porque si no sabía, sin duda es una falta mayúscula en un presidente, y si sabía la cuestión es por qué no paró las cosas cuando tuvo la oportunidad de hacerlo. Como hipótesis: podría ser que le plantearon en varias ocasiones que con lo que se estaba haciendo las cosas al menos podrían atemperarse.

Es inevitable que las miradas ahora se dirijan hacia Felipe Calderón. Hasta ahora el encargado de seguridad se ha mantenido en silencio y muy probablemente así será hasta que cumpla su larga sentencia, como están las cosas el expresidente tiene motivos para estar a las vivas.

López Obrador, la Presidenta y la mayoría confirmaron su narrativa de años, pero no se puede dejar de considerar que Calderón no ha dejado de estar señalado más por la elección del 2006 que por su estrategia en materia de seguridad, la cual no es muy distinta de lo que ha pasado en estos últimos años.

De nuevo ha sido la autoridad estadounidense la que juzga y sentencia a un connacional. En EU no acostumbran verse en su espejo, para ellos los problemas siempre vienen del exterior.

Veremos si a futuro el sentenciado cuenta algo más que lo de sus dos desesperadas cartas.

RESQUICIOS.

Por más que le buscó Morena, no pudieron revertir los resultados electorales en Jalisco. A pesar de que MC perdió importantes municipios, logró quedarse con la gubernatura del estado y con su capital lo cual le suma, sobre todo, porque asomó la cabeza en las elecciones presidenciales.

EN EU no acostumbran verse en su espejo, para ellos los problemas siempre vienen del exterior. Veremos si a futuro el sentenciado cuenta algo más que lo de sus dos desesperadas cartas

SAMSUNG

Galaxy Ring

Galaxy AI  ha llegado



samsung.com/mx

Galaxy AI hace referencia a: Inteligencia Artificial Galaxy. Imágenes utilizadas con fines ilustrativos. La disponibilidad de colores y tallas puede variar según el punto de venta. Galaxy Ring es compatible con dispositivos que funcionen con Android R OS y versiones posteriores, y requiere la aplicación Samsung Health (v6.27 o superior) y el inicio de sesión en Samsung Account. Para Energy Score, los datos de salud registrados desde Samsung Galaxy Ring deben sincronizarse con la aplicación Samsung Health. Se necesita al menos los datos de actividad del día anterior y los datos de sueño y frecuencia cardíaca durante el sueño. No está diseñado para usarse en la detección, diagnóstico o tratamiento de ninguna condición médica. Destinado exclusivamente para el bienestar general y acondicionamiento físico. Se requiere de un registro en Samsung Account para algunas funciones de Inteligencia Artificial.



Senado avala uso de vías para pasaje

CON 123 VOTOS, el pleno del Senado aprobó por unanimidad la reforma al artículo 28 de la Constitución, para que el Estado mexicano retome el derecho de utilizar las vías ferroviarias para el transporte de personas. El decreto se remitió a los congresos locales que deberán aprobar por mayoría calificada.

Cifra de contendientes, superior a hace 5 años

Van por la CNDH 66 aspirantes; Morena respalda a su actual titular

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

La titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra, consolidó el apoyo de Morena para buscar su reelección por otros cinco años en el cargo; sin embargo, en el abanico de los 65 competidores que deberá enfrentar aparecen perfiles conocidos, como el de la actual ombudsperson de la Ciudad de México.

EL DATO

LOS ASPIRANTES deberán comparecer el 24 de octubre ante las comisiones del Senado y la decisión final se anunciará a más tardar el 8 de noviembre.

Al cierre del registro para las candidaturas a la presidencia del organismo se anotaron 66 aspirantes, de los cuales 34 cumplieron con todos los requisitos y el resto tiene 48 horas para subsanar inconsistencias en su documentación.

Ayer, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Celeste Ascencio Ortega, anunció lo anterior, tras confirmar que en días pasados Rosario Piedra Ibarra presentó su solicitud para buscar la reelección.

Entre los aspirantes que competirán por el puesto destacan Nashieli Ramírez Hernández, actual titular de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX; Tania Ramírez Hernández, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia (Redim), además del morenista Jesús González Schmal y los extitulares de las comisiones de Derechos Humanos de Oaxaca, Sergio Segreste, y de Puebla, Adolfo López Badillo.

Asimismo, Ana Karen Parra Bonilla, actual titular de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo, cuestionada por mentir en su grado de escolaridad, además del exdiputado federal petista Rodolfo Ondarza Rovira.

Ascencio Ortega mencionó que este jueves se recibirán las preguntas de las organizaciones sociales dirigidas a los candidatos en las comparecencias del 24 de octubre; además, se realizará un parlamento abierto el 22 de este mes con asociaciones de derechos humanos, y a más tardar el 8

DEL TOTAL de candidatos, 34 cumplieron con todos los requisitos y el resto tienen 2 días para subsanar inconsistencias de documentos; en el Senado garantizan proceso transparente

EXPERIENCIA PREVIA

Destacan los siguientes:

ROSARIO PIEDRA IBARRA
Actual titular de la CNDH

NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Actual titular de la CDHCDMX

TANIA RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Directora ejecutiva de la Redim

JESÚS GONZÁLEZ SCHMAL
Militeante de Morena

SERGIO SEGRESTE RÍOS
Extitular de la Comisión de Derechos Humanos de Oaxaca

ADOLFO LÓPEZ BADILLO
Extitular de la Comisión de Derechos Humanos de Puebla

ANA KAREN PARRA BONILLA
Actual titular de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo

de noviembre se tendrá la terna que será votada en el pleno del Senado.

En entrevista, explicó que la cifra de 66 aspirantes que se inscribieron al proceso de selección del nuevo titular de la CNDH superó los 57 candidatos de hace cinco años. Agregó que 32 personas deberán corregir algunos faltantes de documentación.

Cuestionada sobre la inscripción de Rosario Piedra para reelegirse al frente de la comisión, dijo: "Tengan la certeza que vamos a garantizar un proceso transparente, limpio, imparcial, y que ella se estaría sometiendo a las mismas reglas que cualquier otro participante, independientemente de que haya sido o no la presidenta nacional".

No obstante, senadores de Morena volcaron su respaldo para que Piedra Ibarra continúe cinco años más al frente de la institución, pues, dijeron, cuenta con los méritos para repetir, en tanto que PAN y PRI se expresaron en contra de su reelección, ya que expusieron que no ha dado los resultados necesarios en esa comisión, cuyo trabajo calificaron como "malo".

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, opinó que Piedra Ibarra

ALGUNOS PERFILES

Ellas y ellos aspiran a dirigir la CNDH para los próximos 5 años.



ADOLFO LÓPEZ BADILLO.



ANA KAREN PARRA BONILLA.



JESÚS GONZÁLEZ SCHMAL.



NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ.



MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA.



SERGIO SEGRESTE RÍOS.



TANIA RAMÍREZ HERNÁNDEZ.

Sheinbaum califica a Piedra como "símbolo"

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

AUNQUE no manifestó un respaldo abierto, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó como un "símbolo" a Rosario Piedra Ibarra, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), quien ayer anunció su registro para reelegirse en el cargo.

Como lo hiciera la semana pasada, comentó que la responsabilidad de elegir a quien ocupará la titularidad de dicho órgano corresponde únicamente al Senado.

No obstante, se refirió a Piedra Ibarra como un símbolo por ser hija de Rosario Ibarra de Piedra, a quien a su vez llamó un símbolo de las madres de desaparecidos que se movilizaron en el sexenio de López Portillo.

La Presidenta contó que cuando era adolescente se unió a este movimiento, junto a compañeros del Colegio de Ciencias y Humanidades Sur.

"Quien decide es el Senado, es una atribución de ellos. Rosario, pues es de alguna manera

un símbolo, por ser hija de doña Rosario Ibarra de Piedra. Alguna vez le platicué que cuando tenía 15 años las madres de desaparecidos políticos hicieron una huelga de hambre en la Catedral, previo al informe presidencial. Nos organizamos como estudiantes para venir a ver a las madres. La primera vez que dormí fuera de mi casa (fue) por un asunto político, pues tenía que ver con que había estado aquí con ellos", dijo.

Tras esto, dijo que su hija, Rosario Piedra tiene todo su reconocimiento y respeto.

La semana pasada, la Presidenta fue cuestionada sobre el mismo tema y aclaró que durante este proceso no orientará la decisión del Senado hacia ninguna persona.

Fue este martes cuando la actual presidenta formalizó su intención para reelegirse en el cargo. "Quiero asistir a esta contienda sin ventaja alguna, sólo presentando los resultados de nuestro trabajo de 5 años... Les pido que cuidemos esta Comisión, que el ritmo de trabajo no se afecte con esto ni con nada", dijo.

EL TIP

A PRINCIPIOS de este año, Rosario Piedra Ibarra sugirió ante el Congreso la desaparición de la CNDH.

está en todo su derecho de buscar la reelección, para lo cual, apuntó, cuenta con los méritos suficientes.

"Le pregunté explícitamente y me dijo que sí tenía intención de buscar la reelección, está en su derecho, ella puede ir por un periodo más (...) Ella tiene, por supuesto, la condición de que su tarea al frente en este periodo que pasó, pues permite una evaluación objetiva de su desempeño. Yo creo que será una de las aspirantes fuertes, sin duda", indicó.

Adán Augusto López, coordinador de Morena en la Cámara alta, coincidió con su compañero de partido de que Piedra tiene el derecho de registrarse en el proceso para elegir al nuevo presidente de la CNDH.

Además, el senador Saúl Monreal afirmó que Rosario Piedra dio resultados como titular de la comisión, por lo cual merece reelegirse un periodo de cinco años más. "Yo no lo veo con malos ojos. La verdad, sería una buena decisión de

la presidenta de Derechos Humanos que, de nuestra parte, en mi caso personal, he visto un trabajo donde se han dado resultados", expresó.

En contraposición, el senador panista Ricardo Anaya calificó como inaceptable que Rosario Piedra quiera repetir en la CNDH, cuando su trabajo, afirmó, fue malo y convirtió al organismo en un apéndice del Gobierno federal.

"Me parece absolutamente increíble e inaceptable que esta señora pretenda repetir en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (...) El trabajo ha sido verdaderamente malo (...) Por supuesto que nosotros vamos a estar en contra, convencidos de que tenemos la obligación moral de encontrar un mejor perfil", apuntó.

El priista Rolando Zapata Bello aseguró, a su vez, que "lo que hemos visto o escuchado son resoluciones polémicas o, inclusive inacción (...) Tendríamos que revisar con lupa sus resultados".

Gobierno de NL destaca obras en 13 municipios

| Redacción

DENTRO DE SU POLÍTICA incluyente y de transparencia integral "Por Todo Nuevo León", el gobernador Samuel Alejandro García Sepúlveda encabezó su segundo informe regional en el municipio de Juárez.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno y acompañado de Félix Guadalupe Arratia Cruz, presidente municipal de Juárez, el mandatario resaltó la importancia que tienen los municipios de la periferia, para que hoy Nuevo León sea primer lugar en empleo e inversión extranjera.

EL DATO

EN MATERIA educativa, el gobernador dijo que se construirán al menos 100 nuevos planteles educativos para la zona periférica y garantizar la educación para todos.

Durante su mensaje, el mandatario estatal resaltó el trabajo realizado para la rehabilitación de los destacamentos de Fuerza Civil en Juárez, Zuazua y Cadereyta, además de la instalación de puntos fijos en los municipios de Ciénega de Flores, Pesquería y García.

"En Juárez, Zuazua y Cadereyta remodelamos todos los destacamentos de Fuerza Civil, les pusimos polvorín, que es donde entrenan los disparos, gimnasio, les pusimos el comedor de cuatro a cinco alimentos por día, les cambiamos todas las literas, les pusimos clima y hoy la Fuerza Civil como siempre lo debió haber tenido, tiene los mejores estándares de calidad".

Además, destacó el trabajo realizado para la construcción del Acueducto el Cuchillo II, y resaltó que ampliarán la capacidad de la planta potabilizadora de San Roque.

Asimismo, subrayó los trabajos que se realizan con la Estación de Tratamiento Dulces Nombres, para mantener los programas permanentes de cuidado del agua.

García Sepúlveda dijo que en conjunto con los diputados del Congreso local se van a renovar todas las rutas de transporte público que existen en el área metropolitana de Monterrey, para brindar seguridad y comodidad a los usuarios, de los cuales ya se han renovado dos mil 500 autobuses y para los próximos meses llegarán dos mil unidades más, de las cuales al menos 100 serán destinadas para Juárez.

Desde el Centro Comunitario de Monte Kristal, el mandatario estatal anunció la construcción de un Nuevo Libramiento Juárez-Pesquería, que tendrá un parque industrial libre de impuestos, para la llegada de más nuevas empresas, lo que traerá más empleos y mejores oportunidades de trabajo para la zona periférica.

En el municipio de Zuazua se renovará la carretera Zuazua-Ciénega de Flores, así como más de 400 mil beneficiarios en programas de asistencia social, entre los programas Cuidar tu Salud y Jefas de Familia, entre otros.

400

Mil beneficiarios en programas de asistencia social anunció el gobernador



ES MUY IMPORTANTE que la región periférica no deje de presumir y que no deje de llegar inversión, porque nos queda mucha tierra, mucho espacio para que sigan llegando empresas y ser primer lugar en economía y con los empleos mejor pagados"

SAMUEL GARCÍA
Gobernador de Nuevo León

Foto: Especial

EL GOBERNADOR de NL, Samuel García, ayer, en el municipio de Juárez.

DESCUBRE
LA NUEVA ERA

COSTA
MUJERES

CARIBEMEXICANO.TRAVEL



SUS PASOS EN EU

El próximo mes Genaro García Luna cumplirá cinco años en prisión, uno de los cuales lo pasó en una celda de 5 metros cuadrados, en total aislamiento.



2018

20 DE NOVIEMBRE. Surge la primera acusación en contra de Genaro García Luna, cuando Jesús Reynaldo *El Rey* Zambada declaró que hizo pagos millonarios al exsecretario de Seguridad Pública.



2019

9 DE DICIEMBRE. García Luna es detenido en el Aeropuerto de Dallas, Texas, por parte de las autoridades estadounidenses, por presuntos delitos relacionados con tráfico de drogas a Estados Unidos.



2020

3 DE ENERO. Quien fuera titular de la SSP en el Gobierno de Felipe Calderón se declara inocente ante la Corte Federal del Distrito Este de Nueva York y pide ser liberado, lo cual le es negado.



7 DE DICIEMBRE. El Gobierno de México solicita la extradición del exfuncionario federal, luego de que un juez giró orden de aprehensión en su contra por supuesto enriquecimiento ilícito, previa imputación de la FGR.



2023

17 DE ENERO. Inicia el juicio contra Genaro García Luna en la Corte de Nueva York con base en las acusaciones de *El Rey* Zambada y de Sergio Villarreal, alias *El Grande*, exmiembro del Cártel de Sinaloa.



21 DE FEBRERO. El extitular de la SSP es declarado culpable de cinco cargos relacionados con narcotráfico y delincuencia organizada, así como de mentir a las autoridades estadounidenses.



2024

16 DE OCTUBRE. El juez de la Corte del Distrito Este de Nueva York, Brian Cogan, condena a 38 años y ocho meses de prisión a Genaro García Luna, así como al pago de una multa de dos millones de dólares.

Le fincan 5 cargos de narcotráfico

Sentencian en EU a García Luna a 38 años y ocho meses de prisión

EL EXTITULAR de la SSP deberá pagar una multa de 2 millones de dólares; "su conducta es la misma que la del *El Chapo*", le dice el juez; su defensa anuncia que apelará la resolución

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El exsecretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, fue sentenciado en una Corte de Nueva York a 38 años y ocho meses de prisión, y a pagar una multa de dos millones de dólares, al ser considerado culpable de cinco cargos relacionados con narcotráfico y delincuencia organizada, y por mentir a las autoridades de Estados Unidos.

En audiencia celebrada ayer en la Corte de Distrito de Nueva York, García Luna libró la cadena perpetua que había solicitado como condena la Fiscalía de Justicia de Estados Unidos por sus nexos con los líderes del Cártel de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán e Ismael *El Mayo* Zambada, grupo delictivo al que favoreció.

EL DATO
GENARO GARCÍA LUNA se convirtió ayer en el primer exsecretario de Estado mexicano que es llevado a juicio y que recibe una condena en Estados Unidos.

García Luna fue hallado culpable de participar en la dirección de una suerte de empresa criminal que continúa con su actividad y en específico, de conspiración para la distribución internacional de cocaína, conspiración para la distribución y posesión de cocaína con intención de distribuirla, conspiración para la importación de cocaína y falso testimonio a las autoridades de Estados Unidos.

Al exfuncionario, quien inició su carrera a temprana edad en el servicio público como agente del hoy extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) en el sexenio de Carlos Salinas, se le restarán los cuatro años y ocho meses que lleva en una prisión en Estados Unidos, por lo que pasaría 34 años en la cárcel y, si mantiene buena conducta, la pena podría disminuir otros años, según lo considere el juez.

En la audiencia, con la mirada fija en

56
Años de edad tiene el exfuncionario mexicano sentenciado ayer



NO ES el hombre que describen como una persona con doble vida, estamos en desacuerdo con eso; él sólo tenía una vida y era funcionario del servicio público"

CÉSAR DE CASTRO
Abogado de Genaro García Luna

UN DIBUJANTE captó el momento en que el extitular de la SSP entrega sus argumentos durante la audiencia de ayer.

él y antes de anunciar la sentencia, el juez que lleva su causa penal, Brian Cogan, dijo a García Luna: "Usted tiene una doble vida. Usted vestirá muy elegante. Usted podrá decir que respeta la ley. Y seguro lo cree. Pero su conducta es la misma que la de *El Chapo*."

"Y esta es otra confirmación de su doble vida, señor. Usted es esas dos personas, pero las cosas horribles que hace son las que lo condenan..."

El impartidor de justicia también le dijo al acusado que sus condecoraciones eran parte de una "cortina de humo".

Asimismo, le aseguró a Genaro García que no lo condenaría a cadena perpetua porque le quería dar "una luz al final del túnel", además de considerar sus buenas acciones realizadas con otros presos en los casi cinco años que lleva en una prisión de Brooklyn.

El abogado del exsecretario de Seguridad Pública, César de Castro, anunció que la defensa apelará la sentencia de casi 39 años que Cogan dictó a su cliente, después de que la audiencia se suspendió en cinco ocasiones. Sin embargo, pidió que García Luna cumpla provisionalmente su sentencia en una prisión que esté cerca de Washington.

Sobre las declaraciones del juez, señaló que no importa lo que la gente pueda

crear, y apuntó que Genaro García Luna sólo tenía una vida.

"No es el hombre que describen como una persona con doble vida, estamos en desacuerdo con eso; él sólo tenía una vida y era funcionario del servicio público. Estamos en desacuerdo con la decisión del juez", declaró.

La Fiscalía de Estados Unidos para el Distrito Este de Nueva York informó, en un comunicado, que el exfuncionario en el sexenio de Felipe Calderón, de 56 años de edad, fue condenado por el juez Cogan a 460 meses de cárcel por su ayuda durante una década a la organización criminal citada (Cártel de Sinaloa) a cambio de millones de dólares en sobornos.

Las autoridades estadounidenses destacaron que, como se demostró en el juicio, del 2006 a 2012 García Luna utilizó sus cargos oficiales para ayudar a este grupo criminal, cuyas actividades incluían facilitar el paso seguro de los cargamentos de droga, proporcionar información confidencial acerca de las fuerzas de seguridad y sus investigaciones.

Aunado a ello, resaltaron, ayudaba a la organización delictiva a atacar a otros cárteles de droga rivales, facilitando así la importación de cantidades de varias toneladas de cocaína y otras drogas a Estados Unidos.

A cambio de sobornos, la Policía Federal del exservidor público actuaba como guardaespaldas y escolta del cártel, permitiendo a los miembros de éste llevar uniformes e insignias policiales y ayudando a bajar los cargamentos de cocaína de los aviones en el aeropuerto de la Ciudad de México, dice el comunicado.

Breon Peace, fiscal estadounidense de dicho distrito neoyorquino, afirmó que "tras años de engaño y narcotráfico destructivo, García Luna pasará casi 40 años donde debe estar: en una prisión federal". La sentencia, dijo, "envía un mensaje contundente de que nadie, independientemente de su posición o influencia, está por encima de la ley".

En tanto, Anne Milgram, administradora de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), dejó en claro que la condena contra el extitular de Seguridad Pública en México envía un mensaje a los líderes corruptos de todo el mundo que utilizan sus posiciones de poder para ayudar a los cárteles: "Ningún poder los protegerá de la justicia".

En el mismo comunicado, Katrina W. Berger, directora ejecutiva asociada de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI), subrayó que "la sentencia dictada hoy envía un poderoso mensaje de que nadie está por encima de la ley".

Resulta que es una víctima, dice

Sheinbaum critica "cinismo" del exsecretario de Seguridad Pública

LA PRESIDENTA rechaza la descalificación que García Luna hizo de la reforma judicial; ¿qué autoridad moral tiene para hablar de lo que decidió el pueblo de México?, se pregunta

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo consideró como "cinismo" que el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, presentara una carta para pedir clemencia y en la que también criticó la reforma judicial, un día antes de que recibiera su sentencia en Estados Unidos.

En su conferencia de prensa matutina de ayer, la mandataria cuestionó con qué autoridad moral el exfuncionario del sexenio calderonista opinó sobre una decisión, dijo, que tomó la ciudadanía, mientras él era quien estaba en espera de sentencia por sus presuntos vínculos con el narcotráfico.

EL DATO

EL PASADO MARTES, el extitular de la SSP, Genaro García Luna, pidió al juez que lleva su causa "clemencia" y le solicitó que le dictara una pena mínima.

Sheinbaum Pardo criticó el hecho de que, en su escrito del pasado martes, García Luna se haya descrito como un personaje implacable que enfrentó a los grupos criminales que producen y distribuyen drogas.

"Mucho cinismo... una fiscalía de Estados Unidos y un jurado de Estados Unidos, dan pruebas de su vínculo con el narcotráfico y de los beneficios que él tuvo por estar vinculado con el narcotráfico en un momento en donde se había decretado una guerra contra el narco. ¿Qué tiene que ver eso con la reforma al Poder Judicial? ¿O quién es García Luna? ¿Qué autoridad moral tiene para hablar de lo que está pasando en México y lo que decidió el pueblo de México?, señaló.

Además, recordó que el expresidente Andrés Manuel López Obrador hizo público que la Fiscalía General de la República (FGR) tiene abierta una investigación en la que también se le involucra (a García Luna) con el presunto segundo tirador en el magnicidio del excandidato presidencial priista, Luis Donaldo Colosio.

"Aquí el presidente López Obrador habló de que incluso la Fiscalía tiene una investigación, de que está involucrado con el segundo... con esconder al segundo tirador del asesinato de Colosio, trabajando él en el Cisen. Llegó a ser, bueno, con Fox, de la AFI, creo era de la Agencia Federal de Investigación. Y luego, llega a ser secretario de Seguridad", expuso.

En la víspera de la sentencia que se dictó ayer contra García Luna, la Presidenta de México dijo estar en espera del fallo y también de lo que opinara el expresidente Felipe Calderón al respecto, lo cual ocurrió horas más tarde.

38

Años y 8 meses fue la sentencia en contra de García Luna



SON COSAS que no se pueden olvidar, porque quien olvida comete los mismos errores, y nosotros tenemos que estar informando de esto"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, durante su conferencia matutina de ayer.

Condena en EU divide opiniones

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LUEGO DE QUE Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad de Felipe Calderón Hinojosa, recibiera una sentencia de casi 39 años de prisión por parte del juez Brian Cogan en Estados Unidos, legisladores de distintos partidos asumieron posturas encontradas.

El senador de Acción Nacional, Ricardo Anaya, expresó su postura sobre el caso. Reconoció que "es una vergüenza lo sucedido", y afirmó que "quien comete actos ilícitos debe asumir las consecuencias".

El diputado panista Federico Döring lamentó las especulaciones y dijo que la sentencia es sólo "la respuesta de la Corte" y que la situación debe ser preocupante únicamente para aquellos involucrados: "Los únicos que deben estar preocupados son a quienes señalaron los narcotraficantes".

Señaló que es común que el ejercicio de la justicia se dé en un país extranjero, y enfatizó: "Es lo que le debió pasar a

Cienfuegos antes de que hicieran el ridículo aquí de exonerarlo sin presentarlo ante un juez; las fiscalías no hacen su trabajo, es una bofetada para todos quienes han sido víctimas de esos delincuentes, porque tienes aquí inútiles, como Rubén Rocha, de florero".

Rubén Moreira, diputado del PRI, hizo un llamado a "que esto no se use para la distracción de todo lo que está sucediendo acá; hay que verlo como una resolución, pero esto no exime a nadie de combatir el crimen".

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro, dijo: "A mí me hubiera gustado como mexicano que el juicio hubiese sido en México. Por eso es oportuna la reforma judicial y por eso es importante que llevemos a cabo la elección de jueces, magistrados y ministros, para terminar con la corrupción".

En tanto, el vocero del Grupo Parlamentario del guinda, Arturo Ávila Anaya, declaró que "hoy es un buen día por-

que se hace justicia al pueblo de México, ya que finalmente recibió sentencia Genaro García Luna".

Indicó que es importante recordar la historia, porque la narrativa de García Luna viene de una Presidencia que se robó Felipe Calderón y que para legitimar su gestión como Presidente de la República, recurrió a la peor de las estrategias contra el narcotráfico: "Le declaró la guerra a nuestro país y sin estrategia".

Ricardo Mejía Berdeja señaló que el grupo parlamentario del PT "está conforme, aunque esperábamos que fuera cadena perpetua; ustedes recordarán cuando comentamos el tema de la Guardia Nacional, y que dijimos que

no queríamos que este cuerpo se descompusiera; García Luna estuvo en el Cisen, fue el coordinador de la Agencia Federal de Investigación y de distintas áreas de los cuerpos policiales, y la condena en su contra confirma la colusión del crimen organizado con Felipe Calderón", sentenció.

EL TIP

EL SENADOR del PAN Ricardo Anaya afirmó que quien comete actos ilícitos debe asumir las consecuencias.

"Lo que queremos ver es cuál es la sentencia y qué va a decir el expresidente, que llegó con el haiga sido como haiga sido. O sea, un expresidente, Calderón, que llega con un fraude electoral a la Presidencia y para legitimarse decreta una guerra contra el narco y pone como responsable de la guerra contra el narco... pues vamos a ver la sentencia de hoy, pues a un narco", apuntó.

La jefa del Ejecutivo Federal mencionó que este jueves volverá a hablar del caso, una vez conocida la sentencia en contra de García Luna, como un ejercicio de memoria.

"Son cosas que no se pueden olvidar, porque quien olvida repite los mismos errores y nosotros tenemos que estar informando de esto, es obligación de los mexicanos estar informados. Ahora resulta que es una víctima el señor", comentó.

El martes por la tarde se difundió el contenido de una carta escrita a mano por Genaro García Luna, en la que pidió clemencia al juez que lleva su causa y le solicitó que le dictara una pena mínima, para que pudiera volver a estar con su familia.

En la misiva, el extitular de Seguridad

Pública y anteriormente de la Agencia Federal de Investigación de la ahora extinta Procuraduría General de la República acusó al Gobierno de México de desmantelar al Poder Judicial por medio de la reforma con la que, dijo, se busca encarcelar a quienes combatieron a los aliados criminales de los políticos.

En su escrito, el exsecretario de Estado señaló que con dicha reforma el país entró en una etapa peligrosa, en la que se aleja de la democracia y se cuestionan las libertades, con lo que además se pone en riesgo la colaboración entre México y Estados Unidos.

Por Yulia Bonilla y Sergio Ramírez

PAN se desmarca y exige explicación al expresidente

El expresidente Felipe Calderón Hinojosa dijo nunca haber tenido evidencia que acreditara la relación entre su entonces secretario de Seguridad, Genaro García Luna, y el crimen organizado, pero a pesar de ello respeta la sentencia que se le dictó al exfuncionario.

Ante los múltiples reclamos que esto desencadenó en su contra, el exmandatario panista respondió que durante su gobierno tampoco fue advertido de tales vínculos criminales por parte de agencias de inteligencia nacionales ni extranjeras que, en su momento, confiaban en el mismo García Luna.

Dice Calderón que nunca tuvo evidencia contra GGL

PESE A FALLO, señala que respetará sentencia dictada en EU; Marko Cortés cuestiona por qué el exmandatario lo sumó a su gobierno; que pida cuentas al que está en turno, le reviran

EL DATO

GENARO GARCÍA LUNA es el exfuncionario mexicano de más alto rango en enfrentar a la justicia estadounidense por cargos de narcotráfico y corrupción.

A pesar de esto y de no haber tenido nunca acceso a las evidencias que llevaron a la sentencia del exsecretario, dijo respetar el fallo.

"Nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni tampoco recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él... Soy partidario de que quien infrinja la ley debe asumir las consecuencias de sus actos", escribió en un mensaje difundido en redes.

Se pronunció por no ver esto como un demérito de la "lucha valiente" que miles de mujeres y hombres encabezaron, a costa de su vida, para defender con toda la fuerza del Estado al país de su "verdadero enemigo", es decir, el crimen organizado.

Aunque dijo que enfrentar a estas organizaciones delincuenciales fue una de las decisiones más difíciles en su vida, aseguró que volvería a tomarla porque para él fue lo correcto, pues el crimen busca capturar al Estado, tomar territorios por la fuerza, apoderarse de las instituciones, corromper funcionarios y atemorizar a la población.

Así, aseguró que cuando él dejó el Gobierno, el Estado avanzaba y el narcotráfico retrocedía, y ahora que han pasado 12 años toca a la sociedad evaluar si esto se mantiene así o se ha revertido.

RESPALDAN AL EXPRESIDENTE

Calderón respondió a los cuestionamientos, mientras que exmiembros de su gabinete hicieron lo propio con el dirigente nacional del PAN.



“NUNCA TUVE evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni tampoco recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él”

FELIPE CALDERÓN
Expresidente de México



“ÉL (CALDERÓN) tendría que dar la explicación de por qué lo invitó, que fue lo que pasó para que se coludiera, también tendría que explicar si se enteró (...) a final de cuentas el Ejecutivo federal es responsable de todo su equipo de Gobierno”

MARKO CORTÉS
Líder nacional del PAN



“MARKO CORTÉS te falta autocrítica y te sobra hígado... todos los indicadores de buen gobierno son favorables a los gobiernos de Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón. Eres tan pequeño que no te das cuenta... ¡la vergüenza del PAN eres tú!”

ERNESTO CORDERO
Exsecretario de Hacienda



“COMO TODAVÍA presidente de Acción Nacional (Marko Cortés) deberías pedirle cuentas al Gobierno en turno y al que se acaba de largar. Los mismos que denunciaron a García Luna lo hicieron con AMLO. Pero tu pequeñez te gana”

JAVIER LOZANO
Exsecretario del Trabajo

5
Años en prisión ya acumula Genaro García Luna

89
Años, la edad a la que podría salir de la cárcel el exsecretario

Opinó que un Presidente sólo tiene dos opciones: luchar o abdicar, y él eligió lo primero porque a su ver era lo correcto legal, moral y políticamente.

En su consideración, el combate del crimen organizado no se ha alcanzado por una falta de unidad en medio de un país que se ha polarizado internamente y que ahora se ve en riesgo de ser derrotado.

Tras llamar a la unidad y la lucha para "ganar" esto, sugirió al nuevo Gobierno federal actuar de manera eficaz, que corrija lo hecho en el pasado y que concrete una "verdadera" política de seguridad.

"Puede fortalecer lo que se haya hecho bien, y corregir lo que se tenga que corregir, tanto de mi gobierno como de los que me sucedieron. Ojalá pueda convocar a una verdadera política de Estado en materia de seguridad y justicia que, más allá de la polarización política, sume los esfuerzos de todos para derrotar al verdadero enemigo de México", concluyó.

Previamente, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, exigió a Calderón Hinojosa explique si sabía o no de las actividades ilícitas del exsecretario, declaración que fue reprobada por los exsecretarios calderonistas Ernesto Cordero, que lo señaló de carecer de autocrítica y de haberse convertido en la "vergüenza"

del partido, y Javier Lozano, quien incluso lo llamó "pen...".

"No sé si Marko Cortés es más pen..., perverso, corrupto o hipócrita. Como todavía presidente de Acción Nacional deberías pedirle cuentas al Gobierno en turno y al que se acaba de largar. Los mismos que denunciaron a García Luna lo hicieron con AMLO. Pero tu pequeñez te gana", dijo.

"Marko Cortés te falta autocrítica y te sobra hígado... todos los indicadores de buen gobierno son favorables a los gobiernos de Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón. Eres tan pequeño que no te das cuenta... ¡la vergüenza del PAN eres tú!", publicó por su parte el extitular de Hacienda y Crédito Público en sus redes sociales.

EU formaliza acusación contra líderes del Cártel del Noreste

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL DEPARTAMENTO de Justicia de los Estados Unidos formalizó una nueva acusación en contra de Miguel Ángel y Omar Treviño Morales, alias Z-40 y Z-42, respectivamente, líderes de la extinta organización de Los Zetas —hoy Cártel del Noreste (CDN)—, por conspiración en el tráfico de drogas, delitos con armas de fuego y lavado de dinero ante la Corte de Distrito de Columbia.

Nicole Argentieri, fiscal y jefa de la División Criminal del Departamento de Justicia, aseguró que "los acusados dirigieron una organización de tráfico de drogas transnacional que fue responsable de

cometer violencia extrema y de traficar enormes cantidades de narcóticos" a territorio estadounidense.

Advirtió que el Departamento está comprometido a hacer que los líderes de los cárteles como los acusados rindan cuentas por envenenar comunidades estadounidenses y alimentar la violencia.

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, declaró, por su parte, que dichas personas son responsables de cometer docenas de asesinatos y de dirigir secuestros, actos de tortura por parte de los miembros del CDN para promover y proteger las actividades del tráfico de drogas y enriquecer a sus miembros.

En un comunicado, el diplomático destacó "la estrategia y acciones de Estados Unidos por desmantelar las organizaciones criminales transnacionales que generan inseguridad y violencia en nuestros países, así como la rendición de cuentas de los implicados."

ACUSACIÓN FORMAL
Los capos son señalados de liderar la organización criminal desde que era conocida como Los Zetas.



MIGUEL TREVIÑO MORALES
ALIAS: Z-40
EDAD: 51 años

ORGANIZACIÓN CRIMINAL: Cártel del Noreste
DELITOS DE LOS QUE SE LES ACUSA: Participar en una empresa criminal continua; conspiración de tráfico de drogas; delitos con armas de fuego; conspiración internacional de lavado de dinero



OMAR TREVIÑO MORALES
ALIAS: Z-42
EDAD: 48 años

4

Delitos por los que son acusados los capos desde EU

31

Desertores del Ejército dieron origen a Los Zetas en 1997

EL TIP

EN SUS INICIOS
Los Zetas sirvieron como un ala militarista armada que trabajaba para el Cártel del Golfo.

Los hermanos Treviño Morales fueron detenidos en México en 2013 y 2015, respectivamente, y han estado recluidos en varias cárceles de alta seguridad del país.

El Gobierno de Estados Unidos solicitó a México la extradición de ambas personas, quienes están acusados en esa nación por delitos relacionados con el tráfico de drogas, sin embargo, jueces federales mexicanos han rechazado conceder la petición.

De otorgarse la extradición, el Z-40 y el Z-42 serían procesados por narcotráfico en EU y enfrentarían la pena máxima de cadena perpetua.



TRABAJADORES del PJ colocaron mantas y carteles para evitar el acceso a las salas civiles, ayer.

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Con el voto unánime de seis consejeros presentes, entre ellos el de la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) ordenó a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) terminar el paro de labores que mantienen desde el pasado 19 de agosto, en protesta contra la reforma judicial.

EL DATO LOS MANIFESTANTES piden a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que resuelva todos los amparos emitidos para frenar la reforma judicial.

Descarta abrir procedimientos

El CJF ordena a trabajadores del PJ levantar paro de actividades

EL CONSEJO de la Judicatura señala que la suspensión de labores "no está respaldada"; empleados bloquean todos los accesos a San Lázaro, Ciudad Judicial, Plaza Juárez y Patriotismo

A través de la circular 22/2024, el CJF resolvió que "se deberán reanudar actividades completas en todos los tribunales y los juzgados del país", en los horarios de ley y "en las mismas condiciones laborales que han prevalecido hasta ahora".

Después de una sesión del CJF celebrada este miércoles, en la que estuvo ausente la consejera Lilia Mónica López Benítez, el órgano judicial rechazó abrir un procedimiento contra los trabajadores que permanecían en paro de labores y dijo que implementará una serie de acuerdos alcanzados de manera previa.

También afirmó que los trabajadores gozarán de su derecho a manifestarse, siempre y cuando lo hagan en modalidades que "no afecten la prestación del servicio de impartición de justicia".

Dispuso también que los titulares de tribunales y juzgados están obligados a dar cumplimiento a las disposiciones en materia administrativa.

Sobre el hecho de que los trabajadores han manifestado su deseo de continuar las manifestaciones en contra de la reforma judicial, sobre todo para exigir sus derechos laborales, el CJF afirmó que la suspensión de actividades "no está respaldada", luego de la votación que realizó la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed), el 11 de octubre y en la cual se determinó el fin del paro.

No obstante, el Consejo de la Judicatura Federal advirtió que algunas acciones que tomaron los trabajadores del PJF carecen de fundamento.

Y es que, a pesar de que jueces y magistrados federales habían determinado levantar el paro y regresar ayer a sus actividades jurisdiccionales, la base trabajadora no les permitió ingresar y las sedes del PJF se mantuvieron cerradas, pues los manifestantes insistían en que aún no hay las condiciones necesarias para la prestación normal del servicio jurisdiccional, ya que sus peticiones no se han resuelto.

Por la mañana de ayer, fueron colocadas cintas amarillas, cartulinas y pancartas para impedir el paso a las salas civiles ubicadas en la llamada Ciudad Judicial, Plaza Juárez y Patriotismo, en la Ciudad de México.

Los trabajadores administrativos explicaron que parte de sus demandas es que sus fideicomisos de salud, así como el del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado, se mantengan intactos.

En la sede judicial de San Lázaro, los trabajadores del sector colocaron cadenas en la entrada principal para evitar que magistrados y jueces reanudaran sus actividades.

En las inmediaciones del CJF también se dio una concentración de personal, que bloqueó el acceso al edificio, así como los carriles de Insurgentes Sur, a la altura de la estación del Metrobús Doctor Gálvez.

CONDENAN AGRESIÓN. En medio de las manifestaciones del martes, la Jufed condenó las agresiones y amenazas cometidas por granaderos y elementos de seguridad sin uniforme, en contra de personas trabajadoras y juzgadas que se manifestaron a un costado de Palacio Nacional.

Durante la concentración donde pretendían alertar a empresarios internacionales sobre los riesgos de la reforma judicial, denunciaron que "elementos del cuerpo de granaderos amenazaron con agredir a mujeres, luego a personas adultas mayores y a juzgadores, si no cesaba la manifestación, siempre pacífica".

administrativa, Especializado en Competencia Económica, Gómez Fierro concedió suspensiones contra la Ley de la Industria Eléctrica, el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) y la orden de la Secretaría de Energía (Sener) que obliga a las compañías privadas

EL TIP GÓMEZ FIERRO pidió al Consejo de la Judicatura se tenga como fecha de conclusión de su encargo el 31 de octubre.

decisión al argumentar que la reforma judicial "es contraria a los valores de la República y la división de poderes".

"Agradezco al Poder Judicial de la Federación (PJF) estos 22 años en los que tuve el enorme privilegio de desempeñar todas las categorías que conforman la carrera judicial", señaló. Como juez en materia Ad-

Magistrado Gómez Fierro renuncia a la contienda

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL MAGISTRADO de Circuito Juan Pablo Gómez Fierro, quien frenó obras prioritarias del expresidente Andrés Manuel López Obrador, renunció a su postulación a la contienda electoral del 2025.

En una carta dirigida a los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el impartidor de justicia justificó su

ANTROPOCENO



DESPUÉS DE LA TÓMBOLA

POR BERNARDO BOLAÑOS

Por años, los villanos para los políticos populistas fueron economistas ortodoxos, economistas neoliberales. Ahora son abogados o, como decimos rimbombantemente, juristas.

El mundillo del derecho, en el que algunos discutían que un tal Luigi Ferrajoli se oponía a otro señor de nombre Robert Alexy, ahora ha llegado a las redes sociales y a los videos de TikTok. Pero sin suficiente profundidad, todavía.

Los ciudadanos más perezosos creen que la discusión se reduce a derecha e izquierda. Apellidos como Piña, Laynez, Ferrajoli y Gargarella estarían del lado derecho y, a la izquierda, Batres, Gutiérrez, Pisarello, Andrade.

Esa burda simplificación es, más que democratización del debate, imbecilización del mismo. "Analfabetismo institucional", dijo Ferrajoli. Porque sí hay grandes posturas opuestas, pero no pueden reducirse al posicionamiento frente a la igualdad material que caracteriza al contraste izquierda/derecha.

Que un juez sea un técnico alejado de la política partidista o que sea un representante del pueblo que ganó una elección, es un debate distinto al que nos divide cuando hablamos de programas sociales, derecho al aborto o militarización de la seguridad pública. Estos temas definen mejor a la izquierda y a la derecha.

La idea del juez como representante popular está ligada a la concepción del derecho como un conjunto de normas que reflejan una cierta tradición política. Libertaria o republicana. Nacionalista o cosmopolita. Por eso, el abanico es más amplio que el de "jueces de derecha" frente a "jueces de izquierda".

La opinión de que los jueces deben ser técnicos alejados de la política partidista (abierto o simulada) parte de constatar que hay una diferencia entre las ideologías y su expresión en las leyes. Por eso, Ferrajoli habla de una legitimidad diferente a la de las urnas, que se relaciona con ser fiel a la formulación de la ley.

Esta discusión es tan vieja como el libro 1 de *La República* de Platón. Ahí tenemos a Trasímaco afirmando que la ley es la voluntad del más fuerte y Sócrates le hace ver que, a veces, la voluntad del más fuerte, expresada ayer en la ley, se opone a la voluntad del más fuerte, expresada hoy en un discurso político. *El arconte* (gobernante) dice ayer "abolidos los fueros", pero ordena, hoy, que un amigo suyo está protegido por fuero. ¿Ambos órdenes son derecho? Sólo la primera.

Si Ferrajoli señala que necesitamos jueces fieles a la ley es porque, si fueran leales a un grupo político, no existiría la ley, sólo habría la voluntad contradictoria del más fuerte. Ayer contra hoy.

¡Necesitamos jueces independientes del poder!

Cierto, los defensores de la reforma judicial están bien acompañados cuando, dice Ronald Dworkin, se debe interpretar el derecho a la luz de la filosofía política de un país: ¿liberalismo?, ¿humanismo mexicano? Y sí, hay jueces progresistas y conservadores. Pero necesariamente necesitamos jueces independientes que puedan distinguir la voluntad de la mayoría expresada ayer en la ley y la voluntad de la mayoría, expresada hoy, oportunamente, en el discurso político. Es eso, o el imperio de la arbitrariedad.

bernardo.bolanos@razon.com.mx / @bernardobolanos

PULSOPOLÍTICO



CONDENAN A MÁS DE 38 AÑOS A GARCÍA LUNA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Finalmente, después de un largo proceso desde que fue detenido en el 2019, Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el Gobierno del panista Felipe Calderón, fue condenado a 38 años y ocho meses de prisión y al pago de al menos dos millones de dólares, acusado de delitos relacionados con el tráfico de drogas y uno por falsedad en declaraciones y, de inmediato, su abogado, César de Castro, dijo que apelará la sentencia y solicitó que la cumpla en una prisión federal cercana a Washington.

Enterado de la pena impuesta a la que fuera su colaborador, en un texto difundido en redes sociales, el expresidente aseguró que "nunca tuvo evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni tampoco recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El último intento de Morena y su anterior Gobierno federal de apoderarse ilícitamente de la gubernatura de Jalisco fue echado abajo por los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, al confirmar el triunfo del emecista Pablo Lemus y desechar las acusaciones de supuestas irregularidades presentadas por la dirigencia nacional guinda y su candidata, Claudia Delgadillo.

Lemus sucederá al también emecista Enrique Alfaro, quien por cierto ayer fue recibido por la Presidenta Claudia Sheinbaum para, según se informó, definir una estrategia de seguridad en Jalisco y enfrentar los frecuentes actos de violencia en esa entidad.

Después de la reunión de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con las y los comisionados del Inai, sólo les ofreció "mantener abierto el diálogo" sobre la reforma que propone su desaparición y asegurarles que el personal de ese organismo no será despedido.

Otra Cumbre en Palacio Nacional de la Presidenta Sheinbaum con la Jefa de Gobierno de CDMX, Clara Brugada y la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, para analizar problemas en el Valle de México como agua, transporte público y seguridad, que afectan a millones de familias.

Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas del Gobierno federal aseguró plena certeza en inversiones en el sector energético, en la inauguración del 14 Congreso Conjunto de Asociaciones de Energía, un evento del ramo.

Con la designación del exsubsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González, como nuevo vicepresidente de Finanzas y Administración del Banco Interamericano de Desarrollo, con sede en Washington, el país pierde a un elemento de gran valía, igual que con la renuncia del magistrado Juan Pablo Gómez Fierro al Consejo de la Judicatura y su declinación a participar en la elección de juzgadores por la reforma judicial.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



PABLO LEMUS Navarro, al recibir su constancia de mayoría como gobernador electo de parte del Instituto Electoral de Jalisco, el pasado 9 de junio.

TEPJF aprueba fallo por unanimidad

Confirman triunfo de Pablo Lemus en Jalisco

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el triunfo del emecista Pablo Lemus en las elecciones a la gubernatura de Jalisco, cuyos resultados fueron impugnados por la morenista Claudia Delgadillo, quien denunció un presunto fraude y complicidad de las autoridades electorales locales.

EL DATO EL POLÍTICO de MC afirmó que tras el fallo del TEPJF, asumirá el cargo de gobernador con responsabilidad y con el compromiso de trabajar por el bien común.

Mediante el proyecto aprobado por unanimidad, se desechó el juicio que presentó la excandidata morenista y se declaró la validez de la elección del pasado 2 de junio, al considerar "infundados" e "ineficaces" los argumentos que presentó para intentar echar abajo el triunfo del emecista.

"Las pruebas ofrecidas fueron insuficientes para demostrar una irregularidad generalizada, motivada por la presencia de los servidores públicos en los consejos distritales, en las mesas de recuento o en la inexistencia de una inequidad en los medios de comunicación sustentada

MAGISTRADOS de la Sala Superior consideran infundados los argumentos de la morenista Claudia Delgadillo; el emecista asumirá el cargo de gobernador de la entidad el 6 de diciembre

en elementos de género, así como que el instituto local electoral y sus órganos hubieran tenido una actitud parcial en favor de la candidatura que obtuvo el primer lugar en la elección", dice la resolución.

El magistrado Felipe Fuentes recalcó que la nulidad de una elección es la sanción más severa en el ámbito electoral, porque implica dejar sin efecto los trabajos y la voluntad de la ciudadanía, que a su vez es la que también participa en un proceso de este tipo y, por lo tanto, el estándar para anular una elección es "altamente exigente".

Sobre la acusación de Morena en cuanto a que el Gobierno de Jalisco intervino en favor de Pablo Lemus, el magistrado expuso que no hubo pruebas suficientes para demostrar que todos los integrantes de los consejos distritales fueran servidores públicos de la administración estatal, como alegaba el partido guinda.

Sin embargo, aclaró que sí hubo dos casos en los que se comprobó que dos personas eran funcionarias electorales el día de los comicios y también trabajaban para el Gobierno. Pero a pesar de ello, explicó, no se hallaron

indicios de que estas personas pudieran haber alterado el resultado o coaccionado a otros participantes en la elección.

Tampoco hubo sustento sobre el señalamiento de supuesto uso de recursos públicos estatales en favor de MC, ni de que funcionarios electorales hayan actuado en el mismo sentido, para favorecer a Pablo Lemus.

Respecto a la acusación sobre inequidad en cobertura mediática que presentó Claudia Delgadillo, no se encontraron elementos que sustentaran sus dichos y tampoco se acreditó que existiera en su contra una campaña de violencia política de género.

En la resolución se expuso que la diferencia entre el primero y el segundo lugar fue de 180 mil votos, lo cual dio solidez al resultado electoral, por lo que no se acreditaba ninguna causal de nulidad.

El fallo del TEPJF fue celebrado tanto por la dirigencia nacional del partido Movimiento Ciudadano como por el candidato ganador, Pablo Lemus, quien destacó que se comprobó que ganó la gubernatura de Jalisco "por la buena".

1.6
Millones de votos obtuvo Pablo Lemus en los comicios

Apoyan certificación de aguacate en EU

Redacción

EL ASESOR principal para las Américas de Climate Right International, Daniel Wilkinson, externó al gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, su respaldo para que empresas y autoridades de Estados Unidos reconozcan la certificación Pro-Forest Avocado del aguacate.

Durante la reunión encabezada por el mandatario para presentar avances del sistema Guardián Forestal y de las acciones para combatir el cambio de uso de suelo, la organización defensora de los derechos humanos y del medio ambiente manifestó su interés de acompañar la certificación estatal para fomentar las buenas prácticas del cultivo, producción



EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, ayer.

y comercialización del aguacate para exportación.

Lo anterior, luego de que el gobernador y el secretario del Medio Ambiente, Alejandro Méndez, informaran que con

la certificación voluntaria y con el sistema satelital de vigilancia Guardián Forestal se busca regularizar las huertas ilegales identificadas y reparar los daños generados a los bosques.

El mandatario michoacano señaló que el Decreto para Certificación contra la Deforestación y certificación voluntaria Pro-Forest Avocado está vigente desde el pasado 29 de agosto, donde 49 mil 118 huertas correspondientes a 148 mil 115 hectáreas de exportación de aguacate están sujetas a este proceso voluntario.

Puntualizó que Michoacán exporta entre 1.3 y 1.5 millones de toneladas de aguacate al año a Estados Unidos, lo cual representa alrededor de 3 mil 600 millones de dólares.

Van 422 víctimas en 2024

Secuestro crece 124.5 por ciento en un mes

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

El secuestro tuvo un repunte del 124.5 por ciento entre agosto y septiembre de este año, con un conteo de 422 víctimas. Durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador se registraron once mil 446 personas que padecieron este flagelo.

De acuerdo con el Informe Nacional de la asociación Alto al Secuestro, en agosto se registraron 102 plagios, mientras que para septiembre la cifra subió a 229. En cuanto a las víctimas, pasaron de 239 a 422 entre un mes y otro, lo que representa un aumento del 76.5 por ciento.

EL DATO LOS ESTADOS que no registraron secuestros fueron: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Durango, Michoacán, Querétaro y Yucatán.

Por su parte, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) registró 311 secuestros entre enero y agosto de este año. En este último mes, se contabilizaron 37 carpetas de investigación por este flagelo.

Durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador se registraron siete mil 14 secuestros, con un total de 11 mil 446 víctimas, lo que se traduce a un promedio de 3.3 hechos de este tipo por día.

Sin embargo, el número de secuestros que se registraron durante este periodo fue 39.7 por ciento menor al que se registró en la administración del expresidente Enrique Peña Nieto, donde ocurrieron 11 mil 642 secuestros y, a la vez, 12 por ciento mayor a los contabilizados en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, en donde se registraron seis mil 262.

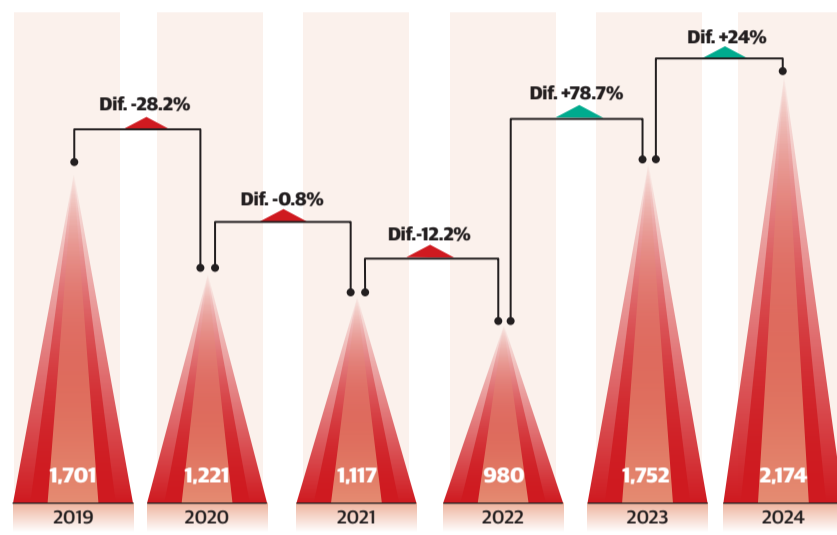
Alto al Secuestro señala que en septiembre hubo 142 personas plagiadas en Sinaloa, 138 migrantes, 85 que reportaron los medios de comunicación exentando el caso de Sinaloa, 28 víctimas de secuestros masivos y 29 reportadas por las Fiscalías Estatales y la Federal.

“Los 142 secuestros ocurridos en Sinaloa son reconocidos por las autoridades

ONG SEÑALA que en agosto se registraron 102 plagios mientras que en septiembre fueron 229: asegura que durante la administración del expresidente AMLO se contabilizaron siete mil

PLAGIOS EN MÉXICO

Comparativo de víctimas entre enero y septiembre del 2019 al 2024



como privaciones ilegales de la libertad, pero no fueron contabilizados como secuestros”, precisa el documento.

Durante los primeros nueve meses del 2024, el secuestro incrementó 31 por ciento respecto al mismo periodo del 2023.

El documento precisa que, de los 229 secuestros que se registraron en septiembre, 17 fueron reportados por las fiscalías y procuradurías estatales, cinco por la Fiscalía General de la República y 207 por medios de comunicación.

“De las 422 víctimas de secuestro en septiembre 2024, las autoridades contabilizaron 29, dejando fuera de la estadística oficial a 93.1 por ciento de las víctimas”, expone.

En septiembre se logró la detención de 68 personas relacionadas con secuestros, tres más que el mes anterior. En lo que va del año se logró la detención de 583 personas relacionadas con este delito.

En entrevista en el programa radiofónico de Ciro Gómez Leyva, la directora de Alto al Secuestro, Isabel Miranda de

Wallace, externó que este último informe muestra el recuento de lo que fue el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador y que la tendencia de los secuestros no ha mejorado en los últimos 18 años.

“Es el último reporte con el que se cierra el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador y creo que no fue nada bueno si hacemos un balance, pues no mejoramos en los últimos 18 años prácticamente y déjame concentrarme en este mes que además fue muy significativo por el tema de Sinaloa.

“Porque de una manera absurda no contabilizan los secuestros de Sinaloa y los mandan como privación ilegal de la libertad y yo me pregunto qué es la privación ilegal de la libertad, según la ley, indudablemente que es un secuestro y, sin embargo, hubo 142 víctimas en Sinaloa que no fueron contabilizadas como secuestro, todas las mandaron al otro cajón de privación ilegal de la libertad secuestrado”, dijo.

Evelyn entrega apoyos en la zona de Tierra Caliente

Redacción

LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, visitó el municipio de Zirándaro para atender de manera directa a las familias damnificadas por el huracán John de Tierra Caliente, donde reiteró su compromiso con la gestión para la rehabilitación de las carreteras de la región y apoyo a los productores del sector agropecuario que sufrieron pérdidas.

En su recorrido por el estado, visitando las regiones que presentaron daños durante el paso del huracán John, la gobernadora llegó a Tierra Caliente con los apoyos humanitarios emergentes a las familias damnificadas, incluyendo láminas, ropa, equipos de limpieza, calzado y colchonetas.

En su mensaje, Evelyn Salgado destacó el respaldo de la Presidenta Claudia Sheinbaum, a quien, dijo, le solicitó la rehabilitación de las carreteras de la



EVELYN SALGADO, ayer, en su visita a la región de Tierra Caliente.

región a través de un proyecto para contar con carreteras dignas en un circuito, desde Iguala hasta los municipios de la Tierra Caliente y de la Tierra Caliente hacia la Costa Grande y zona limítrofe con Michoacán.

CONTRAQUERENCIA



FRENO AL ALOJAMIENTO COLABORATIVO

Por Eduardo Nateras

A inicios de mes, el Congreso de la Ciudad de México aprobó modificaciones a las leyes de Turismo, Vivienda y Reconstrucción Integral, con lo que se ponen diversos límites a la renta de inmuebles mediante plataformas de alquiler temporal de vivienda.

Entre las medidas establecidas por la nueva legislación, se topó la ocupación de este tipo de rentas a únicamente seis meses al año, además de la prohibición de ofertar en este tipo de aplicaciones viviendas sociales y aquellas reconstruidas a raíz del sismo de 2017.

La presencia y uso de aplicaciones de este tipo —como Airbnb o Uber, en el caso del sector de movilidad— en nuestro país ha sido una constante fuente de controversia, entre quienes, por años, han controlado las respectivas industrias y, por otro lado, quienes han encontrado en los servicios ofrecidos por estas aplicaciones, fuentes de empleo atractivas y, en el caso de los usuarios, tarifas más competitivas y mayor —y de distintas maneras, también mejor— oferta de servicios.

La medida, como no podía ser de otra manera, no está exenta de controversias. Por un lado, busca poner un freno al aumento de precios de vivienda y a la gentrificación de diversas zonas de la Ciudad de México que, a raíz de la pandemia y la posibilidad de trabajar a distancia, han tenido un aumento exponencial de arrendatarios extranjeros dispuestos a pagar rentas mucho mayores a las del promedio del mercado nacional, además de buscar equilibrar la competencia con el sector hotelero.

Sin embargo, las nuevas reglas imponen límites a arrendadores que, desde hace varios años, han encontrado la renta de parte o la totalidad de sus inmuebles como una fuente adicional de ingreso. Por otro lado, la medida también afecta no sólo a arrendatarios de mediano o largo plazo, sino al turismo en general, que ha encontrado en aplicaciones como Airbnb o Booking, una buena alternativa de renta de habitaciones de manera temporal a precios más accesibles que los ofrecidos por los hoteles tradicionales.

Si bien con este tipo de medidas siempre habrá dos caras de la moneda, no queda claro que la nueva legislación pueda resolver lo que, en teoría, busca atender. El aumento de precio para renta de inmuebles en la Ciudad de México es una realidad, aunque no puede atribuirse completamente a la presencia de arrendatarios extranjeros de mediano plazo o al uso de aplicaciones de renta temporal de inmuebles, pues, aunque los demandantes de estos servicios pueden confluir en algún punto, en realidad se trata de mercados distintos.

Aunado a ello, como principio general de cualquier medida prohibitiva, la alternativa más viable para quienes ofrecen sus propiedades en renta temporal es que comiencen a ofrecerlas en un mercado negro, donde los acuerdos entre ambas partes se hagan de manera informal, sin reportar a las plataformas y autoridades respectivas.

El nombre del juego es saber cuáles son los verdaderos intereses detrás de la aprobación de la nueva legislación, aprobada, como es costumbre ya, en el caso de la administración saliente en la Ciudad de México.

Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.
eduardonateras@hotmail.com / @eNateras

HABLANDO DE DERECHOS



DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

Cada vez más el mundo visualiza a las mujeres, pero entre éstas hay quienes necesitan mayor visibilidad por sus circunstancias de vida, discriminación, violencia intrafamiliar, pobreza y falta de oportunidades, como son las mujeres rurales, todas ellas mujeres diversas no sólo por la geografía en donde viven sino por los sistemas políticos y culturales en los que se desarrollan.

En 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el 15 de octubre como el Día Internacional de las Mujeres Rurales. A pesar de enfrentar desafíos estructurales y desigualdades arraigadas, su contribución al desarrollo rural y la seguridad alimentaria debe reconocerse y, más allá de un simple reconocimiento, este día debe servir como un llamado a la acción para visibilizar y valorar su invaluable contribución a la sociedad.

Las mujeres representan una proporción significativa de la fuerza laboral agrícola, realizando tareas esenciales, desde la siembra hasta la cosecha. De acuerdo con datos oficiales, de las 61.5 millones de mujeres mexicanas de las que se tiene registro, 23% habitan en localidades rurales y muchas veces, cuando escuchamos o leemos las palabras "mujeres rurales", lo primero en lo que pensamos es en mujeres agricultoras, pero las mujeres rurales son mucho más que agricultoras. Las mujeres rurales son cuidadoras, educadoras, emprendedoras y líderes comunitarias. A pesar de enfrentar desafíos como la falta de acceso a recursos económicos y naturales, la desigualdad de género y los efectos del cambio climático, ellas continúan siendo la columna vertebral de muchas comunidades rurales en el país.

Por otro lado, es importante destacar que las mujeres rurales también son responsables de gran parte de la producción de alimentos a nivel mundial. Sí, gracias a ellas cada día podemos consumir una diversidad de productos. Sus conocimientos tradicionales sobre agricultura sostenible y su manejo con la tierra garantizan la diversidad de cultivos y la seguridad alimentaria. Asimismo, también desempeñan un papel crucial en la conservación del medio ambiente, la biodiversidad, y son pilares fundamentales para la lucha contra el cambio climático. Esto se debe a que muchas prácticas agrícolas generan sostenibilidad y contribuyen a proteger los ecosistemas, al mismo tiempo que mitigan los efectos del calentamiento global.

Cada 15 de octubre es un día para recordar que en el campo y en localidades rurales, existen estas maravillosas mujeres y que su papel en la sociedad debe ser reconocido por todos y todas nosotras, que la lucha por la igualdad de género debe contemplar acciones para lograr el acceso a la tierra, a la educación, a la salud, al bienestar, a créditos accesibles y a la tecnología para todas las mujeres rurales mexicanas. Ése, pues, debe ser nuestro compromiso como sociedad y como Gobierno, uno en especial ahora dirigido por una mujer, porque cuando se dice "llegamos todas" está implícita la llegada también de las mujeres rurales.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

FB: Jacqueline L'Hoist @jacquie_LHoist
IG: Jacqueline.Lhoist LinkedIn: Jacqueline L'Hoist

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El Gobierno federal presentó una iniciativa para garantizar que las personas que trabajan por aplicación, como repartidores y conductores cuenten con seguridad social y reciban prestaciones como utilidades.

Asimismo, se dio a conocer que el programa Jóvenes Construyendo el Futuro será complementado para que sus beneficiarios también cuenten con seguro.

El titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños, dijo que desde el sexenio pasado se realizaron alrededor de 30 reuniones con empresas relacionadas como Uber, Didi, Rappi, cuya regulación se encuentra "llena de retos y oportunidades" como lograr el reconocimiento de los derechos laborales, uno de ellos la seguridad social.

Por ello, se presentó una reforma a la Ley Federal del Trabajo con la que se fijan reglas y claridad, para que los trabajadores tendrán cobertura en riesgos de trabajo y se les atenderá en el servicio médico que requieran sin importar el monto que constituya, lo cual deberá ser absorbido por la empresa para la que trabaja.

EL DATO MARATH BOLAÑOS señaló que, en caso de no alcanzar un salario mínimo, trabajadores podrán optar por su aseguramiento en el régimen independiente.

Además, sostuvo que las personas trabajadoras de plataformas digitales durante el tiempo efectivamente trabajado tendrán protección contra accidentes de trabajo; esto, en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), durante cada viaje o servicio, o tarea prestada, beneficiando a 658 mil personas trabajadoras.

Por su parte, Claudia Sheinbaum señaló que el trabajo por aplicación aumentó durante la pandemia y la mayoría de las empresas a cargo son transnacionales que consiguieron expandirse sin reconocer sus obligaciones como patronos laborales. Además, criticó que estas empresas recurrieron a denominar a los repartidores como sus socios, pues de esta forma no se les reconocen los derechos.

En otro tema, Marath Bolaños también anunció que el reforzamiento de Jóvenes Construyendo el Futuro se refuerza con la posibilidad de que los beneficiarios no sólo reciban un apoyo económico, sino también cuenten con seguridad social.

Impulsan Sheinbaum y Delfina Beca Rita Cetina

Redacción

LA PRESIDENTA de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezaron la Asamblea Informativa sobre la Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina en la Escuela secundaria Moisés Sáenz del municipio de Papalotla, Edomex, programa promovido por el Gobierno de México.

Ante Mario Delgado Carrillo, titular de la Secretaría de Educación, la comunidad escolar y académica, así como madres y padres de familia del plantel escolar, la mandataria estatal agradeció a la Presidenta de México por elegir a Papalotla,



MARATH BOLAÑOS (IZQ.) y Miguel Ángel Alorza Vásquez, ayer, en Palacio Nacional.

Programa a jóvenes integrará a 500 mil Gobierno va por proteger a repartidores de aplicación

MARATH BOLAÑOS, titular de la STPS asegura que desde el sexenio pasado se realizaron al menos 30 reuniones con empresas como Uber, Didi...; buscan beneficiar a 648 mil personas

Dijo que ha tenido una inversión sin precedentes de más de 135 mmdp en el sexenio pasado, con lo que además se ha colaborado a la estrategia de pacificación del país. En la próxima convocatoria de diciembre se espera incorporar a 500 mil nuevos beneficiarios, que se traduce en una inversión de 25 mmdp.

La Presidenta de México pidió dejar atrás los términos como "nini" o "rechazado", porque los jóvenes tienen derecho a la salud y al trabajo. Agregó que también se ampliará el número de preparatorias, sin importar que hay 32 sistemas, y universidades en el país.

En cuanto al primer caso, adelantó que se continuará trabajando en que haya un solo modelo, de forma que también haya un vínculo con la educación secundaria.

También recordó sus planes para expandir las universidades Rosario Caste-

llanos y de la Salud. Se espera ampliar 300 mil espacios más, cifra que podría incrementar con la colaboración de las universidades ya existentes.

En otro tema, la Presidenta instó a los legisladores a dejar el trabajo de escritorio y no olvidar que ocupan el cargo que tienen gracias a la población a la cual tienen que mantenerse cercanos, luego de que emergiera un conflicto en la bancada de Morena por el reparto de las Comisiones en la Cámara de Diputados.

Dado que para este periodo de sesiones se estableció que las sesiones del pleno son martes y miércoles y que las comisiones no sesionan diario ni todos los diputados son parte de todas, sugirió que el tiempo que no están en San Lázaro se vayan a sus respectivos estados para hablar de reformas y proyectos, como la elección judicial o la reforma energética.



CLAUDIA SHEINBAUM, flanqueada por Delfina Gómez y Mario Delgado, ayer.

formación, ahora con ese segundo piso", comentó la gobernadora del Edomex, Delfina Gómez Álvarez.

La Gobernadora mexiquense agradeció a la Presidenta Claudia Sheinbaum el apoyo de las becas, las cuales ofrecen a la niñez y juventud una oportunidad para fortalecer su formación, no solamente en el aprendizaje sino también en la calidad humana.

Concretan diálogo Inai y la Segob

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

CON MOTIVO de su probable extinción en las siguientes semanas, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) se reunió ayer con la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, quien les afirmó que se respetará a los trabajadores ante cualquier decisión que se tome al respecto.

A la salida del encuentro, la comisionada Julieta del Río Venegas consideró que la secretaria fue una "mujer con mucha apertura", contrario a lo que pensaban que sería.

EL DATO

LOS COMISIONADOS del órgano de transparencia informaron que el ahorro producto de la reingeniería del Instituto ascendería a 277 millones de pesos.

Compartió que la funcionaria les aseguró que los trabajadores no serán tocados, con independencia del plan que se concrete en los próximos días respecto a la reforma que dejó el expresidente de la República para desaparecer siete órganos autónomos.

En el encuentro, los comisionados también refutaron las acusaciones que se han lanzado contra el órgano autónomo.

El comisionado presidente Adrián Alcalá comentó que hay muchas expectativas y se comprometieron a seguir colaborando en la discusión.

"Haber tenido esta reunión permitió instalar una mesa de diálogo permanente a través de la cual analizaremos como el Inai puede modernizarse y fortalecerse, atendiendo los principios de responsabilidad, ética, eficiencia y austeridad y sobre cómo trabajar aquellos aspectos de carácter legal o institucional que contribuyan a potencializar la utilidad social de la institución", dijo.



LOS COMISIONADOS del Inai tras salir de la reunión con la titular de Segob, ayer.



BAJOSOSPECHA

LA SENTENCIA DE GARCÍA LUNA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Genaro García Luna, quien fuera máximo responsable de la Seguridad Pública durante el Gobierno de Felipe Calderón, y quien fuera detenido en diciembre del 2019, acusado de narcotráfico y de aceptar sobornos por parte del Cártel de Sinaloa a cambio de facilitar las operaciones del grupo, fue condenado el día de ayer en una corte de Nueva York por el juez Brian Cogan a 38 años de prisión.

Son 460 meses de prisión los que se le han dado a García Luna, por los cuatro cargos que se le fincaron: vínculos con el narcotráfico, participación en una organización criminal continua y falsedad de declaraciones ante las autoridades norteamericanas. Además de la condena, García Luna tendrá que pagar una multa por dos millones de dólares y cinco años de libertad condicional.

Apenas el lunes pasado, García Luna había enviado una carta escrita a mano, de varias cuartillas al juez Brian Cogan, pidiendo considerar todos los factores que dieron origen al juicio, entre otros "la información falsa aportada por el Gobierno actual de México".

"Su señoría, con el más profundo de mis sentimientos, le solicito respetuosamente me permita regresar lo antes posible con mi familia y reincorporarme a la entrañable sociedad a la cual respeto y pertenezco", escribió Genaro García Luna.

Lo grave de esta sentencia, es que la Fiscalía de Nueva York se basó en testimonios de narcotraficantes, muchos de ellos quienes habían sido detenidos por el propio Genaro García Luna, mientras estuvo al frente de las instituciones de seguridad en México, primero desde 2006 en la Agencia de Investigación Criminal y después en 2012 como secretario de Seguridad Pública.

La mayoría de estos narcotraficantes hoy tienen beneficios como estar en cárceles de mediana seguridad o incluso en libertad.

La gran diferencia es que estos narcotraficantes se confesaron culpables en los juicios y testificaron durante éstos. Mucho de lo que dijeron no se comprobó, se creyó en estos criminales.

El juez que hoy lleva el caso de García Luna es el mismo que realizó el juicio contra Joaquín *El Chapo* Guzmán.

En el juicio de *El Chapo* Guzmán, Jesús *El Rey* Zambada, quien fue parte del Cártel de Sinaloa y por eso está detenido, declaró en contra de su exsocio *El Chapo* y fue el principal testigo en contra de García Luna.

Hay un dato importante, *El Rey* Zambada fue detenido por la Policía Federal cuando García Luna dirigía la institución.

García Luna argumentó que durante su gestión fue incluso reconocido por Estados Unidos

UNA CONDENA CON TESTIGOS PROTEGIDOS



EL EXSECRETARIO de Seguridad, Genaro García Luna, antes de escuchar su sentencia, ayer.

por la lucha contra el narcotráfico, y mantuvo numerosos encuentros con responsables de ese país.

Otro testigo que se presentó a declarar en contra de García Luna en el juicio fue un ruso llamado Ruslán Mirvis, un hombre arrestado en 2017, acusado de explotación sexual de menores de edad: se hacía pasar por un adolescente para conseguir fotografías eróticas. Cuando sus víctimas querían parar, las amenazaba con difundir las imágenes. Según este hombre, repito, son dichos de Mirvis, supuestamente García Luna le contó que era culpable.

Con tal de reducir su condena, aceptó ser informante para la Fiscalía neoyorquina, para ello, se hizo pasar como integrante de la mafia rusa. Sin embargo, el trabajo realizado por Mirvis parece una mala broma, pues de más de 500 horas de grabación que obtuvo, solamente dos minutos han sido aportados como evidencia, la mayoría de las conversaciones son inaudibles.

De acuerdo con esas pruebas de dos minutos, García Luna contactó a un hombre, no identificado, para que lo ayudara a matar o amenazar a los testigos que colaboraban con los fiscales, entre ellos Jesús *El Rey* Zambada, hermano de Ismael *El Mayo* Zambada, líder del Cártel de Sinaloa, uno de los testigos clave en el juicio contra el exfuncionario mexicano.

El otro testigo Zambada, dijo que le habían entregado millones de dólares en efectivo en un restaurante a García Luna, tampoco se presentó prueba alguna por esto, fue el dicho del narcotraficante.

Lo increíble es que, en un juicio en Estados Unidos, donde utilizan especialistas para abordar las acusaciones, hayan aceptado los dichos de *El Rey* Zambada, de entregar millones de dólares en efectivo dentro de una maleta a García Luna, en un restaurante de la Ciudad de México.

Si usted busca en Google a cuánto equivale un millón de dólares en efectivo, podrá dimensionar lo imposible que significa ese supuesto encuen-

tro en un hotel de la Ciudad de México, que describió el narcotraficante y donde vio al entonces secretario de Seguridad. Porque una maleta o dos no son suficientes para transportar los millones de dólares que, aseguró, entregó a García Luna.

Ante el jurado en Brooklyn, Zambada asegura que hizo al menos dos pagos para garantizar la protección de su hermano, *El Mayo*, y evitar que fuera detenido. Según la versión de Zambada, el primer soborno fue entregado en un restaurante en 2005 y ascendía a tres millones de dólares. Dice que el primer soborno se dio cuando García Luna dirigía la ahora extinta Agencia Federal de Investigaciones, y el segundo osciló entre tres y cinco millones de dólares y se produjo en 2007, cuando García Luna ya era secretario de Seguridad Pública.

Un hombre acusado de pedofilia y narcotraficantes presos en Estados Unidos, son los testigos claves en contra de García Luna.

García Luna ha recibido una sentencia mucho más alta, que la de la mayoría de los narcotraficantes quienes han sido los principales testigos.

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, dicen las autoridades estadounidenses, también entregó información sobre García Luna.

Lo cierto es que hoy, Ismael *El Mayo* Zambada está detenido en los Estados Unidos y podría fácilmente convertirse en testigo protegido.

Y es que mientras el Gobierno de México festina la sentencia de García Luna, hay que recordar que estos narcotraficantes, que fueron testigos en el juicio contra Genaro García Luna, también han dicho que han financiado campañas políticas en México de casi todos los partidos políticos.

Esta sentencia no es una buena noticia para el Gobierno de México, el actual y los pasados. En la justicia estadounidense han encontrado la forma de poder declarar culpable a alguien con los dichos de criminales confesos.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
Cuahtli R. Badillo

Rafael Cervantes
Alejandro Martínez
Daniela Gómez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

Nayheli Hernández
Victor Castillo
• Infografía
Roberto Alvarado
Julio Loyola
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores

Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD
Jonathan Castro
• ESTADOS
José Contreras

• DEPORTES
Diego Hernández
• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez

• MUNDO
Stephanie Reyes
• DISEÑO
Carlos Mora

• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 16
Número de edición: 4778
Replicas: replicas@razon.com.mx

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 17.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Capturan a El Pantera, jefe de plaza del CDN

AUTORIDADES de Zacatecas informaron sobre la aprehensión de Carlos Daniel "N", alias *El Pantera*, presunto jefe de plaza del Cártel del Noroeste. La detención la llevaron a cabo elementos de seguridad local y federal y durante el operativo detuvieron a dos sujetos más y aseguraron armas y droga.



ACTIVISTAS posan con Pay de Limón, un perro al que sicarios de Los Zetas le cortaron dos patas, ayer.

Lanzan activistas campaña para los perros agredidos

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

EL REFUGIO Milagros Caninos lanzó la campaña Pets Friends Forever para apoyar a los 300 perros y gatos que alberga y que fueron víctimas de violencia extrema, como sucedió con Pay de Limón, a quien sicarios de Los Zetas le cortaron dos patas.

La coordinadora de la asociación civil, Miriam Nieto, dijo ayer en conferencia que la campaña se basa en la recolección de recursos económicos mediante la venta de peluches. Esto, precisó, ayudará a comprar alimentos y pagar gastos para los animales violentados.

EL TIP

LA CAMPAÑA de recolección de recursos para los 300 perros y gatos del refugio iniciará la siguiente semana y durará aproximadamente tres meses.

"En Milagros Caninos albergamos perros en situaciones extremas como perros que fueron quemados vivos, macheteados, torturados, abusados sexualmente y mutilados de todos los horrores que es capaz de cometer el ser humano en contra de estos seres", señaló Miriam Nieto a *La Razón*.

La activista mencionó que Milagros Caninos es el primer santuario en América Latina donde se alberga a perros que fueron lastimados en situaciones extremas.

Ejemplo de esto fue el perro rescatado llamado Pay de Limón, el cual fue capturado por sicarios de Los Zetas, en Fresnillo, Zacatecas, para entrenar a sus integrantes a descuartizar animales para luego hacerlo con seres humanos.

"Cuando llegó al refugio nos dimos cuenta de que era desconfiado y temeroso, por lo que estuvo escondido durante varios meses", señaló.

La coordinadora de Milagros Caninos también mencionó que hay otros perros como Pay de Limón que fueron torturados como Pistache, el cual fue rescatado de las vías del tren y que iba a ser arrojado y ahora es un perro de terapia; otro animal es Copito, el cual fue golpeado con un machete en su rostro.

300

Perros y gatos violentados alberga Milagros Caninos

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

Autoridades federales y de Morelos detuvieron a tres presuntos implicados en la desaparición de los investigadores en biología y ecología, Laura Ortiz y Enrique Sánchez, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Por medio de un comunicado en conjunto, las autoridades indicaron que tras una orden de cateo en el domicilio de los detenidos ubicado en el kilómetro 47 de la Carretera Federal Cuernavaca-México, en la localidad Fierro del Toro de Huitzilac, se localizaron y aseguraron armas e indicios que permiten relacionar a los detenidos con el secuestro de los dos reconocidos académicos de la UAEM.

Las fuerzas de seguridad informaron que se trata de Yael "N", alias *Yayis*, de 22 años; María Concepción "N", de 41 años, y Elio Ricardo "N", de 42 años de edad, presuntamente relacionados con el grupo delictivo autodenominado Los Roques cuya zona de operación se centra en los municipios de Huitzilac y Cuernavaca.

EL DATO

EN 2014, el catedrático de la UAEM, Alejandro Chao, fue asesinado junto con su esposa en su propio domicilio, por lo que la comunidad universitaria protestó.

Las autoridades mencionaron que, gracias a una denuncia ciudadana y al intercambio de información interinstitucional, fue posible identificar a Yael "N" como uno de los sujetos que habría participado en la privación de la libertad a una persona, a quien despojaron de su vehículo y le robaron efectivo, por lo que el Agente del Ministerio Público acudió ante el Juez de Control para obtener la orden de aprehensión respectiva.

Yael "N" fue localizado en el estacionamiento de un supermercado ubicado en la colonia Del Empleado de Cuernavaca, donde elementos de la Agencia de Investigación Criminal AIC-UECS lo detuvieron en compañía de María Concepción y Elio, quienes también fueron detenidos al intentar obstaculizar el cumplimiento de la orden de aprehensión, quedando a disposición de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto.

Los ahora detenidos fueron presentados ante el Juez de Control y tras la exposición del acervo probatorio, resolvió dictar un auto de vinculación a proceso e imponer la medida cautelar de prisión preventiva.

Los cuerpos de Laura Ortiz, de 62 años, y Enrique Sánchez, de 63 años, fueron encontrados la tarde del martes en un paraje de la zona boscosa de Topilejo, en los límites con la Ciudad de México.

Ambos académicos de la UAEM fueron secuestrados hace tres semanas y la familia incluso pagó un rescate; sin embargo, las víctimas nunca regresaron a casa.

De acuerdo con versiones policiales, el incidente ocurrió cuando un vehículo de alquiler les interceptó y un grupo de hombres los forzó a subir al automóvil. Horas después, la camioneta de las víctimas fue localizada abandonada en la misma zona.

Laura Ortiz fundó y trabajó durante



OPERATIVO de fuerzar federales y de Morelos en una vivienda.



ELEMENTOS de la UECS al custodiar a los sospechosos de la desaparición de los docentes de la UAEM, ayer.

286

Personas reportadas como desaparecidas hay en Morelos

935

Homicidios dolosos reportó la Fiscalía local en ocho meses

Operativo federal en Morelos

Caen 3 por la desaparición de maestros

LA FISCALÍA estatal indica que los sospechosos estarían relacionados con el grupo delictivo Los Roques; catean vivienda en la Cuernavaca-México; sospechosos tenían armas

años en el Programa de Gestión Ambiental de la UAEM, la respuesta universitaria a la exigencia de hacer sustentables y sostenibles sus procesos administrativos y académicos. En tanto que Enrique Sánchez se mantuvo como investigador en el área de ciencias biológicas y ambientalista.

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, aseguró que el caso no será tocado públicamente, dado que la familia ha pedido respeto y la no revictimización de los profesionistas.

INSEGURIDAD LATENTE. Cabe mencionar que, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Búsqueda, el estado de Morelos registra 286 personas desaparecidas y no localizadas desde el 1 de enero al 16 de octubre de 2024.

De éstas 193 son hombres y 93 mujeres y el municipio con más casos es Cuernavaca con un total de 56, seguido de Cuaut-

la con 38. Mientras tanto Huitzilac hasta el momento solamente registraba cuatro personas desaparecidas y no localizadas.

La entidad, comparada con 2023, reporta un aumento de 65 por ciento en los casos de personas desaparecidas, ya que del 1 de enero al 16 de octubre del año pasado se registraron 173 casos de personas extraviadas.

De igual forma de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a agosto registra 935 homicidios dolosos.

Los datos indican que abril fue el mes que más homicidios dolosos registró con un total de 161; enero, 117; febrero, 130; marzo, 123; mayo, 11; junio, 107; julio, 98, y agosto, 88.

Estas cifras han ido en aumento pues el año pasado la entidad reportó que de enero a agosto se registraron 820 homicidios dolosos y en el mismo lapso del 2022 fueron 673 casos.

Ciudad

PULSO CITADINO

JUEVES 17.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Acepta el Metro pagos con tarjeta bancaria

EL SISTEMA de Transporte Colectivo Metro informó que las 20 estaciones de la Línea 12, que corre de Tláhuac a Mixcoac, los usuarios pueden usar sus tarjetas bancarias sin contacto con el objetivo de validar su pago de peaje en los lectores de los torniquetes, al igual que en el resto de la red.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 12°

MIN. 11°



PARCIALMENTE
NUBLADO



REVISIÓN DE INMUEBLES

Llama al 555658-1111 o al 911

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Arranca Brugada programa de atención

Detectan 42 mil baches en 56 de las 1,837 colonias que hay en CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, puso en marcha el programa BacheTón y reconoció que, de acuerdo con los primeros diagnósticos con alcaldías, en sólo 56 de las mil 837 colonias de la capital han detectado 42 mil hoyos en el pavimento; es decir, un promedio de 800 por colonia.

Al encabezar el inicio del plan en la colonia Federal, alcaldía Venustiano Carranza, la mandataria capitalina prometió que, aproximadamente, en un lapso de cinco meses ya verá un avance sustancial y garantizó que habrá continuidad para atender este problema de manera permanente.

EL
DATO

DE ENERO a julio el Gobierno local ejerció 720 de mil 351 millones de pesos para la producción de mezcla asfáltica para el bacheo de vialidades.

"El 42 por ciento de los habitantes de la ciudad ve que hay delincuencia en sus calles y el 69 por ciento ve como tema prioritario el tema de los baches.

"Así que tenemos que construir un gobierno que atienda los problemas que la población percibe como mayores y que no sólo es percepción, sino que es una realidad", sostuvo.

Subrayó que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 69 por ciento de la población de la capital piensa que los baches son el principal problema de la ciudad.

"En diciembre de 2023, 81.1 por ciento de la población de 18 años y más manifestó que los baches en calles y avenidas son uno de los problemas más importantes en su ciudad; 60.2 por ciento dijo que lo son las fallas y fugas en el suministro de agua potable.

"(Además) 59 por ciento consideró que el alumbrado público era insuficiente", de-

AUTORIDADES indican que los hoyos están georreferenciados; la Jefa de Gobierno anuncia número de teléfono para denunciar esta problemática; en vías primarias, 15 mil agujeros

talla la ENSU del cuarto trimestre de 2023.

Brugada Molina indicó que de acuerdo con un censo de 56 colonias que se realizó, hubo alrededor de 800 baches por unidad territorial, incluso, se registraron algunas con dos mil o tres mil baches.

La funcionaria además exhortó a la ciudadanía a realizar una denuncia telefónica a la línea *0311 en caso de identificar algún bache, ya que ésta dispone de servicio las 24 horas.

"No es un problema menor los baches, es un tema de movilidad y de infraestructura urbana, con ello vamos a acabar con los daños a los vehículos, a la congestión vehicular, a los accidentes viales, a los incidentes de peatones y ciclistas, y vamos a lograr calles accesibles, libres para el tránsito peatonal y vehicular", comentó.

Emiliano Granelo, quien vive en la calle Salubridad, de la colonia Federal, contó a *La Razón* que fue testigo de que un ciclista cayó en un bache y se lesionó la muñeca, por ello, opinó que es un problema que urgía atender en la zona.

"Eso (el accidente) fue hace como tres meses, salí a la glorieta en la noche a comprar un postre y en eso pasó un chavo en su bici bien tendido, como había llovido ese día el bache no se veía y que sale disparado, porque además en la noche no hay luz más que en la glorieta", relató el vecino.

El secretario de Obras y Servicios (Sobse), Raúl Basulto Luviano, resaltó que se trabajará en las mil 837 colonias que componen la Ciudad de México, de las cuales tres mil 100 kilómetros son de la red primaria y 10 mil 806 kilómetros de red secundaria, es decir, un total de 13 mil 906 en toda la capital.

"En la red primaria hemos encontrado 15 mil baches en todas las 169 vialidades que tenemos identificadas como red primaria, esos 15 mil baches serán parte del primer arranque del BacheTón que va-



CLARA Brugada y alcaldes, al dar inicio al BacheTón, en Venustiano Carranza, ayer.



BACHE en la calle República de Venezuela en la zona centro de la capital, ayer.

NO ES UN PROBLEMA menor los baches, es un tema de movilidad y de infraestructura urbana, con ello vamos a acabar con los daños a los vehículos (...) y vamos a lograr calles accesibles, libres para el tránsito peatonal y vehicular

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

mos a hacer en las vialidades primarias", comentó el funcionario.

El titular de la Sobse detalló que el arranque del programa en vías primarias será en la Calzada Ignacio Zaragoza y en la avenida Picacho-Ajusco, en la alcaldía Tlalpan y agregó que para el proyecto se desplegarán 72 cuadrillas con un total de mil 296 trabajadores.

Expuso que trabajó de manera coordinada con los 16 alcaldes para que en todas las demarcaciones se lleve a cabo el programa; ejemplificó que en Álvaro Obregón iniciará en la colonia Jalalpa, en Azcapotzalco, en la colonia Reynosa Tamaulipas; en la Cuauhtémoc, en la Doctores y en la Obrera; en Benito Juárez, en la Del Valle.

"Vamos a arrancar el BacheTón en las 16 alcaldías, en 56 unidades territoriales, a través de un diagnóstico identificamos 42 mil baches que hay en estas colonias, utilizamos una plataforma para poder darle un seguimiento puntual para que todos se puedan atender", expresó.

Basulto Luviano resaltó que en las

colonias que identificaron el mayor número de baches fue en Pedregal de Santa Úrsula, en Coyoacán; en Moctezuma Primera Sección, en Venustiano Carranza; San Pedro Xalpa, en Azcapotzalco; la Unidad Vicente Guerrero, en Iztapalapa, y en Ramos Millán, en Iztacalco.

Mencionó que la meta es que en las próximas 10 semanas se concluya el 100 por ciento del proyecto y, posteriormente, informarán el número de baches que tiene la ciudad.

"A partir de enero del 2025, la Secretaría de Obras y las alcaldías haremos el refuerzo del número de cuadrillas que tendrán que atender el número de baches en toda la Ciudad de México, toda vez que habrá más recurso, habrá recurso disponible y nos permitirá poder hacer más", finalizó.

DENUNCIA CIUDADANA. Los automovilistas que sufren daños en sus autos por los baches pueden reportar éstos a las autoridades y para ello deben tomar fotografías del hoyo, así como de las afectaciones y llevar el coche al Juzgado Cívico para que un perito haga una revisión técnica.

Posteriormente, el dictamen que realice el perito se debe presentar ante la instancia correspondiente, es decir, si el accidente fue en vía primaria, se debe presentar una denuncia ante la Secretaría de Obras, pero si es en vía secundaria será en la alcaldía que corresponda.

69

Por ciento de los capitalinos ve como prioritario el arreglar baches

Mil

837 colonias que integran la ciudad serán atendidas por autoridades

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544
edictos@razon.com.mx



DE RÁPIDO

BOMBEROS HABLAN SOBRE EL LITIO. El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México ofreció una conferencia en el Latam Mobility & Net Zero Mexico 2024 acerca de las baterías de litio en el ámbito de la emergencia. Los tragafuegos han laborado para mejorar la atención, por ejemplo, en los casos de incendios en autos eléctricos en la capital.

Foto: Especial

JUZGADO QUINGUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

En los autos del juicio **CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO** promovido por **CONCEPCION HERNANDEZ CASAS** en contra de **ERIK ARREOLA MEZA** y **JORGE ARREOLA MARTINEZ**, expediente **588/2020**, la C. JUEZ INTERINA QUINGUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL, DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE "... EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO se señala para que tenga verificativo la audiencia de remate en **SEGUNDA ALMONEDA** del bien inmueble embargado identificado por auto de fecha veintuno de agosto de este año, las **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, día y hora en que lo permiten las labores del juzgado y se cuenta con término para su debida publicación, debiendo prepararse en la forma y términos en que se encuentra ordenado en autos..." **CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO** Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora, visto su contenido, se le tiene exhibiendo certificado de gravámenes y avalúo actualizados respecto del inmueble embargado en la controversia de arrendamiento que nos atañe; por lo que, como lo solicita la parte que promueve, en términos del artículo 570 de la Ley de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se saca a **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA** el inmueble identificado en el certificado de gravámenes como el ubicado en **AVENIDA MANUEL GONZALEZ NÚMERO 321, DEPARTAMENTO 402, CONDOMINIO "B", EDIFICIO 22, COLONIA SAN SIMÓN TOLNAHUAC, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 47.06 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: LINDEROS, MEDIDAS, RUMBOS Y COLINDANCIAS: LINDA: AL NORTE EN 4.5000 M. CON VACIO.- AL ORIENTE EN 6.2000 M. CON VACIO.- AL SUR EN 0.9000 M. CON VACIO.- AL NORTE EN 1.2000 M. CON VACIO.- AL ORIENTE EN 1.1000 M. CON NÚCLEO DE ESCALERAS.- AL SUR EN 5.2000 M. CON DEPARTAMENTO 101.- AL PONIENTE EN 5.9500 M. CON EDIFICIO 21.- AL NORTE EN 1.6000 M. CON CUBO DE LUZ.- AL PONIENTE EN 2.5500 M. CON CUBO DE LUZ.- ARRIBA EN 47.0600 M. CON DEPARTAMENTO 502.- ABAJO EN 47.0600 M. CON DEPARTAMENTO 302. USO DE SUELO: HABITACIONAL.** Se señalan para que tenga verificativo la subasta anunciada, las **ONCE HORAS DEL OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, sirviendo como base del remate la cantidad de **\$1 170,000.00 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, que corresponde al valor del avalúo rendido por la parte actora, único que se toma en cuenta, en términos de la fracción III del artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor. Debiendo los licitadores exhibir cuando menos el diez por ciento del precio base para tomar parte en la subasta, de conformidad con lo previsto por los artículos 486, 570, 571, 573 y 574 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. Tomando en cuenta que el valor del inmueble rebasa los \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores por medio de edictos que se fijaran por **UNA SOLA OCASIÓN**, en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico "la razón", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles

CIUDAD DE MÉXICO A CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2024
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA SECRETARÍA B DEL JUZGADO QUINGUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

LICENCIADA ERIKA SOTELO HERNANDEZ

JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Secretaría "A"

EDICTO

INSTALACIONES e INGENIERIA DE CLIMA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., PEDRO ESTEBAN BONILLA VALDEZ y ALBERTO ANTONIO BONILLA VALDEZ

En cumplimiento a lo ordenado en acuerdo de veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, dictado en el JUICIO ESPECIAL DE FIANZAS, promovido por **DESARROLLADORA EL ARCA, S.A.P.I. DE C.V.** en contra de **LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.**, expediente **933/2021**, el C. Juez Décimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, ordenó llamar a juicio por edictos a **INSTALACIONES e INGENIERIA DE CLIMA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., PEDRO ESTEBAN BONILLA VALDEZ y ALBERTO ANTONIO BONILLA VALDEZ**, en términos de los autos de primero de febrero de dos mil veintidós, veinticuatro de marzo de dos mil veintidós y veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, que en su parte conductente dicen: "... **CIUDAD DE MÉXICO, A PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS**... Se tiene a la moral actora **DESARROLLADORA EL ARCA, S.A.P.I. DE C.V.**, por conducto de sus apoderados... demandando en la vía ESPECIAL DE FIANZAS DE LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V., las prestaciones que indica en el preoemio de su demanda, la que se admite a trámite en términos de lo dispuesto por los artículos 279, 280 y demás relativos y aplicables de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas... **CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS**... Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora, por medio del cual se le tiene desahogado en tiempo la vista que se le mandó dar en auto de fecha cuatro de marzo de dos mil veintidós, respecto al llamamiento a juicio que solicita su contraria por cuanto a los CC. **PEDRO ESTEBAN BONILLA VALDEZ, INSTALACIONES e INGENIERIA DE CLIMA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. y ALBERTO ANTONIO BONILLA VALDEZ**, en su carácter de obligados solidarios y tomando en consideración los argumentos vertidos tanto por la parte demandada, como por la signante, la suscrita determina llamar a juicio a dichas personas, de conformidad con el artículo 289, párrafo quinto de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, pues dicho precepto permite que la afianzadora puede solicitar la intervención de dichos terceros los que se encuentran vinculados al juicio, haciendo ingresar a los mismos como intervinientes adhesivos, ya que tienen un interés jurídico en la controversia que originalmente se entabló, y la eventual denuncia responde a una posible afectación en sus derechos, de ahí que ante la posibilidad de la norma de prever dicho llamamiento. Consecuentemente se ordena llamar a dichos terceros, para que dentro del término de CINCO DÍAS manifiesten lo que a su derecho convenga respecto a dicho llamamiento, estando estos en aptitud de ofrecer pruebas, alegar e interponer toda clase de defensas y recursos...

Ciudad de México, a veintiocho de Agosto de dos mil veinticuatro... tomando en consideración que han sido agotados los domicilios proporcionados tanto por la parte demandada, como por las Instituciones a las cuales se les solicitó información, sin que fuera posible localizar a los terceros llamados a juicio, en consecuencia en términos de lo solicitado, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio se ordena llamar a juicio por medio de Edictos a **INSTALACIONES e INGENIERIA DE CLIMA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., Pedro Esteban Bonilla Valdez y Alberto Antonio Bonilla Valdez** para que en el término de cinco días manifiesten lo que a su derecho convenga respecto de dicho llamamiento, debiendo realizar la publicación correspondiente por tres veces consecutivas en el periódico de cobertura nacional "La Jornada" y en el periódico local de esta Ciudad de México "La Razón", haciéndole saber Terceros antes aludidos, que se le concede un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación para que reciban las copias simples de traslado, con el apercibimiento que si pasado ese término no comparecen, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial...

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
DEL JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LICENCIADA ROSA ROJAS GONZÁLEZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 1179/2017.
En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha CINCO DE AGOSTO DE 2024, deducidos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por **CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE** en su carácter de FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/00400, en contra de **FERNANDO GARCÍA OCAÑA**, Expediente número 1179/2017, el C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México dictó unos autos que a la letra dicen: "... AUTO A CONTEMPLAR. --- Ciudad de México, a siete de diciembre del año dos mil diecisiete "... Se tiene por presentado a **ALEJANDRO IVÁN TREJO RAMÍREZ** como apoderado legal de **PENDULUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE** quien a su vez es apoderada de la parte actora la empresa denominada **CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE** en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso F/00400 personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial número 43,819 de fecha dieciséis de agosto del año dos mil dieciséis, misma que se manda glosar a los presentes autos... " ■ ■ ■ "...Demandando en la Vía ESPECIAL HIPOTECARIA de **FERNANDO GARCÍA OCAÑA**, las prestaciones a que se refiere en su ocurso. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se da entrada a la demanda en la Vía y Forma propuestas, con las copias simples exhibidas selladas y cotejadas córrase traslado a la parte demandada y emplácese para que dentro del término de QUINCE DÍAS, produzca su contestación, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por ficitamente confeso de los hechos de la demanda, lo anterior con fundamento en el artículo 271 de la Ley Adjetiva Civil..." --- OTRO AUTO. --- En la Ciudad de México, a cinco de agosto del año dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por el mandatario judicial de la parte actora, y vistas las razones actuariales que obran en autos en relación con el domicilio del demandado **GARCÍA OCAÑA FERNANDO**, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese a dicho demandado por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado para dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir las apuntadas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fenecimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado. Con apoyo en el artículo 128 del invocado Ordenamiento Procesal, redactése el precitado edicto de modo preciso y conciso, para evitar transcripciones literales, y señalar únicamente lo substancial. Elabore la Oficial del turno los precitados edictos y pónganse a disposición, lo que se hace del conocimiento de las partes para todos los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma electrónicamente el C. JUEZ VIGÉSIMO NOVENO CIVIL DEL PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO MAESTRO JOSE LUIS DE GYVES MARIN, ello ante su Secretario de Acuerdos "A" LICENCIADO JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI quien autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
RUBRICA
LIC. JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI.

EDICTO DE REMATE SE CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento a lo ordenado en autos de fechas VEINTITRÉS DE AGOSTO Y DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por **BANCO DEL BAJO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, SU CESIONARIO CSCK 12 MÉXICO I, S. DE R.L. DE C.V. HOY SU CESIONARIO ELIUT SALVADOR REYES LOPEZ** en contra de **MARIA DE LA PAZ MÓNICA ZAMBRANO CRUZ** expediente número 255/2011, el C. Juez Décimo de lo Civil señaló las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, con fundamento en el artículo 570 del Código de Civil, sáquese a remate en pública subasta en PRIMERA ALMONEDA, el bien inmueble ubicado en **CASA HABITACIONAL NÚMERO 206, DE LA CERRADA TULIPANES DE LA EXHACIENDA CONCEPCION MORILLOTLA EN SAN ANDRÉS CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA**, en la cantidad de **CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.**, con base en el avalúo, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes señalada, convocando a los postores para que exhiban el diez por ciento de la cantidad supracitada mediante el billete de depósito correspondiente...

SE CONVOCAN POSTORES.
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, a 23 DE AGOSTO DE 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL.

LIC. EDGAR IVÁN RAMÍREZ JUÁREZ.

PARA SU PUBLICACIÓN por DOS VECES debiendo mediar entre UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE, IGUAL PLAZO, en el periódico LA RAZÓN, en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO Y EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Y al C. JUEZ COMPETENTE EN CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA, para que en auxilio de las labores de este Juzgado ordene publicar los edictos convocando a postores, en lugares de costumbre, así como en un periódico de mayor circulación de esa entidad.

Juzgado:
57° de lo Civil del
Tribunal Superior de Justicia
De la Ciudad de México

Secretaría "B"

" EDICTO

(A) JACINTO SÁNCHEZ BLANCO

En los autos relativos juicio ORDINARIO CIVIL promovido por **ALVA SOSA DANIEL ALAN** en contra de **JACINTO SÁNCHEZ BLANCO** expediente número 434/2024, la C. Juez Interina dictó auto de veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro, que en lo conductente dice: Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora.- Como lo solicita y visto el estado procesal que guardan las presentes actuaciones, de las que se desprende que después de haber girado oficios de localización no se logró obtener el domicilio del codemandado **JACINTO SÁNCHEZ BLANCO**, en consecuencia, procede realizar el emplazamiento juicio en la vía Ordinaria Civil, de **JACINTO SÁNCHEZ BLANCO**, en términos de lo establecido por el artículo 122 fracción II, del Código de Procedimientos Civiles, por medio de edictos, mismos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", haciéndole saber que deberá presentarse de manera personal, dentro de un término de TREINTA DÍAS HÁBILES, a partir de la última publicación, al local de este Juzgado para que recoja las copias de traslado y en un término de QUINCE DÍAS, de contestación a la demanda incoada en su contra y oponga excepciones y defensas si tuviere, en el entendido que el término de QUINCE DÍAS comenzará a correr a partir del día siguiente en que comparezca a recibir las copias de traslado o concluya el término de treinta días concedidos para tal fin, se previene a la demanda, para que señale domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibida que, en caso de no hacerlo, las notificaciones, aun las que conforme a las reglas generales deban hacerse personalmente, se harán por el Boletín Judicial, salvo que otra cosa se prevenga u ordene, como lo establece el artículo 637 del Código antes citado, quedando a su disposición en esta Secretaría "B", las copias de traslado, debiendo insertarse en el edicto un extracto del auto admisorio de demanda. - Notifíquese. - Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada **BARBARA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ**, en términos de lo previsto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México en unión de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada **Karime Ivonne González Ramírez**. - Doy Fe...

OTRO AUTO ---
AUTO ADMISORIO DE DEMANDA.- Mediante auto de fecha catorce de mayo del año dos mil veinticuatro el juez de conocimiento tuvo por presentado a **DANIEL ALVA SOSA** por su propio derecho con domicilio indicado para oír y recibir notificaciones y autorizadas las personas que menciona y con fundamento en los artículos 255 y 256 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles SE TUVO POR ADMITIDA LA DEMANDA en la vía y forma propuesta; teniéndose al promovedor demandarlo en la vía ORDINARIA CIVIL de **JACINTO SÁNCHEZ BLANCO** y **EDMUNDO ARTURO ESPINOZA SÁNCHEZ**, las prestaciones a que se refiere en su ocurso, emplácese a los demandados. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se apercibe a la parte demandada para el caso de no contestar la demanda, se presumirán confesos los hechos de la demandas.

RUBRICAS

CIUDAD DE MÉXICO, A 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO
QUINGUAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. KARIME IVONNE GONZÁLEZ RAMÍREZ

Se ordena la publicación del presente proveído por tres veces de tres en tres días el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN"



Foto: Especial

EDUARDO, alias El Chori, presunto exlíder de la Unión Tepito, tras su detención en marzo pasado.

Giran orden de aprehensión contra *El Chori*

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que se cumplieron dos órdenes de aprehensión en contra de Eduardo Ramírez Tiburcio, alias *El Chori*, el líder de la Unión Tepito, así como de su pareja sentimental por presunta asociación delictiva.

A través de redes sociales, el jefe de la policía detalló que a la pareja se le relaciona con los delitos de asociación delictiva agravada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

EL TIP

EL PASADO 28 de julio, la Fiscalía capitalina informó sobre la detención de Hugo "N", alias Huguito, uno de los supuestos líderes de la Unión Tepito.

"Resultado de las investigaciones tras su detención en marzo del presente año en Tlalpan, compañeros de la secretaría cumplieron dos órdenes de aprehensión en reclusión.

"Seguimos colaborando con la Fiscalía General de Justicia para identificar, investigar y detener a quienes cometen los delitos que más dañan a la ciudadanía", escribió el funcionario en su cuenta de X.

De acuerdo con la organización Insight Crime, la Unión Tepito se formó entre 2009 y 2012 por desertores del Cártel de los Beltrán Leyva y La Familia Michoacana. Además ha mantenido una disputa con otros grupos criminales, como el Cártel de Tláhuac y Los Rodolfos.

El pasado 15 de octubre, *El Chori* fue notificado del mandamiento judicial en el Centro Federal de Readaptación Social 1, mientras que su pareja fue notificada en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.

Policías de la SSC detuvieron el pasado 18 de marzo a *El Chori* y a su pareja en la carretera Picacho-Ajusco, a la altura de la colonia Héroes de Padierna, en Tlalpan.

El exlíder de la Unión Tepito había estado en prisión por robo, en 1998, y luego por tentativa de hurto, en 2022.

El sospechoso presuntamente estaría relacionado con desapariciones, asesinatos, venta de drogas, secuestro, extorsiones, entre otros delitos de alto impacto.

El pasado 20 de marzo, *La Razón* informó que *El Chori* integraba la lista de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México de los cinco principales generadores de violencia.

2
Ingresos al Sistema Penitenciario tenía *El Chori* antes de su aprehensión

Atención a suelo de conservación

Va Sedema por impulso a los alimentos locales

Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

La titular de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), Julia Álvarez Icaza, anunció que como parte de las políticas verdes de la actual administración está el impulso de los alimentos, y los productores de éstos, en suelo de conservación.

Durante su participación en el Bloomberg CityLab, la funcionaria local destacó que, en comparación con muchas capitales del mundo, la Ciudad de México tiene un suelo de conservación que debe ser impulsado.

EL DATO

MÉXICO es el único país que ha activado una alerta epidemiológica por obesidad y diabetes en 2016, afirmó Alejandro Calvillo, ayer en conferencia.

"La Ciudad de México tiene una característica muy peculiar que no todas las ciudades del mundo la tienen, y que considero que es una característica de enorme riqueza para las capitalinas y capitalinos: 59 por ciento del territorio de la capital; es decir, más de la mitad del territorio, según nuestra Constitución local, es el suelo de conservación", afirmó.

Álvarez Icaza aclaró que esta zona de la ciudad está compuesta por áreas naturales protegidas y otras más que son de producción agrícola y agropecuaria.

La funcionaria mencionó ante alcaldes del mundo que al menos nueve de las 16 alcaldías tienen producción agropecuaria en suelo de conservación.

"Los sistemas agroproductivos y agropecuarios están en el centro de las políticas ambientales sanas no sólo para proveernos alimentos de calidad, sino alimentos que provengan de suelos y de espacios ecológicos saludables", agregó la titular de la Sedema.

Por ejemplo, de acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno de la Ciudad de México, entre las acciones implementadas en la alcaldía Xochimilco están la entrega de un millón 13 mil 462 árboles frutales para fortalecer la producción agroforestal, la entrega de 847 ayudas individuales de cinco mil pesos mensuales con las que se logró una producción anual de 40 mil 300 kilos de miel.

Además, en Milpa Alta la administración local invirtió 55 millones de pesos en beneficio de mil 500 productores de nopal y a 370 productores de hortalizas y otros productos.

Por lo anterior, la secretaria del Medio Ambiente dijo que durante la administración de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, se llevarán a cabo distintas acciones para impulsar a los pequeños productores y a los alimentos obtenidos en suelo de conservación.

De acuerdo con la funcionaria, entre las medidas está la apertura de canales de comercialización para los pequeños productores de la ciudad y el sello que garantiza la producción agroecológica.

Además, el Gobierno local impulsará

LA SECRETARIA Julia Álvarez Icaza destaca ante alcaldes del mundo características de la capital; habrá un sello para productos con este origen; destaca beneficios de ley en la materia



UN PRODUCTOR de cempasúchil, en Xochimilco, supervisa a las flores el 8 de octubre.



Foto: Especial y Eduardo Cervera/La Razón

JULIA Álvarez Icaza (centro), ayer en el Bloomberg CityLab.

ACCIONES AMBIENTALES

Algunas de las acciones para impulsar los productos del suelo de conservación son las siguientes:

ABRIR CANALES de comercialización para pequeños productores con sello de producción agroecológica

IMPULSAR una política en contra de los asentamientos irregulares

INCENTIVAR que, al menos 15 por ciento de las compras públicas se hagan a productores de pequeña escala

ALENTAR a sectores privados para que compren productos del suelo de conservación

a los sectores privados a adquirir productos del suelo de conservación. Asimismo, incorporará que al menos 15 por ciento de las compras públicas sean a productores de pequeña escala.

Álvarez Icaza consideró que la Ley General de Alimentación Adecuada y Sustentable aprobada por el Congreso de la Unión es importante para garantizar una mejor alimentación a los mexicanos, por ello el impulso a los productores en suelo de conservación de la ciudad.

"Esta ley significa el resultado de una lucha histórica por más de tres décadas de la sociedad mexicana para que hubiese una ley reglamentaria con base en el artículo cuarto constitucional que, finalmente, regulará el

derecho a una alimentación adecuada, nutritiva, suficiente y sustentable", dijo.

El pasado 9 de octubre, *La Razón* informó que debido a las más recientes lluvias, productores de cempasúchil en Xochimilco tuvieron afectaciones, por lo cual han pedido apoyo al Gobierno local, mismo que ha comenzado a entregarse.

Si bien esta flor es típica para los altares del Día de Muertos, también puede ser comida, por ejemplo, en pan de muerto, crema, helado y curado de pulque.

El director de El Poder del Consumidor, Alejandro Calvillo, sostuvo que la Ley General de Alimentación Adecuada y Sustentable podría ser punta de lanza a nivel internacional.

Destacó que la Ley General de Alimentación Adecuada y Sustentable es de ayuda para combatir la comida chatarra, así como enfermedades crónicas.

Alejandro Calvillo destacó que, por ejemplo, en el año 2000 hubieron más de 46 mil muertes por diabetes y para 2020 la cifra aumentó a 100 mil decesos, por lo que consideró que la ley, así como otras medidas como los sellos en los empaques permitirá hacer frente a la problemática con el impulso de una alimentación sana.

"Ha sido una lucha por cambiar este ambiente alimentario que es un ambiente alimentario invadido por comida chatarra y bebidas azucaradas", dijo.

59

Por ciento del territorio de la ciudad es suelo de conservación

100

Mil mexicanos, al menos, murieron en 2020 por la diabetes

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 17.10.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Arriban 100 mil mexicanos a Japón

LA OFICINA DE MÉXICO de la Organización Nacional de Turismo del país asiático, señaló que este año el número de visitantes nacionales a ese país ha representado una cifra histórica de 100 mil personas durante los primeros nueve meses del año.

BMV&P
52,483.62 ↑ 0.20%

FTSE BIVA
1,078.54 ↑ 0.14%

Dólar
\$20.3900

Euro
\$21.6110

TIEE 28
10.7399%

UDI
8.251424

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
65.29 dpb

| Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

Merma a 63 mil comercios, afirma IP

Tras el paso del huracán John, las pérdidas económicas para el sector turístico y de comercio son de alrededor de 22 mil millones de pesos para alrededor de 63 mil comercios, informó Alejandro Martínez Sidney, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de Acapulco.

Por huracán John, pierde Acapulco \$22 mil millones

EL DATO

LA CANACO DE Acapulco representa a más de 63 mil comercios en el puerto y a más de 178 mil en todo el estado; en conjunto, representan a Guerrero en Concanaco.

Asimismo, solicitó ayuda al Gobierno federal a través de incentivos fiscales pues desde el 23 de septiembre la actividad económica se encuentra detenida, ante ello, Martínez Sidney pidió que se suspenda el cobro de energía eléctrica, el pago de peaje de la Autopista del Sol y que se den financiamientos para la recuperación de insumos.

"Acapulco se encuentra en la lona, la desesperación de los comerciantes y prestadores de servicios turísticos es muy grave", señaló.

No obstante, Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico de Guerrero, señaló a *La Razón* que la actividad económica no está pausada. "No, ahí difiero, pero respeto las cifras. Yo tengo los datos estadísticos, el sector comercial en Acapulco, si bien paró durante John, porque tuvimos inestabilidad en el servicio de comunicación por los cortes carreteros, tuvimos afectaciones de ener-

MIPYMES POR SECTOR

Los sectores con mayor actividad económica en el Estado de Guerrero

- Número de Mipymes
- Porcentaje de Mipymes

Comercio al por menor
2,041,735

Otros servicios
669,446

Hoteles y Restaurantes
608,280

Manufactura
543,236

Comercio al por mayor
130,078

Fuente: Data México
Datos en miles y porcentajes

gía eléctrica, lo cual hizo parar sistemas productivos; sin embargo, hicimos recorridos con base en las bases de datos que tenemos: el comercio está afectado, pero principalmente por la falta de la actividad turística, eso lo venimos arrastrando desde Otis... los eventos que se están promoviendo, están haciendo que gradualmente se vaya recuperando la actividad".

Aseveró que John causó daños en las partes bajas de Acapulco, en zona Diamante y en Costa Chica, y que se está haciendo un plan de evaluación de las afectaciones que tuvieron las industrias y el comercio; no obstante, las afectaciones fueron menores en comparación con Otis, por lo tanto, la recuperación es más rápida.

Para Martínez Sidney, las afectaciones que se tuvieron en el aeropuerto y las vías carreteras fueron las causas de que se cerrara la actividad turística y actualmente Pie de la Cuesta, Bonfil y la Costera Miguel Alemán lo están sufriendo "agradezco la voz que se les da a los comerciantes, a los prestadores de servicios

turísticos de Acapulco para que el gobierno tenga mayor agilidad y solución a la alta demanda que hay".

Señaló que el comercio interno se ha concentrado en los mercados de alimentos, pero que los demás, es decir, los de playas, restaurantes, bares, discotecas y hoteles están detenidos, además que la ocupación hotelera "marca cifras históricas de baja ocupación".

Asimismo, sostuvo que "hemos sentido que nos han dejado solos en este proceso, el tema de las despensas ha sido muy mínimo, los centros de acopio no se vieron como cuando el huracán Otis".

En tanto, Simón Quiñones Orozco, secretario de Turismo de Guerrero (Sectur), en entrevista con *La Razón*, aseguró que la infraestructura turística de Acapulco "no sufrió mayores daños, algunas afectaciones de gotera, pero en términos generales no tuvo daños..."

las playas están limpias, la Costera Miguel Alemán está limpia... prácticamente la zona costera, zona dorada, zona tradicional de Acapulco tiene las condiciones para recibir vacacionistas".

Y por lo anterior, sostuvo que los apoyos del Gobierno federal han llegado, y otros más están en proceso, en suma dijo que hay un trabajo conjunto y coordinado de los tres niveles de gobierno; el Gobierno federal y la Secretaría de Turismo federal están desde la semana pasada en Acapulco y estamos recorriendo juntos los lugares que han sufrido alguna afectación".

"Restaurantes, hoteles, negocios están totalmente activos, es decir, nosotros estamos esperando que la gente empiece a programar su fin de semana en Acapulco..., los negocios están abiertos, los hoteles, los restaurantes están abiertos y las principales vías, Acapulco está listo para que podamos recibirlos", añadió.

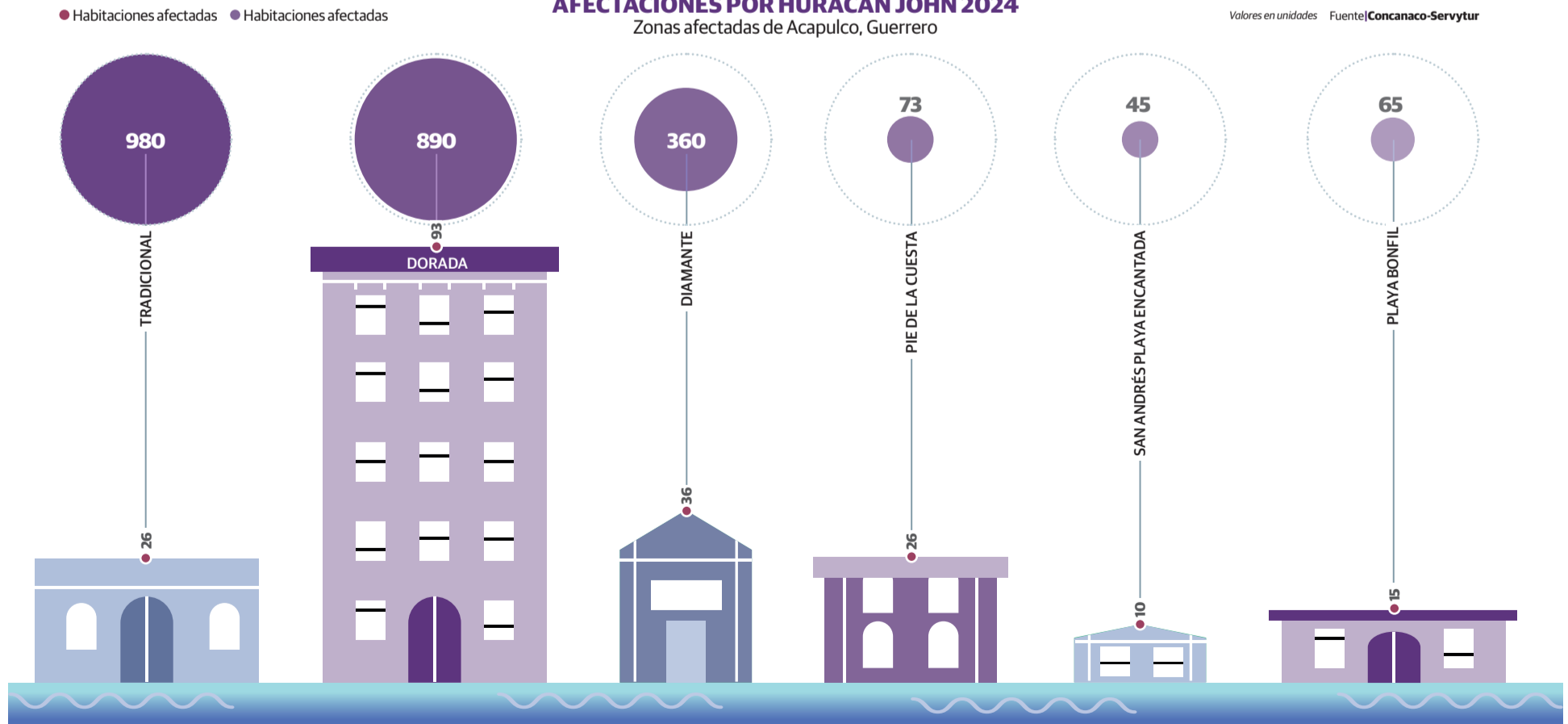
EL TIP

LA CONCANACO señaló que aún existen 14 hoteles en remodelación por el huracán Otis y 8,852 habitaciones.

AFECTACIONES POR HURACÁN JOHN 2024

Zonas afectadas de Acapulco, Guerrero

Valores en unidades Fuente: Concanaco-Servytur



EXPERIENCIA ENERGÉTICA

Los nuevos subsecretarios cuentan, de acuerdo con la Sener, con amplia experiencia en las áreas en las que fueron asignados.



ANTONIO ROJAS NIETO
CARGO: Subsecretario de Electricidad.
ESTUDIOS: Doctor y Maestro en Economía por la UNAM y Licenciado en Matemáticas por el ITESM.



JORGE ISLAS
CARGO: Subsecretario de Planeación y Transición Energética.
ESTUDIOS: Físico y maestro en Ingeniería Energética por la UNAM y un doctorado en Economía de la Energía por la Universidad de Grenoble.



JUAN JOSÉ VIDAL
CARGO: Subsecretario de Hidrocarburos.
ESTUDIOS: Ingeniero Mecánico, maestro en Energías Renovables y candidato a Doctor en Planeación Energética por la UNAM.

Nombramientos fortalecerán soberanía, dice

Sener da a conocer a sus nuevos subsecretarios

Redacción

La Secretaría de Energía (Sener) presentó formalmente a los titulares de las subsecretarías dependientes, quienes deberán avanzar en la misión de "fortalecer la soberanía energética de México".

En un comunicado, la dependencia al mando de Luz Elena González Escobar, quien en junio pasado fue designada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, refirió que Jorge Marcial Islas Samperio se desempeñará como subsecretario de Planeación y Transición Energética.

Islas Samperio es Físico y Maestro en Ingeniería Energética por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con un Doctorado en Economía de la Energía por la Universidad de Grenoble Alpes. Su trabajo se ha centrado en la Prospectiva de las Energías Renovables, Mitigación del Cambio Climático y Transición Energética. Y a lo largo de su carrera publicó 50 artículos científicos y dirigió 28 proyectos de investigación.

Asimismo, su producción científica impactó significativamente en la formulación de políticas públicas en materia de Transición Energética, y su libro "Hacia un Sistema Energético Mexicano Bajo en

EXPERTOS EN transición energética y renovables al frente de Planeación, Electricidad e Hidrocarburos; dependencia asegura que se refleja compromiso por perfiles especializados

Carbono" es una referencia nacional en descarbonización.

José Antonio Rojas Nieto, será el subsecretario de Electricidad. Él es Doctor y Maestro en Economía por la UNAM y Licenciado en Matemáticas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Cuenta con más de 40 años de experiencia en la economía política de los energéticos, especialmente en temas de energía nuclear. Ha sido parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) desde 1991, donde ocupó cargos como director de Finanzas. Es autor de diversas publicaciones sobre energía y economía política, y ha contribuido al debate público sobre políticas energéticas en México.

Por su parte, Juan José Vidal Amaro fue nombrado como subsecretario de Hidrocarburos. Es Ingeniero Mecánico, Maestro en Energías Renovables y candidato a Doctor en

Planeación Energética por la UNAM.

Asimismo, es especialista en energías renovables y eficiencia energética, fue director de Vinculación con Instrumentos de Apoyo de Energías Renovables en la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, donde coordinó la estrategia Ciudad Solar y la planta de Biodiésel más grande del país.

Ha realizado investigaciones y consultorías tanto a nivel nacional como internacional sobre diversas tecnologías energéticas y ha sido docente en la Universidad Aeronáutica en Querétaro.

La dependencia federal señaló que estos nombramientos reflejan el compromiso del Gobierno de México por impulsar una agenda de soberanía y transición energética, privilegiando perfiles altamente especializados para diseñar y dirigir la política energética nacional que garantizará el bienestar de la población.

EL DATO

JOSÉ ISLAS escribió el libro "Hacia un sistema energético mexicano bajo en carbono" y es referencia nacional en el tema.

Trump no se meterá un balazo en el pie: Comce

Por Daniela Gómez

daniela.gomez@razon.com.mx
En Aguascalientes, Ags

AUNQUE EL CANDIDATO republicano Donald Trump ha elevado el tono sobre imponer aranceles de más de 200 por ciento a los autos eléctricos, el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce) aseguró que el expresidente es una persona que habla mucho, pero al momento de tomar decisiones "no se da un balazo en el pie".

Tras la firma del convenio para ampliar el Puente Frontera de la Ciudad Pharr, en Texas, el presidente del Comce, Sergio Contreras, señaló que es normal que en campaña los políticos den este tipo de declaraciones; sin embargo, aunque gane las elecciones del 5 de noviembre es poco probable que sus propuestas se concreten y tengan una repercusión en el entorno económico.

"Los intereses americanos que hay en su propio país no le permiten hacer las cosas que quiere, o sea, si (Trump) quiere po-

ner un arancel de 200 por ciento a los autos que son producidos en México, pues yo no sé si va a ser la diferenciación entre los autos chinos y los autos americanos que se están produciendo aquí", comentó.

En este sentido, Sergio Contreras explicó que tan sólo en la industria automotriz de Estados Unidos, el sector más importante para la economía del país vecino, México aporta 40 por ciento de su proveeduría.

"Hay piedritas en el camino como para no poder seguir progresando de esa forma. Además una cosa bien importante, 40 por ciento de lo que nosotros exportamos, o sea, de lo que estamos dando como proveedores de la industria automotriz tiene calidad y eso es importante, nosotros producimos y hacemos calidad", destacó.

PESOS Y CONTRAPESOS



EMPRESAS DEL GOBIERNO (4/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Parte de la contrarreforma energética es la transformación de Pemex y CFE, de empresas productivas (que lo fueron a partir de la reforma energética de 2013), a empresas públicas (por lo que volverán a la condición que tenían antes de la anterior reforma), lo cual implica pasar de lo malo (productivas no fueron), a lo peor (ya no tendrán que serlo), lo cual es más preocupante en el caso de la CFE.

Estas son las modificaciones constitucionales de la contrarreforma.

Art. 25. Pemex y CFE nuevamente serán empresas públicas del Estado, que privilegiarán el bienestar social, no la rentabilidad.

Art. 27. Tratándose del litio, no se otorgarán concesiones. Se elimina la posibilidad de inversiones privadas en la transmisión y distribución de electricidad. Se señala que, en materia eléctrica, las empresas privadas no podrán tener prevalencia sobre las públicas: estas generarán el 54% de la electricidad y las privadas el 46%.

Art. 28. Se agrega, a la lista de actividades estratégicas, el servicio de Internet provisto por el Estado. Además se establece que las metas de planeación y control del sistema eléctrico nacional serán preservar la seguridad y autosuficiencia energética y ofrecer la electricidad al menor precio posible, evitando el lucro, garantizando la seguridad y la soberanía nacionales.

Estas serán las principales consecuencias.

Las empresas productivas tenían el mandato de ser rentables, para lo cual tenían que operar con afán de lucro. Las empresas públicas tienen el mandato de promover el desarrollo social, por lo que no deben operar con afán de lucro, por lo cual, en el mejor de los casos, recuperan sus costos, y en el peor incurren en pérdidas y en la necesidad de ser subsidiadas, generándose una presión adicional sobre las finanzas del gobierno.

Por la preponderancia que las empresas públicas deben tener sobre las privadas, éstas no podrán generar más del 46% de la energía eléctrica, lo cual supedita las inversiones privadas a las inversiones públicas: si las empresas públicas no invierten más, las empresas privadas tampoco podrán hacerlo, porque rebasarían el 46% de la generación, lo cual es económicamente ineficaz. Un dato: entre 2013 y 2018 la inversión en generación eléctrica sumó 54,500 millones de dólares. Entre 2019 y 2024 solamente 13,350 millones, insuficiente para que la oferta cubra la demanda.

Con relación a lo anterior cito a Isaac Katz, @econoclasta: "1.- Suponga que hay una fuerte sequía que obliga a la CFE a ya no producir con hidroeléctricas y baja su producción total. ¿Los privados también la tienen que bajar? 2.- Suponga que la CFE tiene que parar simultáneamente varias plantas por mantenimiento o porque hay un corte en el suministro de gas natural y baja su producción total. ¿Los privados también la tienen que bajar? 3.- Los privados desean aumentar su capacidad de generación pero la CFE no aumenta la suya. Por lo mismo, los privados se van a otro país, además de que se castiga la inversión total en la economía y el crecimiento económico".

Habrà que ver en qué términos se redactan las leyes secundarias, pero, independientemente de ello, queda claro que la reforma energética del segundo piso de la 4T es una contrarreforma, un retroceso. ¿Habrà más?

Continuará.

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



BRÚJULA ECONÓMICA

DESACELERACIÓN Y PERSPECTIVA 2025

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx / @ArturoVieyraF

Difícil entorno es el que recibe a la nueva administración con una evidente debilidad económica manifiesta en un considerable número de indicadores económicos que se traducirán inevitablemente en un menor crecimiento de la economía en este año.

Después de tres años de un avance de la economía muy saludable con un crecimiento mayor al 3%, los motores parecen estar debilitándose de forma preocupante. Basta conocer algunos datos para corroborar este hecho.

Tomando como referencia el año pasado se tiene que la demanda interna disminuye su ritmo en sus dos componentes principales. Tanto la inversión como el consumo han disminuido su ritmo de crecimiento en el segundo semestre del año. En adición, las ventas en establecimientos comerciales manifiestan una caída, a la vez que la generación de empleo viene reduciéndose de forma acentuada.

Toda esta ensalada de indicadores con resultados decepcionantes tiene su origen principalmente en el elemento externo. Nuestras exportaciones manufactureras (85% del total) vienen desacelerándose de forma significativa debido

a la pérdida de dinamismo del mercado norteamericano. También influye la pérdida del crecimiento de las remesas, cuyo poder de compra medido en pesos reales ya lleva varios meses con una pérdida considerable. Ambos factores frenan la economía en su conjunto. Posiblemente este año el PIB alcance un bajo crecimiento menor al 1.5%.

Desafortunadamente las preocupaciones mayores están hacia adelante. Frente a esta turbulencia económica de desaceleración productiva, se ven limitadas las posibilidades de un nuevo repunte económico como lo vimos en los dos años anteriores. Este pesimismo se ve acentuado por la necesidad que tendrá el gobierno de ajustar de forma severa el gasto público durante el próximo año. Así, la perspectiva para el PIB se ubica actualmente entre los analistas con un avance de sólo 1.3%.

Frente a este panorama, la reciente reunión de muy alto nivel de la Presidenta Claudia Sheinbaum con 240 CEOs de México y Estados Unidos resulta un bálsamo importante para amortiguar el pesimismo. La estrategia nacional de inversión se basa en esquemas de participación pública y privada bajo reglas claras de inversión en energías limpias, mayor simplificación y la creación de una ventanilla única de

inversión para trámites a los tres distintos niveles de gobierno a fin de dinamizar el gasto privado. Además, reiteró los planes de inversión en vivienda, trenes, carreteras, puertos, infraestructura hidráulica, aeropuertos y cruces fronterizos.

Hay que destacar que la Presidenta aseguró que la reforma al Poder Judicial no representa un riesgo para la inversión privada, lo cual, en paralelo con el planteamiento global de inversión arriba citado, generaron una acogida bastante favorable por el empresariado brindando certeza y confianza que, incluso se tradujo en el anuncio de una inversión adicional de 20 mil millones de dólares para el próximo año.

Si bien son planes todavía, de concretarse la nueva estrategia de inversión y, en paralelo con un programa fiscal adecuado, pueden modificar al menos parcialmente la actual versión pesimista de las expectativas de crecimiento.

Resumiendo, si el acercamiento del Gobierno con los empresarios logra generar confianza y certidumbre que se materialicen en un nuevo e importante avance de la inversión, el panorama puede cambiar para bien. La confianza en las políticas públicas tiene un valor incalculable para impulsar el crecimiento a través de las decisiones de productores y consumidores.

DE RÁPIDO

VA YORIO AL BID. El Banco Interamericano de Desarrollo (IDB) informó que a partir del 16 de noviembre de 2024, el exsubsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Gabriel Yorio González, será el nuevo vicepresidente de Finanzas y Administración dentro de la institución, informó el presidente del BID, Ilan Goldfajn, quien destacó en sus redes sociales que Yorio cuenta con una amplia experiencia en temas financieros y gestión de grandes equipos tanto en el sector público en México como en organismos multilaterales.



Foto: Cuartocero



GENTE DETRÁS DEL DINERO

LA TREGUA DETRÁS DEL CEO DIALOGUE

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

En poco más de 15 días de gobierno, el gabinete de Claudia Sheinbaum sostuvo cinco mesas de trabajo con las representaciones empresariales nacionales y foráneas, así como con sus respectivos despachos de abogados asesores, para analizar y discutir las leyes secundarias para regular las reformas constitucionales obradoristas, a fin de encontrar caminos que las hagan viables antes de ocasionar un estrangulamiento y *shock* a la economía mexicana; los trabajos de gabinete previos permitieron que el Encuentro de Alto Nivel del pasado martes generara un ambiente de negociación tras un sexenio de trompicones, sainetes y atole con el dedo.

En dos semanas los representantes del sector privado analizaron e intercambiaron puntos de vista sobre las leyes secundarias de las reformas al Poder Judicial y Energética con Lázaro Cárdenas Batel (jefe de oficina de la presidencia), Ernestina Godoy (Consejera Jurídica), Marcelo Ebrard (Economía), Luz Elena González (Energía), y Arturo Zaldívar (coordinador de política y gobierno).

Las y los funcionarios, nos aseguran, fueron atentos y receptivos a los comentarios empresariales cuyo objetivo primordial es obtener garantías de certeza legal, respeto a la propiedad privada y acceso a insumos esenciales para la inversión como electricidad, gas, infraestructura y agua.

De esa manera se obtuvo una tregua. Ahora falta lo esencial para cumplir la palabra empeñada: que se materialicen... no vaya a ser que se "atoren" o "se traspapelen" en las mayorías legislativas que pastorean Ricardo Monreal y Adán Augusto López.

Aleccionador palo a gasolineros. La multa aplicada a la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros, que encabeza Pablo González, es la más alta que la Comisión Federal de Competencia Económica, que encabeza Andrea Marván, aplica por prácticas monopólicas absolutas..., pero esos 437 millones de pesos, aplicados a 52 grupos gasolineros y 18 directivos palidecen con el daño perpetrado contra 39 millones de hogares que en promedio gastan 1,680 pesos mensuales en gasolinas y las 5.5 millones de unidades económicas que requieren de combustibles.

Es probable que esa multa para dichos empresarios sea como quitarle un pelo a un gato, pero no así la sanción ética que significa: la investigación de Cofece que abarca los años 2014 al 2021 demostró que al inicio de la liberalización del precio de las gasolinas durante el gobierno de Enrique Peña Nieto —parte de la reforma energética para generar mercados competitivos

y modular los precios a partir de las mejores prácticas empresariales— los agremiados de Amegas acordaron tácitamente mantener a siempre a tope el nivel máximo de precios a nivel nacional, usando para ello un sofisticado sistema de coordinación de registro-horarios de precios ante la Comisión Reguladora de Energía, hoy a cargo de Leopoldo Melchi; también hubo cuatro acuerdos regionales de ese tipo en Mérida, Guanajuato, Chiapas e Hidalgo.

Está de más decir que con esa práctica se pervertieron los objetivos de la Reforma Energética liberal, dando motivos políticos para que fuera cancelada por la reforma estatista y centralizado que Andrés Manuel López Obrador encajó en la actual Cámara de Diputados.

Lo paradójico de la labor de la Cofece es que tras una minuciosa labor de investigación, análisis de megadatos y confirmación de un grave daño a la economía nacional, esté ahora en el paredón de fusilamiento con las reformas obradoristas.

La eventual desaparición de la Cofece le sacará una amplia sonrisa los dueños de empresas gasolineras como Grupo Combustibles y la gasolinera Colón, a Megasur, Enerkom y Lodemo; felices, felices los dueños de Grupo Casimiro, Grupo Hernie, Express-Bajío, Grupo Insurgentes, Grupo Presidentes, Arandas y Villas, tanto como en Casper, Centauro y Grupo Hidrocarburos Hidalgo. El sentimiento de impunidad será grande, muy grande.

Zoé, Amafore y los Nobel de Economía. El próximo mes estará de nuevo en CDMX uno de los premios Nobel de Economía, James Robinson, coautor del ya clásico libro "Por qué fracasan los países", como orador de la convención anual

de la Asociación Mexicana de Afores que encabeza Guillermo Zamarripa a celebrar los días 13 y 14 de noviembre. Lo acompaña la fama del libro que escribió junto Daron Acemoglu que analiza comparativamente los orígenes de la riqueza, de la pobreza y la distribución del poder. El libro inicia con una comparación odiosa pero cierta: Nogales, del lado mexicano vive en la estrechez, del lado de Arizona se prospera: es la misma tierra, la misma agua, el mismo aire y hasta la misma gente. La tesis de ambos autores es poderosa: los países ricos lo son porque tienen instituciones políticas y económicas inclusivas, y los países que son pobres lo son porque sus instituciones son extractivas.

Esa misma hipótesis fue expuesta en el Senado de la República en 2013 por Robinson, quien dijo que las penurias del siglo XX provinieron de que "el PRI controlaba un Estado con un único partido al cual le faltaba inclusión política y el Estado posrevolucionario era también débil en muchos otros aspectos. Un ejemplo de esta debilidad es el sistema fiscal"

Y agregó "Como parte del pacto entre los empresarios y el PRI, este último no impuso impuestos a las utilidades y al capital. Como resultado de este pacto durante los años setenta la recaudación por impuestos era solamente el 10 por ciento del ingreso nacional, recaudación que proveía insuficientes recursos para construir un Estado moderno".

¿Qué dirá en su nueva visita Robinson, de los resultados de la "economía moral" y de las políticas "del bienestar" mientras elites y monopolios, lejos de haberse acotado, se expandieron con el régimen de Morena donde también se suprimió la división de poderes propios de régimen incluyentes?

Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 17.10.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Italia veta gestación subrogada a gays

LA NACIÓN europea endureció la medida contra la comunidad LGBT al prohibir que esas parejas tengan acceso a la maternidad por vientre de alquiler. Ésta es la mayor restricción conservadora al prever penas de dos años de prisión y amagan con perseguir el delito incluso en el extranjero.

| Redacción

Israel reanudó con intensidad los bombardeos contra bastiones de Hezbolá en Líbano, así como contra el grupo terrorista Hamas en Gaza.

Como parte de una dura estrategia de contención, tropas judías lanzaron por primera vez una ofensiva aérea desde el mar contra Beirut al apuntar "con precisión" a infraestructura en suburbios al sur, como depósitos subterráneos, centros de mando y zonas de lanzamiento, pues insiste en limitar la respuesta islámica, en medio de reportes de que al rival se le agotan las armas, aunque siguen disparando proyectiles para intimidarlos.

La prensa israelí dijo que sólo en 24 horas su Defensa lanzó más de un centenar de ataques. Hecho del que se compartió evidencia al reivindicar que la prioridad es "eliminar amenazas", como el comandante Jalal Mustafa Hariri quien fue asesinado ayer, e insistir que cualquier negociación será "bajo fuego", según declaraciones del ministro de Defensa, Yoav Gallant.

A través de redes sociales el ejército publicó el video del ataque puntual a un sitio en el que combatientes almacenaban misiles, morteros y otras armas; dos rivales huyeron de inmediato al verse en la mira y segundos después se registró una explosión que alcanzó viviendas cercanas, ante lo que Tel Aviv recaló que ordenará más evacuaciones para proteger a civiles en zonas usadas por Hezbolá.

EL DATO

TRAS UN CHOQUE de declaraciones con el líder francés, Emmanuel Macron, se reportó que la potencia vetó a empresas israelíes de sumarse a una expo naval.

Tras la oleada letal autoridades libanesas contabilizaron 25 muertos y 90 heridos en varios actos, frente a advertencias de que toda infraestructura sospechosa será derribada. No obstante, ese país denunció que Israel hace de su Estado un "objetivo" al exhibir que en uno de estos bombardeos asesinó al alcalde de Nabatiyeh, Ahmed Khalil, justo cuando se celebraba una reunión de seguridad en un edificio municipal, acto que una funcionaria tachó de "masacre", pues también murieron un médico y socorristas.

De inmediato Beirut llevó la queja ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para elevar la presión ante ese gobierno y detener los presuntos ataques deliberados, pero la nación judía defendió sus planes al afirmar que sigue eliminando a altos mandos de la cúpula rival.

Horas después la Fuerza Provisional de la ONU en Líbano también alzó la voz por insistentes ofensivas que exponen a civiles y a su personal cerca o incluso en sus instalaciones. Exhibió que "una vez más" las tropas de Benjamin Netanyahu atacaron con "fuego directo" a los llamados cascos azules resguardados en una torre de vigilancia al sur del país vecino. Agresión en la que Tel Aviv destruyó cámaras de vigilancia y causó múltiples daños a dicha instalación, agravando el riesgo persistente en Medio Oriente, incluso para aquellos que se resisten a abandonar la región con tal de garantizar ayuda a miles de refugiados.



Israel justifica bombardeos al sostener que es contra amenazas terroristas.

ATACAN CON PRECISIÓN

1

CON AYUDA de una retroescavadora retiran escombros en busca de víctimas, ayer.

2

TERRORISTAS huyen a pie tras bombardeos en suburbios al sur de Líbano.

País vecino acusa "masacre" deliberada

Ejército israelí reactiva golpes contra bastiones de Hezbolá en Líbano

FUERZAS DE NETANYAHU justifican las nuevas ofensivas para eliminar toda amenaza islámica; ataque en Beirut mata a un alcalde; desestima Tel Aviv acusaciones de restringir ayuda y acelera entregas en Gaza

Ante ello, países de la Unión Europea (UE) y del Golfo exigieron a Israel, en una postura conjunta, medidas de contención ante sus varios frentes y abogaron enfáticamente por un acceso humanitario en Gaza, que podría llevar a la liberación de rehenes, luego de que Qatar admitiera que desde hace semanas se rezagó esa negociación, lo que vinculan a los combates en Líbano.

Pese a las críticas e intentos de presión para desistir de su estrategia, Tel Aviv se mantiene firme para dismantlar a Hezbolá y a Hamas al bombardear también la zona de Jabalia, luego de que se revelara que Estados Unidos restringiría armas si no atendía el deterioro que enfrenta la Franja de Gaza desde el año pasado.

En una clara respuesta a esta advertencia, el *premier* ratificó su compromiso con la entrega de insumos al desmentir que suspendieran dichas entregas, lo que hacía temer una mayor hambruna en la región. Y es que antes de que Washington cumpla su ultimátum ordenó a su gabinete acelerar el reparto de los alimentos.

DIFIEREN POR AYUDA HUMANITARIA



• ISRAEL

15 y 16 de octubre entraron 80 camiones con toneladas de ayuda humanitaria.

• ONU

Se bloqueó toda entrega de insumos entre el 2 y el 15 de octubre

tos, medicinas y otros insumos, aunque fuentes de la nación informaron que buscan controlar dichos envíos y rutas.

Ese gobierno aseveró que sólo en 48 horas ingresaron 80 unidades, luego

de que funcionarios palestinos, la ONU y la Organización Mundial de la Salud (OMS) denunciaron un parón en la materia entre el 2 y el pasado 15 de octubre y hasta bloquearan de manera insistente la distribución de la ayuda humanitaria, acusación que el enviado de Israel en la ONU, Danny Danon, reviró y precisó que siguen repartiendo toneladas de suministros al insistir que incluso actúan más allá de su obligación, pero Hamas se sigue apropiando de la ayuda, según declaraciones recogidas por Reuters y otros medios.

Al respecto, la OMS insistió en garantizar toda la ayuda para las miles de víctimas que hay en la región al notificar que se agotan los suministros de los hospitales, lo que pone a tres de éstos al borde de un colapso.

Además, el líder del organismo, Tedros Adhanom Gebreyesus, pidió facilitar todas las labores sanitarias en Gaza y otras zonas para evitar la expansión del cólera y que concluya la campaña de vacunación contra la polio en niños.

2
Mil 300 muertos suman en unas semanas en el vecino del norte

60
Mil israelíes desplazados van al norte por las amenazas de Hezbolá

A 20 días de nuevos comicios

Fiscal especial: Trump sí obstruyó la elección

CARRERA PRESIDENCIAL
RECTA FINAL ★ 2024

| Redacción

El fiscal especial Jack Smith no desiste de procesar al expresidente estadounidense Donald Trump al sostener que éste obstruyó la elección del 2020 y posterior certificación del triunfo de Joe Biden, quien se convirtió en su sucesor.

A 20 días de unos nuevos comicios en la potencia, el abogado reivindicó que debe prevalecer el cargo contra el nuevamente aspirante a la Casa Blanca tras presentar una "acusación formal sustitutiva", con lo que demuestra al magnate que, incluso en aún en contienda, podría ser procesado por los hechos de hace tres años, como un último intento de llevar a juicio al político conservador.

EL DATO

SU COMPAÑERO de fórmula, JD Vance, reiteró que el magnate no perdió las elecciones de 2020 y descartó nuevos tumultos gane o pierda.

En el informe presentado por su equipo se establece que el caso va más allá de incitar a la insurrección en el Capitolio en 2021, pues usó ese nivel de violencia para su objetivo principal: interrumpir un proceso federal.

Por ello, piden a la jueza Tanya Chutkan que considere "incorrecto" eliminar el delito en cuestión. Tema en el que la oficina especial sostiene que el líder de 78 años recurrió a evidencia falsa, como certificados electorales fraudulentos, con tal de obstruir un "procedimiento de certificación", según la evidencia contra el también imputado por conspiración en Georgia, pues se identificó que desde diciembre del 2020 orquestó un plan para que aliados se hicieran pasar por "electores legítimos" y revertir esa derrota, misma que a la fecha no reconoce al acusar que fue víctima de un fraude.

Además, el fiscal especial, criticado repetidamente por Donald Trump, desafía a la Corte Suprema de Justicia y su decisión de desestimar tal cargo a los vinculados a una turba que amenazó la democracia en EU, hecho con el que 100 simpatizantes libraron penas al determinarse que fueron acusados indebidamente por su intento de defender el supuesto triunfo del magnate.

Ante ello, la defensa de Trump tiene casi hasta el día de la elección para presentar alegatos en la materia, de acuerdo con CBS News. Luego de que hasta hace semanas insistiera que hay limitaciones del máximo tribunal para actuar contra su cliente y argumentar que éste "no tiene ninguna responsabilidad fáctica o legal" en la insurrección, como una salida para evadir su responsabilidad, pese a desatar esa violencia y agravar la división política en el país.

Smith insistió a la jueza en rechazar los alegatos de una supuesta inmunidad presidencial, al recalcar que los delitos

JACK SMITH insiste en procesar al magnate y pide ignorar decisión de la Corte ligada a la insurrección en el Capitolio; en Georgia también buscan restablecer cargos contra el político



EL MANDATARIO es captado previo a un acto político en Florida, ayer.

Dinero y alianzas dan forma a esta campaña

| Redacción

EL APOYO a los aspirantes Donald Trump y Kamala Harris se intensifica por parte de sus aliados, quienes buscan dar forma al cierre de la contienda.

El magnate sumó un impulso económico clave con la donación de 75 millones de dólares a su campaña por parte de Elon Musk. Y es que el multimillonario ratificó su compromiso con quien le ofreció un puesto es su posible gabinete y se convierte en el mayor apoyo financiero a través del Comité de Acción Política (America PAC), pues esa cantidad, de acuerdo con Reuters, duplica lo que ya gastó el sector en tres meses.

Y resalta que tal inyección responde a los informes de que la contrincante, Kamala Harris, recaudó más del triple que el conservador y en menor tiempo, en una campaña en la que Trump sigue su política antimigrante

al descalificar a quienes votarán por ella en vez de él y afirmar que deben "examinarse la cabeza". También los tachó de "animales" al promover su expulsión con base en una ley de enemigos extranjeros.

En contraste, la demócrata sumó a figuras de renombre. Se reveló que el expresidente Jimmy Carter votó por ella en un acto anticipado en Georgia; lo que confirmó su familia al detallar que deseaba más eso que cumplir 100 años, pues nunca apoyó a un republicano.

Y se prevé que sume en breve a la contienda a la ex primera dama Michelle Obama, quien a días de la elección liderará un evento para invitar a la participación con el que respaldaría abiertamente a la vicepresidenta como lo hizo el exlíder Barack Obama. Al respecto, resalta que en su campaña de medios, Kamala Harris encaró una dura entrevista con Fox News que la cuestionó sobre su rezago en materia migratoria.

Mil
Mdd recaudó en menos de tres meses la demócrata

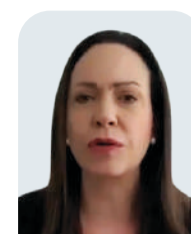
EL ACUSADO deliberadamente provocó que sus partidarios obstruyeran e intentaran obstruir el procedimiento al convocarlos a Washington y luego ordenarles que marcharan al Capitolio"

JACK SMITH
Fiscal especial de EU

que cometió el conservador fueron en calidad de aspirante presidencial, al usar recursos de su campaña electoral para demostrar un fraude, y no como ejecutivo federal, como sostiene con tal de librar cualquier sanción.

Pero no es el único golpe que sufrió esta semana en temas legales, pues también se reportó que fiscales del condado de Fulton, en Georgia, buscan restablecer hasta seis cargos contra el exmandatario, quien junto a casi una veintena de co-conspiradores coaccionó a funcionarios para anular la elección perdida.

Según la prensa local, el equipo de la fiscal Fani Willis tachó de "error" tratar de anular la acusación que liga al mandatario número 45 de EU con una organización criminal, delito del que se declaró inocente a inicios de año.



“

LOS VENEZOLANOS saben que estoy aquí, en Venezuela, la gente lo sabe y Nicolás Maduro también. Lo que pasa es que están desesperados por saber dónde estoy y yo no les voy a dar ese gusto"

MARÍA CORINA MACHADO
Líder opositora venezolana

Opositora revira a Maduro; sigue en Venezuela

| Redacción

LA LÍDER OPOSITORA venezolana, María Corina Machado, desmintió la acusación del líder chavista, Nicolás Maduro, de que huyó de Venezuela a más de dos meses del fraude electoral del régimen.

"Los venezolanos saben que estoy aquí en Venezuela, la gente lo sabe y Nicolás Maduro también", respondió ayer la exaspirante presidencial en entrevista con EVTVE luego de que el presidente acusara en televisión que la "sayona", como la llama despectivamente, siguió los pasos de Edmundo González y está en España.

Pero Machado recalcó que su lucha sigue en la nación y con su pueblo e ironizó que la declaración de Maduro Moros evidencia que "está desesperado por saber dónde estoy".

EL TIP

A INICIOS de septiembre pasado, Edmundo González llegó a España luego de permanecer resguardado en sedes diplomáticas en Caracas.

Pero recalcó "no les voy a dar ese gusto", mientras permanece resguardada por seguridad y da entrevistas virtuales para evitar cualquier tipo de represalia del régimen, mismo que recurre a la tortura y detenciones arbitrarias para silenciar a sus críticos, como exhibió una misión de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La también exasambleísta afirmó que es el jefe de Estado quien escapó, pero a un "universo paralelo", al referir que vive rodeado de guardaespaldas, pese a que supuestamente ganó la elección del pasado 28 de julio.

Y es que previamente, sin mostrar evidencia, Nicolás Maduro dijo a su audiencia en un evento en Caracas que tenía pistas de que María Corina Machado se fugó a España el pasado 14 de octubre, pese a que hay una prohibición para que salga del país. Y abundó que seguramente este tiempo estuvo escondida en alguna embajada en territorio venezolano, al burlarse que al final sus críticos terminan en España, sitio en el que se exilió González Urrutia.

Al respecto, la opositora recalcó que su aliado abandonó la nación por temas de seguridad tras ser chantajeado por una dictadura que amenazaba con encerrarlo por delitos de supuesto terrorismo y abundó que incluso en el exterior éste sigue su lucha para restablecer el Estado de derecho en Venezuela, acto en el que suma el apoyo de varios países entre ellos integrantes de la Unión Europea (UE).

83

Por ciento de las actas presentó como prueba de su triunfo la oposición

Ve OTAN "difícil" implementación

Volodimir Zelenski se enfrenta a trabas en su "plan de victoria"

ATAQUE A UCRANIA
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

| Redacción

Desde el compromiso "inquebrantable" con Ucrania, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) externó sus reservas para respaldar el "plan de victoria" de Volodimir Zelenski.

EL DATO POTENCIAS admiten preocupación ante informes de que Corea del Norte habría desplegado hasta 10 mil soldados en Rusia para reforzar su guerra contra Ucrania.

“PUTIN debe ver que sus cálculos geopolíticos están perdiendo. Los rusos deben sentir que perdieron geopolíticamente ante el mundo”

VOLODIMIR ZELENSKI
Presidente de Ucrania

A la espera de reprogramar la cumbre de paz, impulsa en Europa su apuesta de poner fin a una guerra que se acerca a los mil días al recalcar que las potencias tienen en sus manos la fórmula para obligar a su homólogo, Vladimir Putin, a firmar la paz y la seguridad a más tardar en 2025.

Ante el Parlamento recaló que dar el siguiente paso depende más de sus aliados que de Kiev o Moscú. Y destacó sus prioridades en las que urge a aliados ga-

EL PRESIDENTE de Ucrania desglosa al Parlamento las prioridades para el fin de la guerra; insiste a aliados que tienen la llave para dar ese paso; alianza admite que hay temas a debatir



16

Días al frente de la OTAN lleva apenas Mark Rutte

EL PRESIDENTE Volodimir Zelenski expone detalles de su propuesta ante el Congreso en Kiev, ayer.

rantizar armas al ejército, permitir ofensivas en Rusia, mejorar la colaboración en Inteligencia para derribar amenazas y respaldar la reconstrucción y crecimiento tras el conflicto, lo que incluye proteger recursos minerales, lo que ya presentó a Estados Unidos.

Zelenski enfatizó que una clave para convencer al Kremlin es "desplegar en su territorio un paquete no nuclear" como disuasión y acercarse al "final justo", lo que contrasta con las amenazas rusas de usar ese armamento y convertir en blancos a los países que autoricen utili-

zar el equipo almacenado para atacarlo. Además, el ucraniano admitió que más que una negociación, lo que su pueblo exige es justicia para que el invasor sufra las consecuencias de esta guerra y que el líder invasor sepa "que sus cálculos geopolíticos están perdiendo".

No obstante, no hay garantías de que se active tal plan, pues el nuevo secretario de la alianza geopolítica, Mark Rutte, admitió que el proceso será "difícil" al admitir que hay temas que aún deben debatir, lo que evidencia el riesgo de una escalada en la guerra.

El neerlandés dejó en claro que falta consenso, especialmente por temas que involucran atacar a Rusia, cuyo régimen insiste en aprovechar un revés para arrastrar a la OTAN a la guerra. Y sin especificar las trabas dijo que aún hay puntos de vista en los que disienten y que deben profundizar mientras apoyan a Ucrania.

En tanto, EU va por reforzar a sus tropas al anunciar otro paquete militar de 425 millones de dólares, que contempla equipo de defensa aérea, municiones y vehículos pesados, luego de una nueva llamada telefónica entre Volodimir Zelenski y su principal aliado, Joe Biden, para garantizar que prevalezca Ucrania.

ADN40 ESTÁ EN LA
CASA BLANCA
2024
TRANSMISIÓN ESPECIAL

5 DE
NOVIEMBRE

adn40 SIEMPRE CONMIGO

TV f t x i y u
deezer Spotify amazon alexa apple tv

¡ÚNETE A NUESTRO GRUPO DE WHATSAPP!

Guerra en Europa 

EFE

Zelenski presentó su plan de cinco puntos a los diputados de Kyiv

bién obligaría a Rusia a elegir entre si detener la invasión o enfrentar la amenaza de perder su maquinaria bélica, según el plan, cuyos detalles se revelaron en el anexo secreto que ya recibieron los líderes de los Estados Unidos, Alemania, el Reino Unido, Italia y Francia. Según Zelenski, una vez concluida la guerra, las experimentadas fuerzas ucranianas podrían ser utilizadas para garantizar la seguridad en toda Europa en lugar de las fuerzas estadounidenses. «Se puede implementar este plan. Depende de nuestros socios», subrayó el político que mantiene la confianza del 59% de los ucranianos, el 81% de los cuales cree que su país puede ganar la guerra si sus aliados le brindan el apoyo adecuado, según las últimas encuestas.

«Rusia y sus aliados quieren más guerras», notó al señalar que el resultado de Ucrania determinará si el mundo se verá inmerso en más guerras. Instó a los socios extranjeros a actuar con rapidez ante la creciente «coalición de criminales». Según Zelenski, Corea del Norte está enviando no sólo municiones sino también soldados para luchar contra Ucrania, mientras que China también sigue cooperando con Rusia.

Hasta 10.000 soldados podrían haber sido enviados a Ucrania desde Corea del Norte, según diversas fuentes, y algunos podrían ya estar combatiendo en la región rusa de Kursk.

En los últimos días, Rusia intensificó sus intentos de expulsar a las fuerzas ucranianas de su territorio, donde Ucrania hizo importantes progresos en una ofensiva sorpresa lanzada a principios de agosto. Las fuerzas rusas avanzaron inicialmente cerca de Lubimovka, un pueblo a unos 20 km al noroeste de Sudzha, controlado por Ucrania. El jueves pasado, nueve operadores de drones ucranianos fueron capturados y ejecutados en el lugar, tras ser desnudados, según un vídeo compartido en las redes sociales rusas.

Según fuentes rusas, varias aldeas y la propia Lubimovka fueron capturadas. Sin embargo, Ucrania ha vuelto a detener este ataque, «a pesar de la alta presión». La situación en Kursk es muy dinámica, con grandes áreas que cambian de manos varias veces al día. A pesar de retroceder unos 4-8 km, las fuerzas ucranianas continúan controlando hasta 1.100 km cuadrados.

Zelenski prioriza la entrada en la OTAN en su Plan de la Victoria

► Rechaza la máxima de «paz por territorios» y convertir Ucrania en un conflicto congelado

Rostyslav Averchuk. LEÓPOLIS

Volodymyr Zelenski presentó ayer en el Parlamento ucraniano su Plan de la Victoria, que, según él, puede fortalecer la nación invadida y obligar a Rusia a buscar la paz para concluir la guerra ya en 2025. El programa, que consta de cinco puntos públicos y tres apéndices secretos, se centra en garantizar que Ucrania pueda defenderse con éxito y disuadir a Rusia de continuar o repetir su invasión.

«El primer paso es una invitación a la OTAN», dijo Zelenski a los diputados en Kyiv después del ata-

que nocturno en el que 136 drones kamikaze iraníes «Shahed» contra la capital y otras ciudades. Ucrania se da cuenta de que su pertenencia eventual en la Alianza «es una cuestión de futuro», señaló. Aun así, recibir la invitación «ahora» sería un paso fundamental para asegurar la paz, mostrando a Vladimir Putin que sus cálculos geopolíticos «han fracasado».

El hecho de que Ucrania estuviera fuera de la Alianza «alentó» a Rusia a atacar a Ucrania, subrayó Zelenski. El segundo paso más importante es reforzar las defensas de Ucrania y su capacidad para asestar golpes duros a Rusia, detener su ofensiva y continuar las operaciones en territorio ruso. Los rusos deben «sentir la caída del ejército ruso», subrayó el dirigente ucraniano. Para lograrlo, Ucrania necesitará más apoyo militar, incluidas más defensas aéreas y operaciones conjuntas con los socios para repeler los ataques con misiles y drones de Rusia, así como

más misiles de largo alcance y el permiso para usarlos para atacar objetivos militares en el territorio del enemigo.

Rusia ha ocupado alrededor de una quinta parte del territorio ucraniano desde que comenzó la denominada «operación militar especial», reduciendo ciudades y pueblos a escombros y matando a miles de civiles. Pero en su discurso ante el Parlamento este miércoles, el mandatario ucraniano descartó la posibilidad de que el país pueda ceder parte de su territorio para asegurar la paz y también rechazó cualquier pausa en el conflicto. «Rusia debe perder la guerra contra Ucrania. Y esto no significa una congelación [de los combates] ni significa ningún comercio con el territorio o la soberanía de Ucrania», dijo Zelenski, flanqueado por las banderas de la Unión Europea y de Ucrania.

El despliegue en territorio ucraniano del mecanismo de disuasión estratégica no nuclear tam-

Nuevo paquete de ayuda militar a Ucrania

► El presidente estadounidense, Joe Biden, anunció ayer un nuevo paquete de ayuda militar a Ucrania valorado en 425 millones de dólares, que incluye municiones y vehículos armados, entre otros materiales. Así se lo comunicó personalmente a su homólogo ucraniano, Volodymyr Zelenski, en una llamada telefónica centrada en el apoyo estadounidense a la defensa ucraniana frente a la ofensiva rusa. En los próximos meses, EE UU proporcionará a Ucrania capacidades adicionales.

La Razón +



SE UNE AL DESFILE DE LA CDMX. El próximo 2 de noviembre, Oaxaca estará presente en el Gran Desfile de Día de Muertos de la Ciudad de México, donde traerá parte de sus tradiciones. La salida será en la Puerta de los Leones en Chapultepec y el último punto, el Zócalo.

Día de Muertos en la capital del estado

OAXACA

CELEBRA EN GRANDE CON LA FIESTA MÁS VIVA DE TODAS

9

Días dura este encuentro que resalta las tradiciones del estado

Por Martha Díaz
colaboradores@razon.com.mx

Nuestro país es reconocido por su relación particular con la muerte, donde el Día de Muertos es una fecha para recordar a nuestros seres queridos que han partido, así como lo hace Oaxaca, el corazón cultural de México, con La fiesta más viva de todas, en la que nacionales y extranjeros

se asombrarán con la música, gastronomía, textiles y muestras de sus 16 etnias y el pueblo afroamericano.

Del 26 de octubre al 3 de noviembre, las calles del centro histórico de la tierra de Macedonio Alcalá y Benito Juárez celebrarán la fiesta de Todos Santos con eventos que van desde comparsas y convites hasta exposiciones, rituales fúnebres y carreras para los más deportistas, siendo más de 50 actividades artísticas y culturales en torno a las tradiciones de dicha época.

EL DATO

SE MONTARÁ el Sendero al Mictlán, el cual contará con nueve esculturas monumentales durante la gran celebración.

“Es la mejor fiesta que hay en el país porque están incluidas todas las comunidades, por la coordinación de un comité intersecretarial, pero también porque tenemos más de 30 comparsas y muerteadas. Y, por supuesto, es la mejor experiencia que van a poder vivir los visitantes por la calidez que solamente tienen las y los oaxaqueños”, dijo ayer la secretaria de Turismo del estado, Saymi Pineda, durante una conferencia de prensa en el Complejo Cultural Los Pinos.

“En Oaxaca la festividad de los muertos tiene un toque especial con sus comparsas, que consisten en procesiones en las que las y los vivos se visten de trajes tradicionales, catrinas, diablos, muertos, entre otros, acompañados de bandas de música”, explicó la funcionaria.

Para esta edición de la fiesta, adelantó que se espera una derrama económica de 289 millones de pesos, así como una ocupación hotelera de 78.70 por ciento, pues se estima que lleguen más

DEL 26 AL 3 de noviembre, las calles se llenarán de comparsas, convites, exposiciones y hasta carreras deportivas; se espera que lleguen más de 72 mil turistas

de 72 mil turistas nacionales y extranjeros.

Entre las actividades deportivas destacadas se encuentran la carrera atlética Recorrido al Mictlán a las 17:00 horas, el 30 de octubre, y en la cual los participantes recorrerán las calles principales de la ciudad de Oaxaca, del Panteón del Ex Marquesado hasta el Panteón General, detalló Arturo de Jesús Chávez, director del Instituto del Deporte de Oaxaca.

Previo a ésta se realizará una clase masiva de fitness.

Los turistas también podrán admirar un tapete con reminiscencias ancestrales sobre el culto a la muerte, en el que disfrutarán del aroma del compasúchil y el copal.

En cuanto a las actividades artísticas y culturales, habrá una oferta de 41 eventos en cinco sedes, el Museo de Arte Colombino, el Museo de los Escritores Oaxaqueños, el Museo de Arte Contemporáneo de las Culturas Oaxaqueñas, el Zócalo de la ciudad de Oaxaca y la Alameda de León, en un horario de 16:00 a 20:00 horas. Se disfrutará de conciertos, exposiciones de alebrijes, tapetes de arena y diversas exposiciones de reconocidos artistas.

Saymi Pineda expresó su emoción por recibir en el Aeropuerto Internacional de Oaxaca 194 vuelos procedentes de destinos nacionales, como Ciudad de México, AIFA, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Cancún, y vuelos internacionales desde Los Ángeles, Houston, Dallas, Calgary, Vancouver y más. Y anunció que a partir de abril del 2025, el Aeropuerto Internacional de Puerto Escondido sumará destinos al exterior.

Del mismo modo, la funcionaria dijo “tomen sus maletas porque la gente de Oaxaca ya los espera” e invitó a la gente a visitar sitios arqueológicos como Monte Albán o el centro histórico, nombrados Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1987, y playas, entre ellas Chacahua, Cerro Hermoso y Puerto Escondido.

Asimismo, invitó a recorrer alguno de los seis pueblos mágicos: Capulálpam de Méndez, Huautla de Jiménez, San Pedro y San Pablo Teposcolula, San Pablo Villa de Mitla y Mazunte, lista que espera aumentar, comentó, al igual que los barrios mágicos en la capital.

12

Mil ejemplares de compasúchil decorarán el Zócalo de la ciudad de Oaxaca



CARTEL de la edición de este año de la festividad oaxaqueña.

CINCO ACTIVIDADES IMPERDIBLES

SENDERO AL MICTLÁN

A partir del 26 de octubre, el Andador Turístico se pintará con enormes esculturas, entre éstas La Catrina, que se instalará el 28, frente al Palacio de Gobierno.

CONCIERTO DE PANTEÓN ROCOCÓ

La Alameda León vibrará con éxitos de la banda mexicana, tales como “La carencia” o “Vendedora de caricias”, el 26 de octubre.

XANDU' LA VISITA DE LOS NUESTROS

Las calles aledañas al Palacio de Gobierno se llenarán de vida y color, con la música de la Verbena del Día de Muertos.

RECORRIDO AL MICTLÁN

La carrera atlética de cinco kilómetros y donde se estima que participen mil personas, será el 30 de octubre. Salida, en el Panteón del Ex Marquesado.

CONVITE DE DÍA DE MUERTOS

Por 2º año consecutivo, a partir de las 18:00 horas, el 1 de noviembre se hará el recorrido de las delegaciones que concluirá con una puesta en escena.

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 17.10.2024

contextos@razon.com.mx Tel.555260-6001

Debut en nueva compañía de NY

EL BAILARÍN mexicano se presentó ayer por primera vez en el American Ballet Theatre, donde es invitado en la temporada de otoño, antes de unirse a la agrupación de manera definitiva en enero. Bailó un fragmento de *La Bayadère*.



INICIA GESTIÓN DE ALEJANDRA DE LA PAZ EN EL INBAL. Ayer asumió la dirección general del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura anunciando algunos nombramientos. Haydeé Boetto Bárcena será la subdirectora General de Bellas Artes, a partir del 1 de noviembre; Déborah Chenillo Alazraki, la subdirectora General de Educación e Investigación Artísticas, desde ayer; y Víctor Manuel Mejía Arellano, el subdirector General de Administración, a partir del 1

de noviembre. También se informó la ratificación de Dolores Martínez Orralde, como subdirectora General de Patrimonio Artístico Inmueble. "Alejandra de la Paz se comprometió a trabajar de la mano de la secretaria (de Cultura) para el fortalecimiento de la institución y atención de las necesidades que exige el entorno actual", se detalló en un comunicado, en el que se dio a conocer que próximamente presentará los ejes de trabajo y el equipo que complementará las labores.

Por Adriana Góchez

adriana.goches@razon.com.mx

Desde niño, Bruno Newman tuvo una fascinación por coleccionar, comenzó adquiriendo timbres y luego todo tipo de antigüedades hasta llegar a los 190 mil artículos que hoy forman parte del acervo del Museo del Objeto del Objeto (MODO) que fundó. A su pasión de recopilar artículos valiosos por ser únicos, se unió después la de crear "divertimientos creativos", obras concebidas a partir de piezas de la vida cotidiana como una figura circular hecha con diminutas brújulas, un cráneo cubierto de milagritos mexicanos o el rostro de Pancho Villa con casquillos de bala.

"Empecé a decir, tráiganme cosas con las que yo pueda hacer algo, objetos que se repiten. Un día me dijeron, 'tengo cuatro costales de cartuchos de escopeta y de bala'. Entonces, me gustó resignificar los objetos", comentó ayer Bruno Newman, en una charla con algunos medios de comunicación.

Si bien desde hace tiempo empezó a crear este tipo de piezas, que no considera obras de arte, sino "divertimientos creativos", por primera vez las muestra en la exhibición *1+1=3*, en Casa Hotbook en la Ciudad de México, desde hoy y hasta el 20 de noviembre.

"Los cartuchos ya se dispararon, ¿qué haces con ellos?, ¿rescatarlos? Me da una gran satisfacción poderlos rescatar de un destino que iba a ser incierto. Es darle una nueva vida. No quiero llamarlas obras de arte, son divertimientos creativos, no me siento artista, me siento creativo y me divierto mucho", dijo el coleccionista.

Con los cartuchos ha creado, por ejemplo, imágenes de Francisco Villa, Emiliano Zapata y John Lennon, personas a quienes ha admirado. También se encuentra la figura de Donald Trump balaceada dentro de un escudado, para expresar su rechazo al candidato a la presidencia de Estados Unidos. "Detesto al tipo, es una protesta personal. Es el sentido de darle a los objetos una nueva vida", comentó.

Sobre un cráneo decorado con milagritos explicó que la pieza surge a partir de su interés por todo lo relacionado con la muerte.



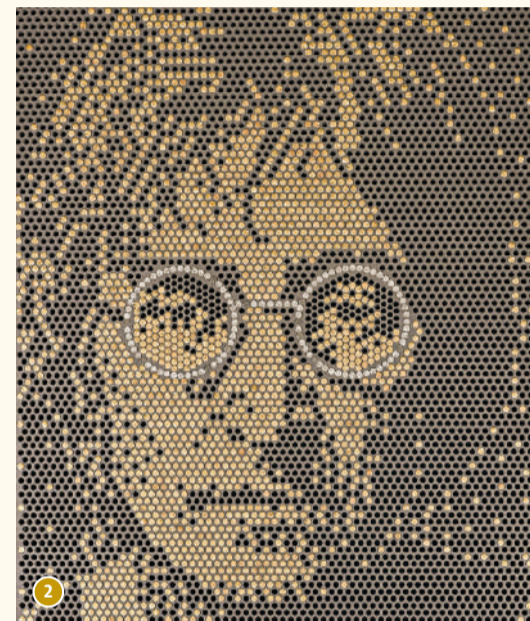
1

BRUNO NEWMAN

Muestra en Casa Hotbook

EXPONE SUS DIVERTIMIENTOS CREATIVOS

EL FUNDADOR del Museo del Objeto del Objeto resignifica artículos de la vida cotidiana en piezas que exhibe por primera vez; "me divierte mucho imaginar nuevas cosas", dice



2



ES DARLES una nueva vida. No quiero llamarlas obras de arte, las llamo divertimientos creativos, no me siento artista, me siento creativo y me divierto mucho"

BRUNO NEWMAN

Fundador del Museo del Objeto del Objeto



3

cho imaginar nuevas cosas. Es un chip que me funciona hasta ahora, espero que siga así", expresó.

En la muestra, conformada por 125 obras, también hay una bandera estadounidense intervenida, la pintura del Sagrado Corazón, cuya mano está iluminada; o un ojo de gran tamaño hecho con ojos de muñecas o una instalación con fotografías antiguas.

Las piezas se encuentran a la venta, pues los recursos recaudados se destinarán a las actividades y programas educativos del Museo del Objeto del Objeto. La obra de mayor precio cuesta 55 mil pesos y la de menor, tres mil.

Bruno Newman contó que, aunque su gusto por el coleccionismo persiste, cada vez se va haciendo más selectivo y exigente a la hora de adquirir algún objeto. Por ejemplo, tiene 15 años sin ir a la Lagunilla, lugar que antes recorría y en el que solía encontrarse al escritor y cronista Carlos Monsiváis.

"Hay este gusto por lo viejo, por lo que se va perdiendo, lo aprendí de mi madre, le gustaban mucho las antigüedades, viví rodeado de cosas antiguas que no entendía. Mis abastecedores saben mis locuras, mis gustos extraños", comentó.

"Soy necrófilo por naturaleza, me encantan los panteones, a donde voy visito panteones. Tengo en proceso un libro sobre esto. Me interesan las calaveras, los cráneos, me llevaban varios. Está ligado a los montonales de milagritos que me llegaron, son gustos personales", apuntó.

EL TIP

BRUNO Newman fundó el MODO en 2010 para contar historias a partir de los objetos que ha coleccionado.

Bruno Newman compartió en la conversación que antes de materializar una pieza realiza diversos bocetos para llegar al "divertimiento" final.

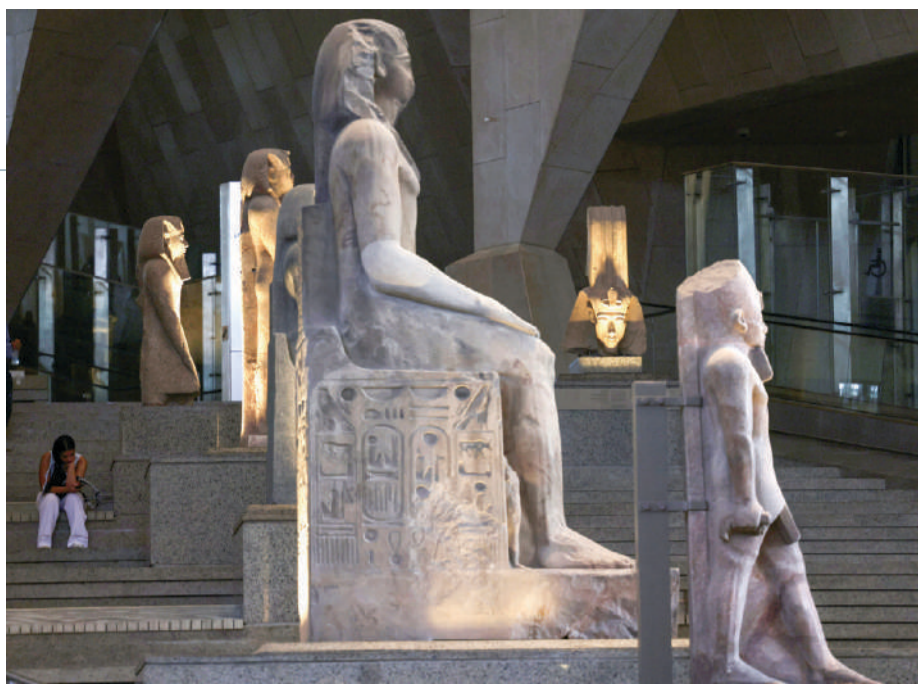
"Es un chip que ya está instalado, veo algo y me imagino (en qué se puede convertir), tengo que plasmarlo, hago bocetos a lápiz. Me divierte mu-



4

Fotos Cortesía MODO y Mariana Manina

- 1 BRUNO NEWMAN, en una foto de archivo.
- 2 JOHN LENNON se expone en la muestra.
- 3 MUCHO OJO es otra de las piezas.
- 4 LA SACRA muerte también se expone.



500 Mil metros cuadrados, la extensión total del recinto

ASPECTOS generales de las instalaciones del Gran Museo Egipcio, durante su apertura parcial.

Tras 11 años, Gran Museo Egipcio abre sus puertas

| Redacción

UNO DE LOS PROYECTOS museísticos más ambiciosos de los últimos años y que será el hogar de la colección más grande y valiosa de arte egipcio en el mundo abrió ayer sus puertas, de manera parcial y a modo de prueba, a toda aquella persona que haya hecho una reservación de manera anticipada.

Con una inversión de más de mil millones de dólares y tras once años de espera, los visitantes podrán acceder por el momento a 12 salas del museo, las cuales abordan temáticas relacionadas con la sociedad y la religión del Antiguo Egipto.

La inauguración oficial del Gran Museo Egipcio (GEM) —ubicado junto al enorme complejo de las pirámides de Giza— estaba inicialmente prevista para 2012, pero se ha retrasado varias veces debido a los sobrecostos, así como algunos temas políticos. Hoy en día sigue sin haber una fecha definida de apertura total.

EL DATO

LA ESTATUA de Ramsés II es iluminada por el Sol sólo en dos fechas: la de su natalicio y la de su coronación, tal como la diseñaron sus antiguos talladores.

Algunos objetos principales que aún faltan por presentar son las piezas de la colección de Tutankamón y las barcas solares, navíos rituales que simbolizaban el ciclo de la vida; por otra parte, dentro de las áreas que ya están abiertas al público, destaca la inmensa estatua de Ramsés II que da la bienvenida al museo y algunas estatuas de la élite faraónica antigua.

Para cuando el recinto esté finalizado, contará con una colección de más de 100 mil objetos, se podrá acceder a la gran escalinata de seis pisos y con vista a las pirámides, a la zona comercial y a la colección del tesoro del rey Tutankamón.

En las galerías, la tecnología será protagonista, pues se incluirán presentaciones multimedia para explicar la vida de esa antigua civilización y en las salas habrá proyecciones de realidad virtual que explicarán las características de los enterramientos y su desarrollo.

La invasión israelí a los territorios palestinos y al Líbano también ha sido un obstáculo más para la apertura del GEM, pues el Gobierno egipcio busca que los conflictos se resuelvan para que "la situación geopolítica sea adecuada".

BANDA REGIONAL PRINCESA DONASHII
OAXACA | MÚSICA
TEMPLO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS ORATORIO DE SAN FELIPE NERI
19 OCT | 17 h

REFLEJOS DE MACONDO
COLOMBIA | MÚSICA
TEMPLO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS ORATORIO DE SAN FELIPE NERI
26 OCT | 17 h

LORENA Y LOS ALEBRIJES
OAXACA | MÚSICA
EL TRASNOCHE
23 OCT | 23 h

ORQUESTA DE CÁMARA HIGINIO RUALCABA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
MÉXICO | MÚSICA
TEATRO JUÁREZ
22 OCT | 21 h

ESPANGLISH
MÉXICO | MÚSICA
EL TRASNOCHE
19 OCT | 23 h

52 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO
Guanajuato, México
DEL 11 AL 27 DE OCTUBRE DE 2024
BOLETOS DISPONIBLES EN **boletomóvil**
Y TAQUILLAS FIC
(Casa Emma Godoy y Auditorio del Estado en Guanajuato)

ENSAMBLE DE METALES DE LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE OAXACA
OAXACA | MÚSICA
TEMPLO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS ORATORIO DE SAN FELIPE NERI
25 OCT | 17 h

#CERVANTINOESCONTIGO • @cervantino • festivalcervantino.gob.mx • mexicoescultura.com



Cultura
Secretaría de Cultura



EL CONVITE

POR CARLOS OLIVARES BARÓ

carlosolivaresbaro@hotmail.com / @barocar1

EL LIBRO DE LA SEMANA

Poeta griego arcaico

LUIS FELIPE FABRE (Ciudad de México, 1974): narrador, poeta, ensayista y curador de exposiciones. Escritor inclasificable, intrépido: irreverente y temerario, teologal y extravagante, airoso y cordial, seductor y barroco. Ha publicado, entre otros volúmenes, *Poemas de terror y de misterios* (2013), *Escribir con caca* (2017) y *Declaración de las canciones oscuras* (2019) —Premio Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska 2019—. En 2012 obtuvo el Premio Nacional de Literatura José Fuentes Mares. Explora los lazos entre la literatura y el arte pictórico en su labor como curador de exposiciones.



Foto Especial

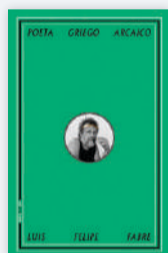
Poeta griego arcaico (Sexto Piso, 2024), poemario de Luis Felipe Fabre en que, desde una perspectiva actual, los mitos patrimoniales griegos toman hilo con el presente desde gestos protagónicos de la temida Medusa, cuya mirada podía convertir a los hombres en piedra ("Oh Medusa, aterradora como la verdad / ¡Oh Medusa, aterradora como la belleza!"). Evocación de Perseo ("Muéstrate, Perseo: desvístete de la invisibilidad de Hades / y concede a Medusa contemplar la belleza / de su destino"), héroe que mata a la gorgona de cabellera de serpientes. Despliegue de júbilos y temores a ambas figuras mitológicas.

La voz poética atraviesa el espanto de las circunstancias del mundo contemporáneo en busca de la *belleza*. "La poesía es un haz oscilante. En mi poemario de 2013 me imbuí en las franjas del horror, después de 20 años intento

salir del terror cotidiano y voltear la mirada a lo anímico", dijo Luis Felipe Fabre a *La Razón*.

"Nada más hermoso que un hombre vencido, // pues cuando un hombre / abraza su derrota abraza / la belleza la verdad": versos que nos llevan al cadáver de Héctor profanado por Aquiles en *La Ilíada*. Ecos de Rilke, Rimbaud, Calasso, Pascal Quignard... / Si en *Declaración de las canciones oscuras*, Luis Felipe Fabre *usurpa* el tono de un narrador español del siglo XVI para relatar delirios, arrebatos eróticos y episodios sobrenaturales; ahora, en este cuaderno se *enmascara* y entra a los *frisos del lenguaje arcaico*. "Cantemos, oh estatuas, cantemos / ahora que nadie escucha: / ahora / que no hay nadie".

Fugas bachianas: silencios sinuosos: plegarias. Lectura que nos lleva a los "límites de la noche": al vuelo del deseo: al oscuro *espejo de los sueños*.



Poeta griego arcaico
Autor: Luis Felipe Fabre
Género: Poesía
Editorial: Sexto Piso, 2024

JULIA 1984

¿EXPLORACIÓN de cómo las mujeres enfrentan las pautas del Gran Hermano? ¿Winston Smith sobrepasado en una cruzada por los ejes del totalitarismo? Sandra Newman, autora de *Un mundo sin hombres* (2022), *¿actualiza* la trama original de Orwell y hace su lectura más *seductora*? Fábula que ha despertado entusiasmo (Mejor Libro del año según *The Guardian*, *Los Angeles Times*...) y también incordias de algunos críticos. Anthony Burgess publicó en 1978 la novela *1985*, derivación de *1984*: el juego referencial de Newman no es nuevo. Los fieles lectores de Orwell consideran *desatinada* esta versión e incluso la ven como una ofensa: fueron los legatarios de los derechos de la obra de Orwell quienes encomendaron a Newman la faena, que ha sido calificada como "novela extraordinaria" y también absurda.



Julia 1984
Autora: Sandra Newman
Género: Novela
Editorial: Destino, 2024

SE CONSIDERA:
★★★★★
BUENA



Humanas jaurías
Autor: Adrián Curiel Rivera
Género: Cuento
Editorial: Lectorum, 2024

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

HUMANAS JAURIÁS

OTRA CERTERA incursión de Adrián Curiel Rivera en el género cuento: cinco aciagas historias donde la familia ocupa un lugar predominante como un espacio de convivencia afectiva, protección y amor. Curiel Rivera se adentra en esos intersticios entrecruzados con recelos, fruiciones, resentimientos y fracasos. El perro, ¿el mejor amigo del hombre? Breves fábulas narrativas en que caninos y humanos transitan por las mismas coordenadas. Tribulaciones en que afloran naufragios y desesperanzas, infidelidades y resignaciones, vislumbres y falsedades, desasosiegos y chantajes. Siempre los ladridos de unos canes hacen ecos en esas desventuras humanas. Somos prisioneros de nuestra familia: sanguíneos seres queridos que no elegimos; pero, también estamos atados a esas infalibles *humanas jaurías*.

EL DISCO DE LA SEMANA

Where We Begin

EL BATERISTA, compositor y arreglista de jazz Alex Kautz nació en São Paulo, Brasil; pero, en 1996 se radica en la Ciudad de México con sus padres. Crece escuchando música popular brasileña (samba y bossa nova), rock estadounidense y algo de música de concierto (Bach, Mozart...). Asume que fue determinante su inclinación por el jazz cuando escuchó a Jack DeJohnette en el álbum *New Directions* (1978) y, asimismo, a Return to Forever y a Chick Corea. Flora Purim y Airto Moreira lo conminaron a explorar en las concordias de la pródiga tradición musical de Brasil.



Foto Especial

Where We Begin (Sunnyside, 2024): debut de Alex Kautz como líder, luego de colaborar con célebres instrumentistas de Nueva York (Tim Ries, Steve Wilson, Lionel Loueke, Leny Andrade, Vinicius Gomes...) y fundar el Trío Afora con el guitarrista Fabio Gouvea y el bajista Felipe Brisola. Placa que da cuenta de un discurso jazzístico personal derivado de los influjos brasileños y la experiencia en los espacios del jazz. Sexteto conformado por Chico Pinheiro (guitarra), Helio Alves (piano), Joe Martin (contrabajo), John Ellis (sax tenor/clarinete), Magos Herrera (vocalista invitada) y Alex Kautz (dirección / batería).

El agasajo empieza con "Chorinho" (Lyle Mays): empastes brasileños de la batería, guitarra enlazada con ecos jazzísticos del piano, clarinete sosegado, contrabajo ascendente hacia la samba. Remate en consonancias de

jazz-choro-samba de cordial prosodia en la apelación de protagonismos instrumentales ingeniosos. "Bebe" (Helio Alves) y "Milonga Gris" (Carlos Aguirre) discurren por las rutas de convergencias entre el jazz (dibujos del sax tenor) y los signos brasileiros (batería, guitarra y contrabajo).

Destacan los tres temas escritos por Alex Kautz ("Mira Eso", "Within" y "Elvin Da Bahia"), los cuales se glosan en quietadas armonías: referencias a João Gilberto, sobre todo en "Elvin Da Bahia". Magos Herrera vocaliza dos piezas: "Mamulengo" (Chico Pinheiro) y "A Ostra e o Vento" (Chico Buarque) donde las pronunciaciones de piano, bajo y batería diseñan un *ascenso/descenso* melódico-armónico que arropa su seductor fraseo: intervalos de silencios: brisas que columpian los deseos. / *Where We Begin*: Alex Kautz ha empezado muy bien como líder de banda.



Where We Begin
Artista: Alex Kautz
Género: Jazz
Disquera: Sunnyside, 2024

BONFIRE

HAZMAT MODINE, grupo musical fundado a finales de los 90, radicado en Nueva York, dirigido por el cantante, compositor y multiinstrumentista Wade Schuman. Raíces musicales en el blues con proyecciones en el folk, jazz y funk. Formato instrumental: banjo, violín, armónica, tuba, trompeta, saxofones, trombón, batería, guitarras y voces. En las giras internacionales incluye instrumentos exóticos como címbalos, marimbas bajas y balafón. Hazmat Modine ha colaborado con Huun-Huur-Tu y Alash: bandas de Kyzl Tuva en Asia Central, Natalie Merchant, Kronos Quartet, Gangbé Brass Band de Benín y Balla Kouyate de Mali. Agrupación que cerró el Festival Cultura UNAM el pasado domingo 13 de octubre ejecutando los temas de este álbum. Auténtica música del mundo: imaginativa, gozosa, sorprendente.



Bonfire
Artista: Hazmat Modine
Género: Blues, folk...
Sello: Geckophonnic, 2023

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

MWALIKO

MWALIKO, álbum del cantante y guitarrista Lionel Loueke lanzado en 2010 que ahora en 2024 aparece reeditado. Massimo Biolcati (contrabajo) y Ferenc Nemeth (batería). Doce temas de Makossa (música popular camerunesa), folk beninés y *chunky* interpretados en clave de jazz moderno con sutiles cifras de *swing*. Duetos con la vocalista Angélique Kidjo, la contrabajista/cantante Esperanza Spalding, el cantante/bajista Richard Bona y el baterista Marcus Gilmore. Lionel Loueke comenzó su formación con la música *afrobeat* y tradicional africana de Benín, Nigeria, Congo, Zaire, Mali y Senegal. Precursor en la fusión de las consonancias del jazz con las raíces polirrítmicas africanas. Este fonograma es una invitación para entrar al cosmos de un instrumentista con una propuesta muy singular.



Mwaliko
Artista: Lionel Loueke
Género: Folk-jazz
Sello: Blue Note, 2024

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 17.10.2024
Tel. 555260-6001



J-Hope, de BTS, termina servicio

EL IDOL fue recibido con un ramo de flores que le llevó su amigo Jin, en las afueras de la base militar de Corea del Sur, después de dos años de cumplir con su servicio militar. El hecho fue celebrado por sus "Armys" en redes sociales. "Gracias por darme aliento", dijo.

Fans despiden a Liam Payne MUERE EN TRÁGICA CAÍDA EXINTEGRANTE DE ONE DIRECTION

Redacción

Liam Payne, exintegrante de One Direction, falleció ayer en Buenos Aires, Argentina, en un trágico accidente que se investiga: cayó desde un tercer piso del hotel en el que se alojaba, un traumatismo craneal que sufrió fue mortal. En la habitación de Casa Sur se hallaron diversos tipos de drogas, alcohol y destrozados, de acuerdo con *La Nación*.

Fue la tarde de ayer cuando la Comisaría 14B acudió a un llamado del encargado del hotel al 911, quien informaba que un hombre agresivo podría estar bajo los efectos de las drogas y el alcohol. Al llegar al lugar se constató el fallecimiento del cantante de 31 años, hecho que conmocionó a los fans de la banda.

"Tenía lesiones incompatibles con la vida. Hubiéramos querido tener una chance para él, pero las lesiones que presentaba eran gravísimas. Creo que la caída que sufre es de casi 14 metros. El equipo no pudo hacer nada, no hubo posibilidad de reanimación. Todo el cuerpo presenta lesiones gravísimas", dijo a *LN+* Alberto Crescenti, titular del Sistema de Atención Médica de Emergencia (SAME) de Argentina.

Y añadió: "Cuando los oficiales arribaron, el encargado afirmó que sintió un fuerte ruido en el pulmón interno trasero del hotel, y constataron el fallecimiento de un hombre que se había arrojado del balcón de su habitación".

Infobae accedió al audio de la llamada de emergencia que se hizo desde el hotel, en la que el trabajador del lugar expresa su preocupación. "Está rompiendo toda la habitación, necesitamos que manden a alguien, por favor, que nos envíen a alguien urgente, porque no sé si corre riesgo la vida del huésped. Está en una habitación que tiene balcón, estamos un poco con temor de que haga algo que ponga en riesgo su vida", se escucha en la grabación.

Autoridades de Argentina esperan los resultados de la autopsia para investigar el caso por muerte violenta que ya está bajo la Fiscalía en lo Criminal y Correccional No. 14. Hasta el momento, tanto en Servicios de Emergencias y en la policía, todavía no determinan si la caída fue producto de un accidente, un suicidio o alguna otra hipótesis.

EL CANTANTE se encontraba hospedado en la capital de Argentina; sufre traumatismo craneal y autoridades investigan si se trató de un accidente o un deceso por suicidio

En las imágenes que ayer se filtraron de la habitación donde se hospedaba el artista británico se observa una televisión con una pantalla dañada a causa de un golpe, algunas copas, botellas de alcohol y restos de diversas sustancias, entre éstas polvo blanco. Mientras que en el baño hay restos de cera y papel aluminio quemado y arrugado. Sin embargo, se desconoce si las fotografías corresponden al día de ayer.

LLORAN SU PARTIDA



LA AMBULANCIA que trasladó el cuerpo del intérprete.



UNA SEGUIDORA de One Direction llorando afuera del hotel.



FANS montaron un altar afuera del lugar donde ocurrió el incidente.

Fotos|AP y Reuters

EL TIP

EN 2018 colaboró con J Balvin en la canción "Familiar". Dos años después comenzó su primer tour mundial para promocionar su primer álbum como solista.

al alcohol. El vocalista había confesado que para lidiar con la presión de la fama bebía en exceso. En su tiempo con la *boyband* compartió con los integrantes Harry Styles, Zayn Malik, Louis Tomlinson y Niall Horan.

Después de su paso por la agrupación comenzó su carrera como solista, en 2023 canceló su gira por Sudamérica debido a problemas renales y en esas fechas circularon rumores de que había reingresado a rehabilitación por su abuso de sustancias.

El intérprete Liam Payne se encontraba desde hace varios días en Buenos Aires, porque su excompañero Niall Horan dio un concierto de su gira *The Show: Live on Tour* celebrado en el Movistar Arena de Buenos Aires.

EL DATO

EL 21 DE JULIO del 2016, anunció que había firmado un contrato discográfico con Capitol Records para comenzar a grabar música como solista.

EL VOCALISTA, durante un concierto en agosto del 2015.

Foto AP



CREO QUE LA CAÍDA que sufre es de casi 14 metros. El equipo no pudo hacer nada, no hubo posibilidad de reanimación. Todo el cuerpo presenta lesiones gravísimas"

ALBERTO CRESCENTI

Titular del Sistema de Atención Médica de Emergencia (SAME)

Selección de Inglaterra ya tiene a su nuevo DT

THOMAS TUCHEL fue contratado como el seleccionador de Inglaterra y le encomendaron el desafío de terminar con la espera de décadas de la selección nacional por conquistar un gran trofeo. El alemán firmó un contrato por 18 meses que comienza en enero y que cubrirá hasta el Mundial de 2026.

Suma 34 dianas

JIMÉNEZ, A 4 GOLES DEL TOP 3 DE MÁXIMOS ANOTADORES DEL TRICOLOR

EL LOBO demuestra que su nivel está de vuelta y es elemental en el esquema del seleccionador Javier Aguirre; iguala a Carlos Hermosillo y está muy cerca de alcanzar a Cuauhtémoc Blanco

Por Diego Hernández
diego.hernandez@razon.com

Raúl Alonso Jiménez volvió a demostrar que es una de las piezas clave de la Selección Mexicana, tras una destacada actuación en la que anotó un gol crucial en la victoria 2-0 sobre Estados Unidos.

Gracias a su anotación, Raúl Jiménez se consolida como uno de los cinco máximos goleadores en la historia de la Selección Mexicana, empatando con el legendario Carlos Hermosillo.

Raúl Jiménez, conocido por su capacidad para generar peligro en el área rival, venía de un periodo complicado, en el que las lesiones mermaron su rendimiento tanto con su club como con la selección. Sin embargo, su actuación frente a Estados Unidos ha dejado en claro que el *Lobo de Tepeji* está de vuelta en su mejor forma, listo para asumir nuevamente un papel protagónico en el equipo nacional.

Este gol no solamente significó el primer tanto del partido, sino que también fue el 34 de Raúl Jiménez con la Selección Mexicana, una cifra que lo coloca junto a Carlos Hermosillo como el quinto máximo goleador en la historia del combinado nacional.

Esta hazaña reafirma la importancia de Raúl Jiménez en el esquema del Tricolor, especialmente en momentos cruciales como éste, donde se espera que los jugadores experimentados asuman la responsabilidad.

Es importante destacar que Jiménez logró esta cifra en 104 partidos con la Selección. Ambos jugadores comparten ahora este reconocimiento en la historia del Tricolor, aunque Jiménez, con 33 años, todavía tiene la posibilidad de superar a Hermosillo y seguir escalando en la tabla, pues se puso a uno de Luis Hernández y a cuatro de Cuauhtémoc Blanco.

El delantero trabajó incansablemente para recuperar su nivel y su actuación contra Estados Unidos es una prueba de que está listo para seguir siendo una de las figuras más importantes de la Selección Mexicana. Su capacidad para marcar en momentos clave y su liderazgo dentro y fuera del campo lo convierten en un jugador indispensable para el Tricolor actualmente.

Este gol también tiene un valor simbólico para Raúl Jiménez,

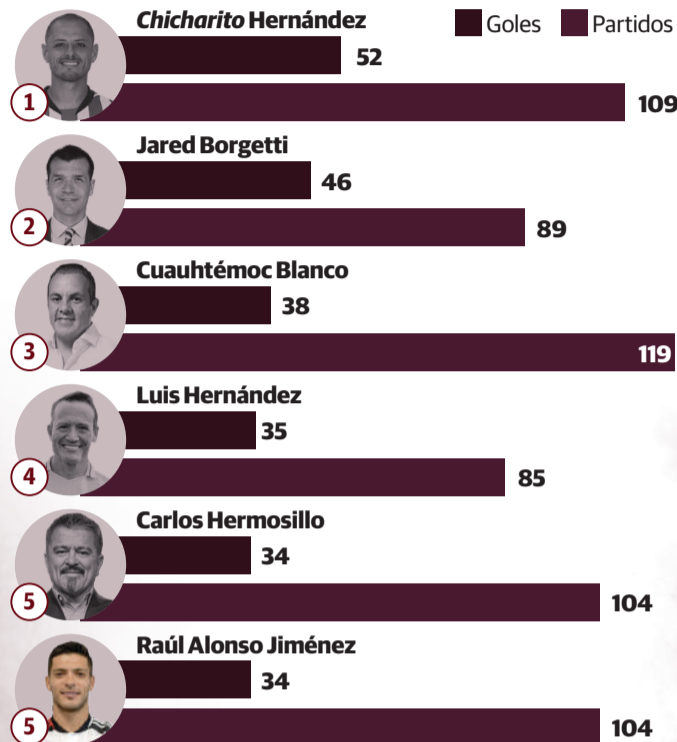
7

Torneos de Liga MX disputó con el América



RAÚL JIMÉNEZ
EDAD: 33 años
POSICIÓN: Delantero
CLUB: Fulham

MÁXIMOS ROMPERREDES



RAÚL EN CLUBES

Equipo	Partidos	Goles	Asistencias
WOLVERHAMPTON	166	57	23
BENFICA	120	31	14
AMÉRICA	103	38	16
FULHAM	38	11	1
ATL. MADRID	28	1	2

ya que es su primera anotación con la Selección Mexicana desde septiembre del 2023, cuando marcó un doblete en un amistoso contra el conjunto de Uzbekistán.

Durante más de un año, el canterano del América había buscado recuperar su lugar como el goleador principal del equipo y su actuación ante Estados Unidos parece ser el punto de inflexión que necesitaba.

La actuación de Raúl Jiménez no pasó desapercibida en el mundo del fútbol internacional. El Fulham, su equipo en la Premier League, fue uno de los primeros en reconocer el logro de su delantero, compartiendo el video del gol en sus redes sociales.

"Simplemente cosas de Raúl", publicó el club londinense en su cuenta de X, acompañando el mensaje con imágenes del impresionante disparo de tiro libre que Raúl Alonso Jiménez ejecutó a la perfección.

El buen momento de Jiménez con la Selección Mexicana también refleja su rendimiento actual con el Fulham, donde ha comenzado la temporada 2024-2025 de manera destacada. Hasta el momento, el *Lobo de Tepeji* ha anotado cinco goles en todas las competiciones con el equipo inglés: cuatro de ellos en la Premier League y uno más en la Copa de la Liga Inglesa. Esta cifra demuestra que Raúl Jiménez ha vuelto a encontrar su mejor forma tanto a nivel de club como de selección, algo que ha sido celebrado tanto por los aficionados del Fulham como por los seguidores del fútbol mexicano.

Con la Copa del Mundo del 2026 en el horizonte, el regreso de Raúl Jiménez a su mejor nivel llega en el momento ideal para la Selección Mexicana. Javier Aguirre, el técnico del Tri, ha confiado en la experiencia y calidad de Jiménez para liderar el ataque del equipo, y el delantero ha respondido de manera contundente. Si bien el equipo mexicano cuenta con jóvenes promesas que podrían asumir el papel de goleadores en el futuro, Jiménez sigue siendo una pieza clave en el presente.

El liderazgo de Raúl Jiménez en el vestuario también es un factor importante para el equipo. Con una mezcla de jóvenes talentos y jugadores experimentados, la Selección Mexicana necesita figuras como Jiménez, que pueden guiar al equipo tanto dentro como fuera del campo. Su experiencia en torneos internacionales y su capacidad para rendir bajo presión lo convierten en un referente indiscutible para el Tricolor.

352

Partidos ha jugado Raúl Jiménez en Europa



SHOHEI OHTANI celebra su cuadrangular de tres carreras en el Citi Field de Nueva York, anoche.

Hoy es el Juego 4

Dodgers aplasta a Mets y retoma la delantera

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Los Angeles Dodgers se impusieron por un apabullante 8-0 a los New York Mets en el Citi Field en el tercer juego de la Serie de Campeonato de la Liga Nacional de la MLB para tomar ventaja de 2-1 en la carrera por llegar a la Serie Mundial.

El japonés Shohei Ohtani apareció en la octava entrada para lucirse con un espectacular *homerun* de tres carreras para la contundente victoria de los angelinos, que recuperaron la delantera luego de que en el primer duelo se habían impuesto por un estrepitoso 9-0.

EL DATO SHOHEI OHTANI juega sus primeros *playoffs* desde su llegada a Grandes Ligas en el 2018, pues con los Angels no pudo hacerlo en ninguna de sus seis campañas ahí.

La franquicia de California tomó la delantera en el segundo *inning* con dos cuadrangulares. Will Smith se embasó con sencillo en el cuadro al campocorto y Max Muncy anotó para el 1-0. Tommy Edman bateó un elevado de sacrificio al jardín central y Teoscar Hernández puso la pizarra 2-0.

Los Dodgers hicieron más amplia la diferencia en la sexta entrada con un *homerun* de dos carreras del puertorriqueño Kike Hernández para que Edman anotara nuevamente.

El japonés Shohei Ohtani sentenció el duelo a su favor con un espectacular *batazo* en el octavo *inning* para conseguir un cuadrangular de tres carreras.

Max Muncy bateó un cuadrangular al jardín derecho en el noveno y último episodio para poner cifras definitivas en una noche redonda para Los Angeles.

El dominicano Luis Severino fue el

LOS ÁNGELES logra una contundente victoria de 8-0 sobre Nueva York en el tercer duelo de la Serie de Campeonato de la Liga Nacional; Ohtani se luce con un *homerun* de tres carreras

EL DESARROLLO DEL PARTIDO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
METS Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1
DODGERS Los Angeles	0	2	0	2	0	0	0	3	1	8	10	0

GUARDIANES CONFÍAN EN REVIVIR ANTE YANKEES

EL DOMINICANO José Ramírez finalmente hizo daño en Nueva York.

Después de varios turnos frustrantes en el Yankee Stadium, el estelar tercera base de Cleveland disparó un jonrón en el noveno *inning* del segundo juego de la Serie de Campeonato de la Liga Americana.

El *batazo* al jardín derecho (un paraíso para los bateadores por su corta

distancia) llegó muy tarde, pero fue una señal positiva para los Guardianes.

Abajo 2-0 en la serie, luego de dos desprolijos partidos en Nueva York, los Guardianes regresaron a casa ayer, sintiéndose optimistas de repuntar ante los Yankees en los siguientes tres juegos en el Progressive Field, asumiendo que puedan ganar uno de los próximos dos.

Los Guardianes fueron uno de los mejores equipos en casa (50-30) esta temporada y los ruidosos fanáticos de Cleveland (aunque no tan intensos como sus contrapartes en Nueva York) ya demostraron su fervor para octubre durante la serie divisional contra Detroit.

Este jueves se desarrolla el tercer duelo de la Serie de Campeonato de la Liga Americana.

abridor de los Mets y lanzó en los primeros cuatro *innings*. En el quinto y sexto episodio fue el turno de Reed Garrett, mientras que en el último tercio del encuentro el pitcher fueron Tyler Megill y Ben Casparius.

Walker Buehler fue el lanzador abridor de los Dodgers y estuvo en el diamante en las primeras cuatro entradas. Posteriormente lanzaron Michael Kopech, Ryan Brasier y Blake Treinen.

El cuarto capítulo de la Serie de Campeonato de la Liga Nacional entre Dod-

gers y Mets tendrá lugar este jueves 17 de octubre, cuando otra vez midan fuerzas en el Citi Field de Nueva York, donde los locales intentarán emparejar las cosas.

Para el partido de esta noche, los Dodgers apelarán a Yoshinobu Yamamoto, el japonés que adquirieron por 325 millones de dólares el pasado invierno. Nueva York tendrá al veterano zurdo colombiano José Quintana.

Los Ángeles busca llegar a su primera Serie Mundial desde el 2020, cuando se coronó a costa de los Rays.

DE RÁPIDO

SUSTO. Serena Williams informó que le habían extirpado un quiste benigno "del tamaño de una uva pequeña" en la zona del cuello y "que todo estaba bien". En un mensaje por separado, la extenista estadounidense de 43 años de edad dijo que "seguía recuperándose pero mejorando. La salud siempre es lo primero". Reveló que el bulto se lo encontraron en mayo del año en curso.



EN DUDA. Jaime Jáquez Jr. ya jugó partidos con la selección mexicana de basquetbol, pero está por verse si volverá a formar parte del equipo algún día. El jugador mexicanoestadounidense del Heat de Miami dijo que todavía no toma una decisión sobre a cuál nación representar en el futuro. Participó con el equipo mexicano en los Juegos Panamericanos de Lima, Perú, en el 2019.



OPORTUNIDAD. El nuevo pateador de los Packers de Green Bay, Brandon McManus, se mostró agradecido por una nueva oportunidad y confió en que hayan quedado atrás las circunstancias que lo mantuvieron fuera de la NFL al principio de esta temporada. McManus había estado sin trabajo desde el verano, cuando dos mujeres lo demandaron alegando que las agredió sexualmente.



Infórmate desde la palma de tu mano



¡Síguenos!


La Razón
Whatsapp



Únete a nuestro canal
y recibe alertas informativas
en tiempo real



 **Diario La Razón**  **@LaRazon_mx**  **@larazon_mx**

 **La Razón de México**  **larazon_mx**

razon.com.mx